PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.811 — Montevideo, Jueves 22 de Enero de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes.......	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París). Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand—Londres W. C.

ESPECTACULOS

TEATRO DE VERANO
(Parque Urbano)

Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Antonio Alonso.

Hoy jueves 22, á las 6 1|2 p. m.: LOS BATURROS.—De noche, á las 9 1|4: 1.a sección, CHATEU MARGAUX; 2.a, DOS CANARIOS DE CAFE; 3.a, METERSE EN HONDURAS.

Precios por secciones—Palcos sin entrada, $ 0.80; Platea con entrada, $ 0.20; Entrada general, $ 0.10.

TEATRO COLON

Compañía dramática uruguaya de la Escuela Experimental—Función los martes, jueves, sábados y domingos.

Hoy jueves 22, á las 9 p. m.: LOS MALHECHORES DEL BIEN; CHIFLADURAS.

Precios de las localidades: Palcos con 6 entradas, $ 2.50; Sillón con entrada, 0.40; Tertulia 1.a fila, 0.40; Id otras filas, 0.30; Lunetas de cazuela con entrada, 0.15; Entrada de cazuela, 0.05; Entrada general, 0.10.

PARQUE URBANO

Gran compañía norte americana—Cowboys, Indios, Pieles Rojas, etc.—Todos los días funciones de tarde á las 5 y de noche á las 9.30.

Precios de las localidades: Palcos sin entrada, $ 4.00; Platea con entrada, 1.00; Menores de 10 años, 0.50; Entrada á palco, 0.50; Tribuna popular, 0.40.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.60; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Berlín, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Byron, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía y Nueva York, saldrá el 23 del corriente. Correspondencia ordinaria, 10 p. m. Recomendada, 9 p. m. del día 22.

Regina Elena, italiano, para Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 24 del corriente. Correspondencia: Recomendada, 3 p. m.; Ordinaria, 4 p. m.

Cutheberg, inglés, para Río de Janeiro, saldrá el 25 del corriente. Correspondencia ordinaria, 3 p. m. Recomendada, 2 p. m.

Cap Blanco, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 23 del corriente. Correspondencia ordinaria, 3 p. m. Recomendada, 2 p. m.

Aragón, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburg y Southampton, saldrá el 31 del corriente. Correspondencia ordinaria, 10 p. m. Recomendada, 9 p. m. del día 30.

Orissa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá el 25 del corriente. Correspondencia ordinaria, 10 p. m. Recomendada, 9 p. m. del día 24.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Torres y Bolsa.—Del mismo modo se anunciará las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

AVENIDA General Flores N.o 266 y fondos á la calle Areyguá se alquila una buena casa con 6 piezas grandes y tres chicas con 600 metros de terreno al fondo. Para quinta ó fábrica. Tratar calle César Díaz 1277 n|n 343Fb1.o.

PIANO eléctrico vendo, Brandzen 2164. 340En23.

NECESITO arrendar tres hectáreas terreno con casa, alrededores Montevideo. Escribir Z. T. Poste Restante.

ALQUILASE casa 9 piezas calle 18 de Julio 1198 esq. Vazquez. Visitar y tratar 8 1|2 á 10 a. m. 342Fb1.o.

SE ALQUILA una casa calle Timbó entre Charrúa y Constituyente 5 piezas pesos 25.00. Vazquez, Ituzaingó 1341. 322En23.

DINERO. Se facilita sobre casas ó campos en hipotecas cualquier suma. Reserva. Contestación rápida. Bidart, Jackson 1124, al lado Rivera. 323En27.

ABANICOS JAPONESES espléndidos á 0.40 c|u.—Correa Luna Hnos. 306-En.25.

VENDO yunta caballos Frisones grandes. Satisfacción comprador. Rifado poco $ 800. Verlos: Buenos Aires y Zabala. Razón: Alzaibar 1338, Domingo Rilla. 294-En.25.

BLUSAS de alta novedad á $ 2.10 y 2.50. Valor real $ 5.—Correa Luna Hnos. 307-En.25.

ALQUILO casa 6 piezas, galpones, caballerizas, caño maestro, aguas corrientes, para cochería, fábrica, pandilla, etc. Lavalleja 2119 esq. Defensa. 295-En.22.

OFICIAL sastre competente se ofrece para trabajar por pieza ó á domicilio. Escribir Sarandí 270. 296-En.22.

DEUTSCHER SCHULVEREIN MONTEVIDEO—Die diesjährige ordentliche Generalversammlung findet Donnerstag den 26. Januar 1914, Abends 9 Uhr, im Deutschen Klub statt und bitten wir um zahlreiche Betheiligung.—Montevideo, den 20. Januar 1914. — Der Vorstand. — Tagesordnung: 1. Verlesen des Protocolles der letzten Generalversammlung; 2. Jahresbericht; 3. Kassenbericht; 4. Festsetzung des Jahresbeitrags per 1914; 5. Neuwahl von 3 Vorstandsmitgliedern; 6. Etwaige Anträge. 297-En.22.

ESTERAS para comedor 2 mts. por 3, $ 3.80; 2.39 mts. por 2.70, $ 5.50.—Correa Luna Hnos. 308-En.25.

OJO á la marca Livre, reina de las yerbas. Hoy llega en el vapor "Santos". Exigir la legítima marca Livre. 301-En.22.

CASA nueva se alquila, 4 piezas, $ 18, ó 2 piezas calle y mobiliario, Reducto.—Tratar: Arapey 1327. 299-En.22.

RAMONA PIÑEIROA, se desea hacerle comunicaciones que le interesan. Ocurrir á E. Valle, Maldonado 861. 305-En.22.

RICO MANTEL de 2.50 mts. y una docena de servilletas de mesa $ 4.00.—Correa Luna Hnos. 309-En.25.

VENDENSE solares en la Sección Playa Balneario Carrasco, al lado del Balneario, frente playa y a ochenta metros de ésta. Razón Porongos 2 (por carta). 254fb16.

VENDESE chalet, 2 piezas, vestíbulo, galería. Todo de primer orden, entre Boulevard y Parque Urbano. Razón: Bar La Sirenaica, Samayúa 148. Facilidades pago. 198En22.

HIPOTECAS—Tengo diversas partidas de dinero para colocar sobre fincas ó campos al 9 o|o.—Rodolfo Jentschik, Yí 1619. 5929-h.-n.-o.

CRISTAL DE ROCA—Jarritos de aluminio a 0.25—se graban nombres gratis enseguida—Terraza playa Ramírez y Capurro. 128En24.

URGENTE deseo alquilar casa para corta familia. Por carta á Z. ésta administración. 5005.

VÉNDESE una cabra lechera con cría ó sin ella, Reducto 207. 5713-Feb.9.

VITRINAS Y MOSTRADORES en perfecto estado se venden en la casa Castilla, calle Bartolomé Mitre entre Sarandí y Buenos Aires.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Poria Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4782-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva para moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-n.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scoseria y Cafiera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. ?-n-n-o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Barofio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 8908pte.

Dr. A. ISOLA—Oculista—Colonia 892. 345pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 206.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 480, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1082. 1967Dic.

ARQUITECTOS

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO.—Arquitectos.—Plaza Libertad 1143.—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitación de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 528. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1049. 3221pte.

TORRANO HERMANOS—Cirujanos-dentistas—Especialistas en extracciones sin dolor y trabajos en oro. Rondeau 1641, esquina Orillas del Plata. N.o1-Fb2.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1480, esquina 25 de Mayo. 2802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas. La sección, Juan Carlos Gómez 48. 2315-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 357 (Aguada). 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 929
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

MEDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2806-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1274. 699-pte.

Clínica Genito Urinaria

Dres. CUENCA Y LAMAS y FOSSATI—Consultas de 10 á 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m.—Domingos y días festivos de 8 a 11 a. m.—Policía Vieja 659 esquina B. Mitre.—Teléfono Uruguaya 2049, Central. 127-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 932-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 3-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 999-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 1 1|2 a 3 p. m. excepto los jueves.—Mercedes 995. 2858-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 6. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 1492.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2256-pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 a 5 p. m. 217pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203. Central. 17pta.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

ALBARRAN DOCTOR—(Instituto)—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 210-Feb.13.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 287-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. —Trasladó su consultorio á la calle 18 de Julio 1263.—Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y feriados.—Teléfono Cooperativa. 3127-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 2132-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirugía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 382 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5964-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 254-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 2396-pte.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 1467. 1558pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1356-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 13-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Calguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 3478-pte.

LICITACIONES

Sección de Enseñanza Secundaria de Mujeres

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la construcción de la sección de baños anexa al gimnasio, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de esta sección todos los días hábiles de 9 y 30 á 11 y 30 a. m.

Las propuestas se recibirán hasta el 27 del corriente á las 11 a. m. á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Enero 18 de 1914.—La Secretaría.

320-En. 27.

Asistencia Pública Nacional

A LOS PINTORES—LICITACION

La Asistencia Pública Nacional llama a licitación para los trabajos de pintura a efectuarse en dos pabellones "Doecker" de la Escuela de Nurses y en un pabellón "Doecker", pabellón de Administración, pabellón No. 1 de Medicina y en el pabellón de Servicios Generales del Hospital de Niños.

Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al pliego de condiciones y memoria descriptiva que se halla a disposición de los interesados en la Secretaría General, calle Rincón N.o 416 n.n. todos los días hábiles, de 8 a. m. a 12 m. y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la prenombrada Secretaría el Lunes 26 del corriente, a las 10 a. m.—Montevideo, Enero 12 de 1914.— La Dirección General. 169en26.

GENERALES

Universidad de Montevideo

TESORERIA

Período de devoluciones de derechos de exámenes

Las devoluciones á que tienen derecho los estudiantes con arreglo á los artículos 66 y 67 del Reglamento y resolución de 24 de Diciembre de 1910, procedentes del período de exámenes que acaba de terminar, se harán por la Tesorería de la Universidad, del día 21 al 31 del actual inclusive, conforme al artículo 21 del Reglamento especial.

Hora: de 8 á 12 m.—El Tesorero.—Montevideo, Enero 20 de 1914. 326En25.

Universidad de Montevideo

TESORERIA

PERIODO DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE MATRICULAS PARA LOS CURSOS DE 1914.

Conforme á lo dispuesto por el artículo 47 del Reglamento General, se hace saber á los interesados que los derechos universitarios correspondientes á las solicitudes de matrículas para los cursos del corriente año, deben ser pagados á la Tesorería de la Universidad, en los siguientes períodos:

Del 10 del actual al 31, para los estudiantes de la Sección de E. Secundaria y Preparatoria, y del sexo femenino; del 10 del actual al 5 de Febrero próximo, para los de la Facultad de Medicina, y del 10 del actual al 10 de Febrero próximo, para los de las Facultades de Derecho y de Matemáticas.

Horas de inscripción: de 9 á 11 a. m.

Advertencias—Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan; se exceptúan del pago de ellas á los que presten examen de ingreso en el próximo mes de Febrero, pues los que sean aprobados podrán matricularse hasta el 1°. de Marzo.

Los alumnos que se inscriban para rendir exámenes extraordinarios en el próximo período, podrán matricularse hasta la víspera de comenzar los cursos.

Los alumnos exonerados del examen de ingreso del Plan de Estudios del 20 de Octubre de 1911, deben presentar el certificado respectivo de la Inspección de Instrucción Primaria para poder matricularse y abonar los derechos correspondientes.

Las estudiantes de la Sección Secundaria para Mujeres, deberán hacer constar en el pedido que se proponen hacer los cursos en aquélla.—Montevideo, Enero 9 de 1914.

149-En.24. El Tesorero.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el día 2 de Febrero próximo, á las 4 p. m., en las Oficinas del Banco, calle Cerrito número 428.

La asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al segundo semestre de 1913, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.

Se procederá, además, á la elección de tres titulares y siete suplentes del Directorio y de dos titulares y dos suplentes de la Comisión de Cuentas, de acuerdo con los artículos 20 y 48 de los Estatutos.

El registro de acciones quedará cerrado el día 24 del corriente, de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 36, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.—Montevideo, 17 Enero de 1914. 262-F.1.o.

Banco de Pensiones

Se invita á los señores accionistas para la asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 del corriente, á las 9 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

Memoria y Balance anual y otros de igual importancia. 186-e.28

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea general Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 28 del corriente, á las 3 p. m., con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance correspondiente al segundo semestre de 1913; proceder al nombramiento de cuatro miembros para el Directorio y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la Asamblea, los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de Secretaría, hasta tres días antes de la reunión.

Montevideo, Enero 13 de 1914.

El Secretario.
177-En-28.

Banco de Crédito

21°. DIVIDENDO

Se avisa a los señores Accionistas que pueden pasar por las Oficinas del Banco a cobrar el dividendo de 2.25 olo que corresponde al trimestre vencido el 31 de Diciembre ppdo.—El Secretario. 215en25.

AVISO

Ponemos en conocimiento del comercio, de nuestra numerosa clientela, y del público en general, que por escritura que autorizó el escribano don José Durán y Vidal, hemos nombrado administrador general de nuestras casas al señor don Bernardo Suárez, con amplios poderes, y el uso exclusivo de la firma; debiendo con tal motivo entenderse con él todos los que por cualquier concepto tengan relación comercial con nuestra firma.—Urta y Cía.

239En24.

Sociedad Comercial de Montevideo

De conformidad á lo dispuesto por el art. 11 de los Estatutos de la "Sociedad Comercial de Montevideo", se convoca á los señores accionistas de la Sociedad para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 27 de Enero corriente á las 3 p. m. Constituirá la orden del día:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1913.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio.

3.o Proceder á la elección de cinco miembros titulares y sus respectivos suplentes que constituirán el nuevo Directorio, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 37 de los Estatutos.

El registro de acciones que previene el art. 14 de los Estatutos quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el día 26 del corriente Enero á las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripción en dicho Registro, servirá de título para votar.—Montevideo, Enero 19 de 1913.—C Saenz de Zumarán, secretario.

263-En.27.

Sociedad Anónima Molino Cooperativo

Montevideo, 16 de Enero de 1914.—El Consejo Directivo de la Sociedad Anónima "Molino Cooperativo" convoca á los señores accionistas para la reunión de Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 del corriente á las 4 p. m. en el local del molino social para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.

2.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al semestre finalizado el 30 de Noviembre pasado.

Se ruega puntual asistencia.—Vicente Vázquez, presidente.—Adolfo Biarnés, secretario. 273En22.

Inspección Veterinaria de Tambos y Lecherias

AVISO

La Sección Industria Animal de la Inspección Policía Sanitaria Animal hace saber á los propietarios de los tambos y lecherías ubicados dentro de los límites expresados á continuación, que por resolución superior y de acuerdo con los reglamentos respectivos en vigencia, se hallarán obligados, á partir del día 19 de Febrero de 1914 á llevar los animales de sus establecimientos á la Inspección Veterinaria de Tambos, situada en la calle Cuareim esquina Cebollatí, con objeto de someterlos á la tuberculinización dispuesta por el artículo 1.o del Reglamento de Tuberculinización; previniéndoseles que la Oficina aplicará las penalidades del caso á los remisos en el cumplimiento de esta resolución. El radio á que se hace referencia es el siguiente:

La Bahía y Puerto de Montevideo por el Oeste; Arroyo Pantanoso y Camino del Cerro, Lucas Obes y de Las Piedras hasta Millán por el Noroeste; Camino Millán hasta el arroyo Miguelete, siguiendo éste hasta su conjunción con el arroyo Casavalle y éste hasta el Camino Goes por el Norte; Camino de la Cuchilla Grande calle Zamora y Camino del mismo nombre, Camino Carrasco y Punta Gorda por el Este; y Río de la Plata por el Sur.

Montevideo, Enero 19 de 1914.—El Jefe de la sección. 280-F.4.

Compañía Progreso Uruguay-Brazil

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria (2.a citación) —Asamblea General Extraordinaria (1.a citación).

De acuerdo con el art. 12 de los Estatutos y á los fines determinados por el art. 16 de los mismos, se cita por segunda vez á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 16 de Febrero próximo á las 3 p. m. en la calle Bartolomé Mitre N.o 1475 de esta ciudad.

Se cita también á los señores accionistas por esta primera citación y de acuerdo con el art. 17 de los Estatutos para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en el mismo local y día, á continuación de la Asamblea Ordinaria, para considerar la situación general de la Sociedad y tomar resoluciones relativas á los puntos determinados por el citado art. 17 de los Estatutos Sociales.

Los boletos de entrada para ambas asambleas se expedirán contra presentación de las correspondientes acciones, en el mismo local, el sábado 14 de Febrero próximo hasta las 3 p. m., según el art. 10 de los Estatutos.—Montevideo, 14 de Enero de 1914.—El Directorio. 223-Feb.16.

Molino y Fidelería Casupá

CONVOCATORIA

A efectos del artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad Anónima Molino y Fidelería "Casupá" se llama á los señores accionistas á Asamblea General Ordinaria, el día 1°. de Febrero de 1914 para considerar la siguiente

Orden del día

Dar cuenta en forma detallada y explicativa de los trabajos efectuados hasta la fecha, según expresa el Artículo 5.o de los Estatutos Sociales.—Casupá Enero 14 de 1914.—Vicente Hernandorena, secretario. 222en31.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

39.o DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de "ocho pesos" por cada acción de $ 500 correspondiente a las utilidades del semestre vencido el 31 de Diciembre último.

El pago se efectuará desde el 19 del corriente en adelante, en el local de la Administración de la Sociedad, Estación Central, Arroyo Seco, todos los días hábiles de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Enero 14 de 1914.—El Secretario. 220en31

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO

Inscripcion para los exámenes de ingreso y complementarios de 1914

Se avisa á los interesados, que la Tesorería de la Escuela Nacional de Comercio, procederá á la venta de los formularios para los exámenes de Ingreso y Complementarios de 1914 (que deben verificarse en la segunda quincena de Febrero próximo) todos los días hábiles, desde el 15 al 25 del corriente mes de Enero, de 10 á 11 a. m.

Se previene á la vez que vencidos los plazos señalados, se harán efectivas las multas reglamentarias.—Montevideo, Enero 10 de 1914.—El Tesorero. 167en25.

Comercio en venta

Se venden las existencias de la casa de comercio situada en Corral de Piedra del Arroyo Sopas (6.a sección del departamento del Salto), y se da en arrendamiento el local de la misma.

También se arrienda un local independiente é inmediato a la casa de comercio que consta de siete piezas y un galpón, construído expresamente para fonda y billar.

Tratar y datos con Ramón López, en el mismo punto. Correspondencia vía Tacuarembó.

6073-En.24.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.a convocatoria

De acuerdo con el art. 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por 2.a y última vez, á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente á las 4 p. m. en el local social, Plaza Independencia 837.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación. (art. 25 de los Estatutos). — Montevideo, Enero 14 de 1914.—El Secretario.

h|n|o.

EL SIGLO

Montevideo, Enero 22 de 1914

EN EL PODER JUDICIAL

MODIFICACIONES NECESARIAS

La próxima apertura de los tribunales, despierta de nuevo la oportunidad para tratar interesantes cuestiones vinculadas al funcionamiento de ese poder del Estado. Por de pronto, ha llegado el momento de que el Cuerpo Legislativo se ocupe del proyecto que sobre aumento de sueldo á todos los magistrados fué presentado por el doctor Oneto y Viana en compañía de otros diputados, y que, á pesar del tiempo transcurrido, no ha merecido todavía la sanción tan justamente esperada.

Las consideraciones aducidas por los autores del referido proyecto, concluyentes de por sí, reciben cada día una nueva ratificación. Hemos presenciado con frecuencia que el Poder Ejecutivo lucha con verdaderas dificultades para llenar las fiscalías vacantes, pasándose meses y meses sin que encuentre quien apechugue con tales cargos.

La explicación del hecho es bien sencilla. Las fiscalías, como la mayoría de los puestos judiciales, se encuentran remuneradas tan escasamente, que no constituye para nadie un halago ni material ni moral desempeñar semejantes funciones. En estas condiciones, sólo obligados por necesidades apremiosas, pueden aceptar los cargos aludidos, elementos de positivo valer, no siendo de extrañar que los ocupen á veces quienes carecen de cualidades superiores de inteligencia y de preparación. La situación de los jueces, como ya tuvimos otra vez ocasión de expresarlo, es una situación excepcional. Por la índole de sus puestos, no pueden ejercer la profesión, existiendo para ellos tal número de incompatibilidades, que se encuentran en la imposibilidad de buscar, fuera de sus sueldos, otra fuente de recursos pecuniarios. Añádase a estas incompatibilidades legales otras de orden moral y se comprenderá que no es equitativo ni siquiera humano dejarles con las ridículas asignaciones actuales. Incompatibilidades de orden moral, hemos dicho, y es en efecto así. Para alejar toda sospecha sobre la honestidad de los magistrados, deben éstos abstenerse de realizar especulaciones comerciales, y aunque ningún precepto les ha prohibido que intervengan en negocios, la independencia del Poder Judicial exige que sus miembros procedan en esta materia, si se quiere, hasta con exagerada delicadeza. No hay que olvidar tampoco, además de las razones que brevemente enunciamos, la capitalísima de que las cuestiones que resuelve el Poder Judicial, son en general graves cuestiones que afectan intereses privados é intereses públicos. Y aunque nuestros magistrados, apesar de la exigüidad de los sueldos llenan sus cometidos con corrección indiscutible, no es legítimo recompensaries su competencia y honestidad con una retribución que apenas alcanza para llenar escasamente las necesidades primordiales de la vida.

La sanción del aumento proyectado, colocaría de inmédiato al Poder Judicial dentro de la dignidad de su misión y prepararía para el futuro una benéfica organización del mismo.

Cuando nos ocupamos vez pasada del presupuesto del Poder Judicial, sostuvimos la necesidad de evitar que se desnaturalizaran los juicios verbales con la práctica viciosa de la presentación de escritos, leídos durante la audiencia. Dijimos entonces que la índole de esos juicios no admitía la condescendencia frecuente de los jueces para permitir la sustitución á que nos referimos. Y agregábamos que si bien la lectura de un escrito tenía la ventaja de que los magistrados dispusiesen de un elemento más seguro de juicio por la constancia inequívoca que de él quedaba en autos, en cambio nadie podría evitar que ese escrito fuera rebatido verbalmente en la misma audiencia y que de esta contestación no se conservara una versión exacta. Además, aun suponiendo que el informe escrito no fuera refutado bien podía ocurrir que en el Tribunal se produjera discordia y que tuviese que integrarse con nuevos jueces, los que para la resolución de la contienda se verían en verdaderos aprietos, pues forzosamente desconocerían elementos esenciales del juicio. Con todo en la mayoría de los casos la constancia del informe in voce es imposible.

El medio de subsanar los inconvenientes anotados, fácil es encontrarlo. En primer lugar—lo repetimos—es necesario contemplar el objeto perseguido por el legislador al establecer los informes «in voce» suprimiendo la excepción ilegal de la presentación de un escrito. Y para conseguirlo, logrando á la vez que el informe sea retenido por los jueces y puedan éstos dictar sentencia con acabado conocimiento de la causa, es indispensable crear un cuerpo de taquígrafos, anexado á los Tribunales. Ninguna razón valedera ni legal ni económica puede presentarse contra esta acertada modificación: legal por cuanto, como se deja expresado, su fin sería precisamente prescribir una práctica abusiva; y económica porque la inclusión en el presupuesto de la partida correspondiente representaría apenas un recargo insignificante. Litigantes y magistrados saldrían beneficiados con la reforma, desde que las primeras estarían mejor garantidas de la perfecta regularidad de los juicios y los segundos podrían con mayor facilidad analizar las cuestiones sometidas á su resolución.

Otro de los puntos que queremos tratar en este artículo, es el que se refiere á la recusación de los jueces. Las prácticas corrientes han establecido un curioso procedimiento, en virtud del cual la facultad de eliminar magistrados, eligiendo por este procedimiento los que más convengan á determinada parte, queda en absoluto librada—puede decirse sin malevolencia—á quienes consideran lícito cualquier medio con tal de obtener el objeto perseguido.

Nos explicamos. Es frecuente costumbre de nuestros jueces, retirarse espontáneamente de un juicio apenas una de las partes deduce recusación, aun cuando ésta no se funde en motivos legales. Y como únicamente los que proceden de mala fe son los que tienen la audacia suficiente para solicitar la eliminación indebida de un magistrado, resulta que aquellos honestos litigantes son los que en realidad aprovechan de esa concesión de la ley. Otro recurso que puede utilizarse por los mismos modelos de corrección profesional, es el de provocar incidentes con los jueces, que presumen incómodos, ya sea insultándolos ó bien agrediéndolos personalmente.

En tales casos, los propios jueces, de acuerdo con el criterio enunciado, conceptuarían deber de delicadeza excusarse también espontáneamente.

Por nuestra parte consideramos incorrecta y perjudicial la conducta de aquellos magistrados que así proceden. Continuar con tal práctica significaría establecer definitivamente un régimen de protección descarada para el litigante poco escrupuloso y cerrar al propio tiempo las vías legales al que se condujere con honesta lealtad. El magistrado que tiene conciencia de su integridad, no debe abandonar el campo ante el simple petitorio de la parte, sin investigar si el motivo de la recusación se encuadra dentro de las causales expresamente determinadas en la ley. Lo mismo puede decirse, del juez que es agredido expresamente para que quede eliminado. No es razonable, ni equitativo ni moral, que quien apela á semejantes recursos encuentre en el propio Poder Judicial el auxiliar más eficaz para el éxito de su repudiable gestión. Forzoso, es, pues, reaccionar contra esos mal entendidos escrúpulos que vienen á establecer un privilegio en favor del pillastre y á perjudicar el derecho indiscutible del litigante bien inspirado.

Contra los ferrocarriles paralelos

Argumentos oficiales

El Presidente de la República publica los interesantes datos que á continuación reproducimos, relativos á las utilidades repartidas por las diferentes secciones del Ferrocarril Central del Uruguay, desde la fecha en que se constituyó aquella compañía. En estas informaciones puede fundarse el mejor argumento contra el proyecto del Poder Ejecutivo, sobre construcción de un ferrocarril del Estado paralelo á la línea de Montevideo a Río Negro, y la más fundada réplica a la defensa que S. E. ha pretendido hacer de aquella atrocidad sin nombre.

Una empresa que con tanta lentitud levanta sus provechos, mal puede ser acusada de abusar del monopolio de que goza, dificultando los transportes y perjudicando la eficaz acción de las fuerzas económicas del País.

He aquí, ahora, los datos en cuestión:

Dividendos pagados por el Ferrocarril Central del Uruguay desde la fecha de su concesión actual (Febrero de 1878).

Año	Dividendo pago
1878	1 1|2 o|o
1879	3 "
1880	4 "
1881	5 "
1882	5 "
Medio año 1883	3 "
1883 4	6 "
1884 5	6 "
1885 6	5 "
1886 7	6 "
1887 8	6 "
1888 9	7 "
1889 90	7 1|2 "
1890 91	5 "
1891 2	2 "
1892 3	1 "
1893 4	4 1|2 "
1894 5	5 1|2 "
1895 6	4 1|2 "
1896 7	1 1|2 "
1897 8	3 "
1898 9	3 "
1899 00	3 "
1900 1	2 "
1901 2	2 "
1902 3	3 "
1903 4	2 "
1904 5	4 1|2 "
1905 6	5 "
1906 7	5 "
1907 8	4 1|2 "
1908 9	4 1|2 "
1909 10	5 "
1910 11	5 1|2 "
1911 12	6 "
1912 13	6 1|2 "
	153 1|2 o|o

Promedio en 35 1|2 años, 4.32 o|o.
Nota—Las "debentures" gozan de un interés de 6 o|o unas y otras de 4 o|o, y las acciones de preferencia el 5 1|2 o|o.

EXTENSION NORTE

Dividendos pagos desde su construcción

Año	
1889 90	Nil
90 91	1|2 o|o
91 92	4 3|4 "
92 93	3 "
93 94	3 1|2 "
94 95	3 1|2 "
95 96	3 1|2 "
96 97	3 "
97 98	3 1|4 "
98 99	3 "
99 900	3 1|4 "
1900 01	3 "
1 02	3 "
2 03	3 1|4 "
3 04	3 1|4 "
4 05	4 1|4 "
5 06	4 "
6 07	4 "
7 08	3 7|8 "
8 09	3 3|4 "
9 10	3 5|8 "
1910 11	4 1|4 "
11 12	4 3|4 "
12 13	4 3|4 "
	81 o|o

Debentures de 5 o|o.
Promedio en 24 años, 3.375 o|o.

EXTENSION OESTE

No ha pagado dividendo sobre las Acciones Ordinarias y solo el 4 o|o sobre sus debentures de 6 o|o.

EXTENSION ESTE

Dividendos pagos desde su construcción

Año	
1889 90	Nil
90 91	3 1|2 o|o
91 92	5 3|4 "
92 93	4 1|2 "
93 94	4 1|4 "
94 95	4 "
95 96	3 1|4 "
96 97	3 3|4 "
97 98	3 3|4 "
98 99	3 3|4 "
99 900	3 1|2 "
1900 01	3 3|4 "
1 02	3 1|2 "
2 03	2 3|4 "
3 04	2 3,4 "
4 05	4 "
5 06	4 1|4 "
6 07	4 1|2 "
7 08	4 3|4 "
8 09	3 3|4 "
9 10	4 3|4 "
1910 11	5 1|4 "
11 12	5 3|4 "
12 13	4 3|4 "
	94 1|2 o|o

Debentures y acciones de preferencia gozan de 5 o|o.
Promedio de 24 años, 3.93 o|o.

VENTAS A PLAZO

LA REUNION DE AYER

Tuvo lugar ayer á las 3 de la tarde la anunciada asamblea del gremio de comerciantes mayoristas é importadores, en el ramo de tejidos en general y mercería.

El motivo único de la reunión era tomar en consideración el proyecto de Convenio Comercial reglamentando las ventas á plazo su documentación y descuento, que ayer publicamos.

Presidió la asamblea el señor Juan C. Granara con asistencia de los miembros de la Comisión Directiva de los Importadores y Mayoristas señores Luis Galimberti, Fernando E. Pintos, Horacio Pignone, Domingo Macció, Joaquín Portella y Anselmo Milans, actuando como secretario el doctor Arturo S. Gandolfo habiendo concurrido alrededor de sesenta comerciantes, adhiriéndose varios por cartas por imposibilidad de concurrir.

Abierto el acto, el presidente manifestó que teniendo conocimiento todos del proyecto que se iba á tratar, se escusaba su lectura.

Aprobada esta resolución se entró de lleno al asunto, produciéndose un largo cambio de ideas, discutiéndose primero el proyecto en general siendo aprobado por unanimidad.

Se entró luego á la discusión particular siendo extensamente considerado cada artículo, aprobados algunos y otros observados.

En esta discusión tomaron parte casi todos los presentes, arribándose al fin al nombramiento de una comisión especial que estudiará el proyecto, proponiendo al mismo tiempo aquellas modificaciones que creyera pertinentes.

Aceptado este temperamento que conciliaba todas las ideas é intereses que se trataba de salvaguardar, el presidente procedió al nombramiento de la Comisión, recayendo las designaciones en los señores Manuel Senra, José Boss, Francisco Berveijillo, Carlos Moré Franco, Martín Miqueo, Luis Moreno, Felipe P. Medero y J. Stariço.

Esta comisión deberá reunirse en breve dando cuenta cuando termine sus trabajos al presidente para que éste convoque nuevamente á la asamblea á fin de considerar el informe y resolver definitivamente este importante asunto.

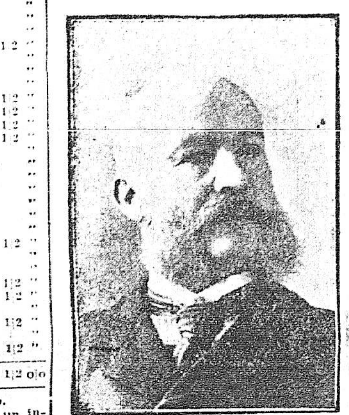
La asamblea terminó á las 5 y 30 p. m.

DON TOMÁS CLARAMUNT

SU FALLECIMIENTO

A las 4 y media de la tarde, dejó de existir ayer, víctima de la enfermedad que desde hace tiempo minaba su organismo, don Tomás Claramunt, uno de los elementos más conspícuos y más queridos de la colectividad española de nuestro país.

La noticia de este fallecimiento ha de causar en todos los que conocieron y trataron á don Tomás Claramunt, intenso pesar, por cuanto con el desaparece un hombre bueno en toda la extensión de la palabra, un espíritu culto y un corazón que siempre palpitó movido por generosos impulsos.



Nació en San Fol de Mar (Provincia de Barcelona) el día 26 de Julio del año 1847.

Llegó á Montevideo el día 19 de Setiembre de 1867, dedicándose inmediatamente á la enseñanza á la que prestó con ahínco su cultísimo concurso en el establecimiento titulado "Colegio Universitario" que dirijían los señores Plácido Ellauri é Isidoro De María, siendo, al presentarse la Reforma Vareliana, el principal factor para la fundación de Escuelas é inspección de estas en campaña.

Fué Director de las Escuelas de Experimentación de 3.er grado número 1, y cooperó en la formación de todos los maestros y maestras de aquella época, entre las cuales sobresalieron María S. de Munar, Aurelia Viera, Adela Castells, Magdalena B. de Jaume, etc., etc.

En 1882 se separó de la Escuela Pública por desavenencias con las autoridades dirigentes, prefiriendo aceptar la Dirección del "Liceo Montevideano".

Durante este período le fueron ofrecidos por el Presidente Santos un escaño en la Cámara de Diputados ó bien una Legación en Europa, pero don Tomás Claramunt no quiso aceptar ninguno de ambos cargos.

En 1888 tomó la Dirección del Colegio de San Francisco, siguiendo no obstante, formando parte de todas las mesas examinadoras, tanto públicas como particulares.

Escribió cultos é interesantes folletos sobre textos y formó parte de comisiones distinguidas entre las que recordamos la pro-Monumento Varela.

En 1895, por unanimidad y prévia felicitación del Tribunal de Examinadores, obtuvo la Cátedra de Contabilidad, en la Facultad de Derecho y en 1911, se le acordó la Dirección de la Escuela de Comercio.

Durante todos estos períodos de tiempo fué designado perito calígrafo por unánime acuerdo de jueces y abogados en distintos asuntos mercantiles, confiando en su absoluta honradez.

Como español, fué, se puede decir, eje y centro de la colectividad, á la que quería entrañablemente, ocupando consiantemente la presidencia del Club Español, Centre Catalá y Sociedad Española, con el unánime asentimiento de todos sus compatriotas.

Su concurso generoso y expontáneo fué prestado por él á cuantas iniciativas pró España se anunciaban recibiendo del gobierno de su patria, por intermedio del actual ministro español, Marqués de Medina, la gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, en recompensa á sus innumerables servicios.

Orador oficial, profundo y de hermosa galanura, poseía una asombrosa facilidad de palabra que conmovía por su gran sencillez y profundidad.

Muchos de nuestros literatos y poetas, al sentirse desfallecer han escuchado sus voces de aliento, y en la fundación de todas las revistas de chiste y de literatura fué solicitada su colaboración pues con unanimidad era considerada su firma como un elemento de prestigio y valimiento literario.

Sabio y modesto, sus grandes virtudes fueron la de ser bueno, puesto que á nadie ofendió jamás, y la de morir pobre puesto que sus manos y su corazón estuvieron siempre abiertos y dadivosos para todo aquel necesitado que llamó á su puerta.

Tal es el hombre que á las 4 p. m. de hoy, será conducido á su última morada. Con don Tomás Claramunt, pierde el Uruguay uno de sus más grandes educadores y la colectividad española, un amantísimo y verdadero padre.

El Colegio de Contadores y la Escuela N. de Comercio

Inmediatamente de conocerse la triste nueva del fallecimiento del señor Claramunt, se reunió la Comisión Directiva del Colegio de Contadores, resolviendo invitar á todos sus asociados y al Cuerpo de Contadores Públicos y Peritos Mercantiles para concurrir al sepelio del extinto.

Además, designó al vocal de la misma, contador Eduardo Vázquez (hijo), para hacer uso de la palabra, al inhumarse los restos, en nombre de dicha Corporación, y á su secretario, contador Ricardo G. Virginio, para presentar el pésame á la familia del señor Claramunt.

Por su parte, el Consejo de la Escuela Nacional de Comercio resolvió invitar á los profesores y estudiantes de la referida Escuela á acompañar los restos del que fué Director de ese Establecimiento. En nombre de la Escuela N. de Comercio hablará su actual Director, contador don Pablo Fontaina.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

No hubo número para sesionar ayer, la Cámara de Senadores. Concurrieron tan sólo ocho de sus miembros.

Sin embargo, pudo llenarse el objeto de la convocatoria que era el de dar cuenta de los asuntos entrados, informándose de los siguientes:

La Honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de ley sobre seguridades y resguardo de los obreros en los accidentes del trabajo.—A la Comisión de Legislación.

—La Junta Electoral del departamento de Maldonado remite copia del escrutinio general operado con motivo de las elecciones de Juntas, verificadas en ese departamento.—A la Comisión de Legislación.

Los señores Fernando Gutiérrez y Eduardo P. Márquez, delegados de la Comisión Nacionalista del departamento de Flores, presentan una protesta con motivo de la proclamación de miembros para Juntas en ese departamento.—A la Comisión de Legislación.

—Varios comerciantes solicitan pronto despacho del proyecto de ley sobre concordatos preventivos.—A sus antecedentes.

LABOR DE COMISIONES

Presupuesto

Aunque sin número, se reunió ayer tarde la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes para continuar el estudio de las planillas de la Intendencia Militar.

Asistieron á la reunión los señores doctor Mora Magariños, doctor Toscano, Peyron, Aguiar, Bordé y Pagola, Gilbert y Canosa.

Este asunto será despachado en breve, pues después de las amplias explicaciones dadas por el Ministro de la Guerra, general Jercz, y por el oficial mayor de esa secretaría de Estado, señor Moller de Berg, autor del plan de reorganización de aquella repartición del Estado, el trabajo de la Comisión ha quedado considerablemente reducido.

Hoy vuelve á reunirse la Comisión, para continuar la consideración del asunto.

El edificio para la legación en Río

Para esta tarde ha sido nuevamente citada á reunión, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes.

Abordará el estudio del proyecto de ley que autoriza la adquisición de un edificio en la ciudad de Río Janeiro, destinado á sede de la legación del Uruguay en el Brasil.

Asistirán á la reunión los ministros de Hacienda y Relaciones Exteriores.

Reformando el reglamento

La Comisión de asuntos internos estaba citada para reunirse, pero no pudo hacerlo, por falta de número.

En consecuencia, será nuevamente citada para el viernes próximo.

Dicha Comisión tiene actualmente á su dictamen, el proyecto de varios diputados disminuyendo á siete, el número de 15 miembros que hoy constituyen la Comisión de Presupuesto, dadas las dificultades que se tienen para obtener «quorum».

La aprobación de este proyecto trae por consecuencia la reforma del reglamento de aquella rama del Cuerpo Legislativo.

La venia para el Intendente de Minas

Mañana volverá también á reunirse la Comisión de Legislación del Senado con el fin de ocuparse del pedido de venia formulado por el P. E., para designar al señor Martorell, en el carácter de Intendente Municipal del departamento de Minas.

Lo de la «María Madre»

No será difícil que en la sesión que celebre el lunes próximo la Cámara de Senadores, el doctor Pérez Olave en nombre de la Comisión de Legislación, formule una moción para que ese alto cuerpo aborde en Comisión general el viejo asunto relativo á la barca «María Madre».

De esta manera se conseguiría hacer un estudio más completo de la cuestión y se aunarían opiniones antes que la Comisión expida su dictamen.

El mensaje del P. E. sobre el particular ya ha sido estudiado por el senador doctor Espalter, debiendo ahora pasarse al doctor Manini Ríos.

Sin sesión

No habiendo ningún asunto en la orden del día y no existiendo tampoco ningún asunto entrado de que dar cuenta, no celebrará sesión hoy la Cámara de Representantes.

EN LA JUNTA

LA SESION DE AYER

ASUNTOS DESPACHADOS

La Junta se reunió ayer bajo la presidencia del arquitecto Aubriot y con asistencia del Intendente señor Rivas.

Fueron aceptadas las renuncias presentadas por los señores Bartolomé Ferrari (hijo) y Bernardo Quintela del cargo de miembros de la Comisión Auxiliar de Peñarol y Sayago designándose en su reemplazo á los señores Marcelino Parra y Ricardo Barrandeguy.

Fué nombrado además el señor José Casas para ocupar igual cargo en la de La Villa del Cerro por renuncia formulada por el señor Ramón Tabares (hijo).

Se pasó á informe de una Comisión compuesta del Intendente señor Rivas, arquitecto Aubriot y señor Batlle Pacheco, un asunto promovido por el doctor Federico Escalada sobre trazado de calles en el Barrio Porvenir y prolongación de las denominadas Roma y Viena situadas en las inmediaciones de Maroñas.

Para poder informar con verdadero conocimiento del asunto, la Comisión hará una inspección ocular al terreno.

Se acordó así mismo nombrar una Comisión compuesta del doctor Ghigliani y señor Tabares en el asunto promovido por la Asociación de Forasteros solicitando el concurso de la Municipalidad para poder desempeñar su cometido.

Quedó resuelto celebrar una reunión mañana con el fin de despachar los demás asuntos sometidos á la orden del día.

Fué nombrada así mismo una Comisión compuesta del ingeniero Fabini y doctor Aguirre González para informar en un asunto iniciado por el coronel León Muñoz sobre reconocimiento de calle Oficial de una de 12 metros abierta con anterioridad á la ley de 1909, en la jurisdicción de Maroñas.

Se facultó al Departamento Ejecutivo para sacar á remate público una fracción de terreno situada en el Bulevar España esquina Salsipuedes que ha quedado sobrante después de realizada la apertura de esa vía de tránsito.

En honor del doctor J. Jiménez de Aréchaga

El banquete del sábado

Como ya se ha anunciado, el sábado próximo se realizará el banquete con que se obsequia al doctor Justino Jiménez de Aréchaga, autor del libro sobre «El Poder Ejecutivo y sus Ministros» que acaba de ver la luz pública.

Entre los muchos amigos del obsequiado que se han apresurado á retirar su cubierto del Hotel Oriental, donde se realizará la demostración, figuran las siguientes personas:

Ministro de Industrias doctor José Ramasso, Ministro de Instrucción Pública, doctor Baltasar Brum, doctor Eduardo Rodland, doctor Enrique Rodríguez Castro, Francisco García y Santos, doctor Melitón Romero, ing. Alfredo Baños Mendoza, ing. Roberto Sundberg, Enrique Buero, Italo E. Perotti, Carlos de Castro, Jorge Arecha Blanco, Eduardo Acevedo Alvarez, Daniel Cardoso, doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga, Carlos Mandillo, Severino de Oca, Hugo A. Surraco Cantera, Carlos Gutiérrez Ruy, Edmundo Castillo, doctor Pedro Sáenz, José Cernadas (hijo), Lincoln Vidal, José M. de Olea, Gilberto del Castillo, Emilio Milans (hijo), Juan P. Rolando, Alfredo Jiménez de Aréchaga, Horacio Jiménez de Aréchaga, Ricardo Blanco Wilson, P. Oneto y Viana, Enrique Etchevers, etc.

El registro de adherentes á esta demostración, estará abierto en el Hotel Oriental hasta las 7 p. m. del día de mañana.

NOTICIAS DEL SALTO

(POR TELEGRAFO)

Simpática iniciativa — El Salto y su cultura — Partida del doctor Beta

SALTO, Enero 21. — A EL SIGLO — La Asociación local de estudiantes telegrafió al Presidente del Paraguay solicitando indulto para el teniente Godoy, condenado á la pena de muerte, invocando razones de alta humanidad. La iniciativa cuenta con la simpatía de toda la población salteña.

—El reportaje publicado por EL SIGLO sobre los exámenes del Liceo y sus juicios acerca de la cultura del Salto ha causado óptima impresión.

—El año pasado entraron al puerto en tránsito para esa cuatro millones de naranjas argentinas.

—El domingo partirá para Mercedes el Intendente de Soriano doctor Beta, con el propósito de tomar posesión del cargo.

— Corresponsal.

LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

TERCERA SESION

DISCUSION DEL PLAN DE DEFENSA

No obstante los días trascurridos de verdadera y no interrumpida labor, los señores delegados, concurrieron ayer, con el mismo entusiasmo y animados siempre por los elevados propósitos de concretar la forma en que se desarrollará la lucha contra la tuberculosis en campaña.

A las 10.30 el presidente, doctor Ubertil R. Acuña, declaró abierto el acto, ocupando la mesa los doctores Humberto Lorenzo y Lozada, Angel M. Cuervo y Juan Pisano.

Asistieron los siguientes delegados: doctor José Scoseria, doctor Pablo De María, doctor Ernesto Fernández Espiro, doctor Felipe Iglesias, doctor Joaquín de Salterain, doctor Servando Mier Velázquez, doctor Máximo Armand Ugón, Armando Patiño, doctor Fernando de los Reyes Pena, doctor Juan López Aguerre, Fermín Silva y Armas, doctor Alberto del Pino, Florencio Fernández, Teófilo Gratwehl, Juan M. Ricci, doctor Juan T. Edye, doctor Nicolás Casatroja, doctor Pedro Villamil, doctor Susano Almada, doctor Sebastián B. Rodríguez, doctor Arturo Garabelli, doctor José Pou Cordoner, doctor Francisco Vañora y doctor Miguel Bañales.

Leídas y aprobadas las actas de las dos sesiones anteriores, dió lectura el señor secretario, al trabajo presentado por el doctor Rodríguez Anido, titulado "Importancia de la acción preventiva en la lucha contra la tuberculosis". Al terminar fué merecidamente aplaudido.

Habiendo el señor presidente expresado que antes de terminar el acto quedaban los señores delegados, autorizados para exponer sus observaciones ó ideas, con respecto a la orientación futura de la lucha antituberculosa, numerosos congresales hicieron uso de la palabra, iniciándose un interesantísimo debate, cuya versión taquigráfica permitirá conocer en sus menores detalles una vez que se publiquen en folleto los trabajos y conclusiones de la primera conferencia.

Discusión interesante

Hablaron sobre diferentes puntos de gran utilidad é importancia, los doctores Fernando de los Reyes Pena, Ernesto Fernández Espiro, Fernando Mier Velazquez, señores Juan M. Ricci, Teófilo Gratwehl, doctores Joaquín de Salterain, José Scoseria, Miguel Bañales y Pablo De María.

Diremos en síntesis, que las ideas predominantes en la ilustrada asamblea, consisten primordialmente en la creación de dispensarios, escuelas al aire libre, copas de leche, por considerarlos elementos de más fácil realización y universalmente reconocidos como centinelas avanzados en la lucha contra la tuberculosis, como obra de preservación social. Esto no obstará para que los departamentos que cuentan con los fondos necesarios, incorporen á la lucha los sanatorios diurnos.

Acción armónica

Para que las conclusiones que adopte la conferencia se lleven al terreno de la práctica, el doctor Fernando de los Reyes Pena dictó la siguiente moción que mereció la aprobación de la mayoría de los delegados.

"Sean cuales fueren las resoluciones que adopte la Conferencia Antituberculosa y la Comisión de la Liga Central Uruguaya contra la Tuberculosis de Montevideo, para trazar el plan de defensa contra la tuberculosis en campaña, esas resoluciones tendrán un carácter ejecutivo y obligatorio para las Comisiones Departamentales á fin de que puedan ser puestas en práctica, dentro de la brevedad posible.

De acuerdo con esta moción, las resoluciones de las Conferencias serán repartidas en folletos á las Comisiones Departamentales. También se habló, como derivado de la proposición anterior, de la necesidad de reglamentar las relaciones de las comisiones departamentales con la Comisión Directiva Central, así como las que se refieren á los Comités Seccionales subordinados á las mismas.

Influencia de la Liga

Por último se reconoció la intervención ó influencia que la Liga puede ejercer en las cuestiones relacionadas con la salud en general, pues su palabra es escuchada con deferencia por las Corporaciones Públicas.

A este respecto, dijo el doctor Scoseria, que formando parte de la Comisión Directiva, varios miembros de la Asistencia Pública, Consejo de Higiene y Dirección de Salubridad, importaba esto para la acción de la Liga, una cooperación de gran valor.

Sesión fuera de programa

La importancia de la labor acometida y el noble afán de los señores delegados de disponer de mayor tiempo para hacer obra o más completa posible, decidió celebrar hoy, á las 10 a. m., una reunión más, no incluída en el programa.

Después de la sesión de clausura que se efectuará á las 4 p. m., los Congresales están invitados á reunirse con sus familias en Villa Dolores á las 5.30 de la tarde por el señor Alejo Rossell Rius.

Conferencia anual

Los señores delegados están unánimemente contestes en la conveniencia de que se celebre una conferencia anual, para exponer impresiones y observaciones sugeridas por la práctica, acerca de la acción desarrollada en el año y con el fin de confirmar ó modificar, según los casos, las resoluciones adoptadas.

LA VACUNA ANTITIFICA

FAVORABLES RESULTADOS

Su aplicación como agente curativo

En el Instituto Pasteur de París comenzó hace dos años á ensayarse una vacuna preventiva contra la fiebre tifoidea. El inventor, doctor Beredska, había adelantado un tanto sus experimentaciones, cuando el gobierno de la provincia de Buenos Aires comisionó al jefe de la dirección de salubridad, doctor Fernández Malenchini, que en ese tiempo se trasladaba á Europa, para que practicase los estudios del caso, con el fin de aplicar entre nosotros la referida vacuna.

En la citada provincia, por la mala calidad de las aguas de consumo, la fiebre tifoidea y otras gastricas causan muchos estragos en ciertas poblaciones, de manera que resultaba de gran provecho la utilización del preventivo de la referencia.

Cuando, en 1912, el doctor Malenchini estuvo en el Instituto Pasteur, la vacuna se empleaba en las tropas coloniales de Argelia, Túnez, Tonkín, etc., donde tantos estragos causaba el tifus. Este empezó á disminuir de una manera sensible, confirmándose la eficacia del procedimiento.

Trajo el director de la bacteriología una favorable impresión de los resultados de la vacuna, que comenzó á preparar en el laboratorio de La Plata.

El doctor Malenchini la aplicó en cobayos. La vacuna, que debe inyectarse bajo la piel, simplemente, fué inoculada en pasajes dentados y en doble cantidad de la correspondiente á un hombre. El animalito resistía sin dificultad la vacuna.

Hace poco tiempo el doctor Aráoz Alfaro, en conocimiento de que en la dirección de salubridad de la provincia se preparaba la vacuna, solicitó el envío de cierta cantidad. Al propio tiempo manifestaba que había ensayado con éxito el preservativo obtenido en el Instituto Pasteur. El distinguido médico no ocultaba su favorable impresión acerca de la vacuna. La base de ésta es el bacilo vivo, pero se ha comprobado que muere entre los 25 y los 30 días de su preparación. Como la vacuna empleada por el doctor Aráoz Alfaro tenía más de dos meses de salida del laboratorio, se ha tenido la prueba de su eficacia aun en estas condiciones.

Según los informes llegados al doctor Malenchini, la inoculación no causa dolor, ni provoca temperatura, ni molestia alguna. Además, se ha llegado á establecer de una manera terminante la completa innocuidad de la vacuna.

Pero lo más importante que se sabe de este moderno procedimiento es que en varios casos ha dado excelentes resultados como curativo. Algunos médicos, ante enfermos que empeoraban, aplicaron la vacuna, logrando una reacción favorable.

En la provincia de Buenos Aires los ensayos se han hecho aisladamente, pues como no se han producido epidemias, no ha habido oportunidad de aplicar el procedimiento.

La dirección de salubridad se encuentra en condiciones de preparar en pocos días toda la cantidad de vacuna que sea necesaria. Además el doctor Malenchini tiene autorización para suministrarla gratuitamente, á cualquier facultativo que la solicite.

La vacuna se aplica bajo la piel. Es un centímetro cúbico de líquido. Si á la primera inoculación no da los resultados esperados, se inyecta otra tres ó cuatro días después.

Don Fermín J. Silveira

Larga y penosa enfermedad puso ayer término á la vida del señor Fermín J. Silveira.

De origen humilde, supo por esfuerzo propio, y merced á su fecunda actividad elevarse á posiciones en que se vió siempre rodeado del aprecio de cuantos lo conocieron.

Fué una de sus principales características la adhesión noble y leal que tanto en la adversa como en la próspera fortuna demostró al señor José Batlle y Ordóñez, desempeñando durante muchos años la gerencia de «El Día», diario al cual consagró la mayor suma de sus energías.

En las elecciones de Noviembre, el señor Silveira fué elegido diputado por Montevideo.

Su entierro se realizará hoy á las 10 de la mañana, y seguramente constituirá una expresiva demostración de duelo.

CLUB MEDICO

Elección de autoridades

Hoy, conforme á lo anunciado, se reunirán en Asamblea General los miembros del Club Médico. En la reunión referida, que se verificará en el local social, ubicado en la calle Misiones, se procederá a la elección de las autoridades directivas de Comisión Fiscal. Dado el positivo interés que todos nuestros facultativos han demostrado por la buena marcha de esa institución, es de suponer que la reunión será la representación genuina del cuerpo médico nacional.

NOTAS DE FENIX

Influencias de la Luna

Un profesor de astronomía, empleado en el Observatorio de Lima, escribe con frecuencia artículos muy curiosos, bajo el pseudónimo de "Aries", análogos á los de Flammarion y Martín Gil.

Uno de ellos se ocupa de las influencias atribuidas á la Luna. Hace mención del estado de ánimo malhumorado é irascible, que allá como aquí se atribuye generalmente al cuarto creciente; enumera diversas supersticiones, de remota antigüedad, y justifica en esta forma una de las creencias más generalizadas,—que también regía en nuestra campaña, cuando abundaba el ganado vacuno y se colgaban al aire libre los cuartos de carne:

"Muchas otras influencias de la Luna habría que recordar, entre las cuales unas que se dirían ser fantásticas, tales son de imponderables, y que sin embargo tienen un fundamento real, aunque no todavía oficialmente reconocido. En las poblaciones de todo el mundo está arraigada la creencia—de la cual se puede encontrar el origen en Plinio y en Plutarco—que el claror de la Luna activa la descomposición de las carnes. Si esto es verdad, pueden ser también otras influencias muy sutiles y hasta ahora inexplicables. Pues bien, las experiencias de Bryant, hechas con todo el cuidado y la minuciosidad experimental de la ciencia moderna, vienen á dar razón á Plinio, á Plutarco y á las tradiciones populares, lo que no debería sorprender á quien piense en los efectos particulares de una luz polarizada, como es indudablemente, aunque no totalmente, la que nos viene de la Luna."

Lectura cómoda y gratuita

La Biblioteca de la Dirección General de Instrucción Primaria, de carácter circulante, presta, por un término prudencial, para leer á domicilio, muchos de los volúmenes de que se compone, entregándolos con un forro de papel, en el cual, además de consignarse un pensamiento de Ricardo de Bary (1) alabando al libro, se ha impreso un escrito de H. Maxon, tendiente, de un lado á evitar la propagación de enfermedades infecto contagiosas por los libros (2), y, de otro, á vigorizar en los lectores,—aspirantes á maestros en su mayoría,—hábitos que favorezcan la conservación del libro, principalmente.

La medida preventiva á que nos referimos será completada dentro de poco tiempo con la desinfección de los volúmenes que vuelven á la Biblioteca, sometiéndolos á los vapores del formol en estufas Berliz á cincuenta grados.

(1) Ricardo de Bary, (1287-1345), bibliófilo y hombre de Estado inglés, dispuso que se prestaran á los estudiantes los libros de la Biblioteca de la Universidad de Oxford, de la que fué fundador, y la segunda de las abiertas al público, siendo la primera la del Vaticano.

(2) A pedido de algunos libreros, el profesor Krauz, de Hungría, estableció los siguientes datos, relativos á la propagación de algunas enfermedades por los libros, y al tiempo de vitalidad de sus gérmenes:

Bacilo del cólera, 48 horas.
Id. de la difteria, 28 días.
Id. del tifo, 40 á 50 días.
Id. de la tuberculosis, 130 días.

Se señala, entre otros casos, la epidemia de tuberculosis entre los empleados de los Archivos de Knarkot (Rusia meridional), contagiados por el Conservador-Jefe, que, estando tísico, tenía la costumbre de volver las hojas de los expedientes con el dedo mojado en su saliva, infestada del bacilo de Koch.

Panameñas

Aun habrá que gastar cerca de 37 millones de dólares para terminar la entrada del Canal de Panamá por el Pacífico y el Atlántico.

Esos 37 millones completarán la suma de 1.775 millones, prevista para la construcción total de la obra.

—Hace seis meses el personal de empleados y obreros de la comisión ístmica y del ferrocarril de Panamá, arrojaba un total de 31.520 número que en la actualidad queda reducido á la cifra de 27,277.

—El agua en el Lago Gatún, 18 de diciembre, tenía una profundidad de 84 1|10 piés, faltándole por consiguiente 9|10 para llegar á la altura máxima de 85 piés á que se deberá mantener.

La superproducción

Se dice que lo que abunda no daña. Así será; pero caben excepciones en materia económica. Hace algunos años que los labradores uruguayos rabiaban á causa de la enorme cosecha de papas; superaba á las exigencias del consumo; la exportación no podía intentarse, y por lo tanto hubo que venderse á bajo precio, con menos provecho que en otras épocas de escasez y sin perjuicio de que una parte se pudriera. Algo semejante ocurre ahora con el vino en una provincia argentina, y al respecto escribe un diario el siguiente articulito, cuyo saborcillo irónico se explica fácilmente, pues no es lo mismo la superabundancia de un producto inconservable al cabo de corto tiempo,—como la papa, por ejemplo,—que un producto como el vino que con el transcurso del tiempo adquiere mayor valor:

"Una gran alarma (dice) se ha producido entre los vinicultores de Mendoza, porque dicen haberles sobrevenido una crisis irremediable á causa del exceso de producción.

Es una verdadera anomalía que se produzca una crisis por falta de producción está bien, pero una crisis por demasiada producción no es lo mismo.

Y como podría subsanarse el gran inconveniente que se les presenta á los industriales en este caso, en que ellos ven una montaña delante de sí y que no acierten á derribarla?

Algunos contestarán que el único medio es beberlo. Y se explica, porque tirarlo sería realmente tener en poco ó nada el trabajo obrero; guardarlo sería hacerse cómplice de ese estado de cosas productoras de la crisis que aflije tanto á los vinicultores; y regalarlo sería malgastar los capitales invertidos.

Es realmente una situación complicada y realmente difícil para cualquier industrial.

Es necesario, pues, hacer uso de una sagacidad realmente notable, á fin de resolver algo práctico y que convenga al mejor resultado de la solución de tan arduo problema, de lo contrario es posible que la situación se prolongue indefinidamente, perjudicando, como es natural á esa parte principalísima de nuestra industria nacional."

Remachando el clavo

Entre nosotros se ha reproducido un artículo encomiástico, aparecido en "El Heraldo" de Madrid y referente á un "niño prodigio", cuyo afortunado mortal lo sería Fernando Leaniz, de 14 años de edad, y autor de una estupenda composición titulada: "A Dios".

Un colega de San José desvaneció anteayer, la aureola que circundaba la frente del precoz poeta, señalando la páginas de las obras de Abigail Lozano, donde se halla la prodigiosa concepción de aquel angelito, y hoy remacha el clavo "La Nación" de Buenos Aires en los siguientes términos:

"Todo ello sería causa de un gran regocijo si los versos de Leaniz fueran suyos. Pero resulta que tales estrofas las escribió hace muchos años el poeta venezolano Abigail Lozano y que las antologías escolares popularizaron en todo el continente de habla castellana.

"Tres generaciones han recitado de memoria los versos de Lozano. Realmente se trata de un niño prodigio..."

La milicia y el idioma

El señor Tomás Villanueva, oficial del ejército peruano, ha publicado un artículo referente á la instrucción militar que al presente reciben allí los indígenas. Encuentra en ellos las mejores disposiciones; pero echa de menos el idioma castellano, falta esta que no puede menos de causar tropiezos. Para subsanarla, en cuanto es posible, juzga que se daría un gran paso implantando un curso obligatorio de "quechua" en la Escuela Militar para los alumnos de tercero y cuarto año.

Basta echar una mirada al Paraguay para comprender la importancia de una lengua común. Allí, sin perjuicio de que las clases acomodadas profesen el castellano, todos hablan guaraní y es este el instrumento usual en los negocios y en la familia en la mayoría de la población. Hasta se emplea en el púlpito.

Adoptado en el Perú el "quechua", en la forma expresada, todavía no se habría salvado por completo la actual dificultad, pues hay allí una raza numerosa que se vale del "aymará".

La concesión Carrère

"La Colonia" hace notar que, no obstante haber transcurrido más de un año, todavía no hay signo alguno de que se lleve á efecto la concesión Carrère. El compromiso contraído—mediante determinadas prerrogativas y excepciones de impuestos—abarca las siguientes obras en el arroyo Rosario:

Dragar un canal de 30 metros de ancho como mínimo y de dos metros 75 centímetros de profundidad, se balizarían los canales, se construiría una escollera de 1.450 metros; un muelle de cemento armado de 60 metros por 5 de ancho; un muro de contención de 200 metros lineales con elementos para el amarre de buques; una carretera macadamizada con un ancho de seis metros; en el muelle se instalarían dos guinches; dos molinetes para el atraque de buques, y se harían otras instalaciones complementarias que se enumeran en el contrato.

Además se construirían dos embarcaderos con sus terraplenes de acceso, muelles de cemento armado para el servicio de los mismos, y un dragado que se practicaría para dar á esa parte del arroyo, dos metros y setenta y cinco centímetros de profundidad, y en ese lugar, se levantaría un muro de cemento armado de cien metros de longitud.

Para el servicio de Resguardo aduanero la empresa quedó obligada á construir una casilla de dos pisos, conforme á las condiciones que también se establecieron en el contrato, cuyo artículo quinto prescribe lo siguiente:

Las obras detalladas deberían terminarse á los dos años y medio después de ratificado el presente contrato, con excepción de los embarcaderos que serían terminados á los diez y ocho meses.

"La Colonia" llama la atención del Ministerio respectivo acerca de tan extraña tardanza.

Para la mujer

Las chaquetas diferentes á las faldas hacen furor. Esta tendencia de la moda colma de felicidad á las señoras jóvenes, que gustan variar al infinito sus trajes y que saben combinarlos con ingeniosidad para andar elegantes sin derrochar gran cosa.

¿Es por precaución higiénica para proteger la finura de las manos y de los brazos, es por coquetería que no quieren exponerlas á los bruscos cambios de temperatura, ó es por convicción de elegancia?...

Lo cierto es que ahora no se ve una mujer bien vestida en París sin guantes. Inútil es decir que los guantes de piel de Suecia ó de cabritilla fina son los que se llevan; los otros casi no se cuentan.

Para las excursiones campestres ó los balnearios, se ha de llevar solamente el traje tailleur, muy corto, liso y de género lavable, como "toile", piqué, batista, etc.

Es indiferente llevar gorra ó sombrero en estas excursiones, pero caso de llevarse sombrero, éste debe ser flexible, de anchas alas, muy liviano, de modo que se ajuste á la cabeza, no moleste y resguarde del sol y del aire.

El calzado que se debe llevar con estos trajes es la bota alta de lona, del color del vestido.

Los jarrones de mesa y los centros de flores se hallan ya suprimidos en las comidas ó almuerzos de buen tono. Las flores se ponen ahora sobre el mantel, sujetas con ricas cintas de un solo color.

Esta operación de colocar y atar las flores en las mesas no es, como podría creerse, una cosa muy sencilla, pues si no resultan un refinamiento exquisito del buen gusto, resultarán indudablemente el "non plus ultra" de lo cursi. No caben términos medios.

La mujer debe tender la mano siempre la primera, al saludar por primera vez á un caballero. El hombre que, al ser presentado á una dama, se anticipa á darle la mano sin que ella le haya ofrecido previamente la suya, es un hombre que desconoce todo rudimento de tacto.

Claro está que este riguroso precepto no tiene nada que ver con las personas á quienes nos liga una amistad antigua, ó aunque reciente, pero cordial. Siendo así, sería ridículo andarse con tales cumplidos.

Pero en lo que se refiere á la primera entrevista, ha de observarse la regla prescrita con todo rigor.

Elisa de Rigaud.

El gran tubérculo

Con motivo del reciente centenario de la muerte de Parmantier, introductor y propagador de la papa en Europa, un diario francés exhibe las siguientes cifras para demostrar los inmensos beneficios que ha hecho el gran tubérculo:

En cien años a salido del suelo, una cosecha anual de 150.000 millones de kilos, cosecha fabulosa, la más poderosa que cuenta planta alguna cultivada en el universo y cuya importancia representa en volúmen 240 millones de toneladas, ó lo que es lo mismo, dos veces la tierra extraída para la perforación del canal de Panamá y si se toma por comparación los 100.000 metros cúbicos de la Torre Eiffel, se encontrará que esta prodigiosa producción corresponde cada año á 2400 torres Eiffel de papas, las que colocadas una al lado de la otra formarían una barrera de 240 kilómetros, un poco más que la distancia entre París y el Havre, y en fin, en cien años, se han extraído de esas reservas subterráneas, una renta anual de 9000 millones de francos.

¿Quiénes son los más comilones de papas? Los irlandeses que consumen 900 kilos por cabeza y por año y enseguida vienen los holandeses, con 607 kilos, y los alemanes con 325. Los comilones de papas que ocupan un término medio y que se limitan alrededor de 300 kilos por persona, por orden de importancia, los dinamarqueses, 385 kilos; los belgas 360, los austro-húngaros 333, los franceses 325 y los rusos 213.

Los norteamericanos consumen poco, 112 kilos, los ingleses, menos todavía, 107 kilos, y los rumanos son los que aprecian menos ese tubérculo tan nutritivo, pues limitan su apetito á 22 kilos por cabeza y por año.

El doctor Joaquín Canabal

Se encuentra enfermo de algún cuidado este distinguido miembro de nuestro cuerpo médico, ex-presidente del Consejo Nacional de Higiene y vocal actualmente de esa corporación.

El estado del paciente inspiraba ayer á su familia algunos temores.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO

Los forfaits

Han declarado forfait para la reunión que se celebrará el próximo domingo, los siguientes caballos:

Premio Stud Dixiana—2000 metros—Suplente 55 kilos y Taft 57.

Premio Stud Tacuarí—1500 metros—Lady Melton 47 kilos.

Premio Stud Fraternidad—2000 metros—Lady Melton 40 kilos.

POR LA PISTA

A continuación publicamos algunos de los trabajos que tuvimos oportunidad de presenciar ayer:

Ellida—Piloteada por C. Ferragut, partida sobre 700 metros conduciéndose regularmente.

—Bantam. Con la monta de T. Acosta fué pasada suave en la vuelta.

—Paramillo. Partida al freno sobre 700 metros, dirigido por R. Bidegain.

—Israel. El hijo de Imperio fué ejercitado sobre 800 metros, con resultado común. Lo dirigía Gil Lemos.

—Siglinda. La pupila del Porte Bonheur se desempeñó regularmente sobre 800 metros, dirigida por I. Camacho.

—Imperator. Con el peón, pasada sobre 2000 metros; resultado común.

—Atención. Dirigido por Raúl Barrios fué floreado sobre 1000 metros.

—Perico. Con el mismo jockey anteriormente mencionado, trabajo suave en 1000 metros.

—Blencador. Fué sometido á un ejercicio sobre la partida con resultado común. La dirigía Raúl Barrios.

—Sampaguita. Montada por Esteban Rodríguez fué ejercitada en la partida de práctica conduciéndose regularmente

—Cattaneo. Dirigido por P. Batista se le sometió á un ejercicio sobre la vuelta con resultado satisfactorio.

—Vogler's Mariner. Corrió bien la partida de costumbre, montado por I. Camacho.

—Banjó. Se condujo bien al cumplir el ejercicio de estilo, dirigida por E. Rodríguez.

—Hurón. Con R. Mauro hizo la partida de práctica portándose regularmente.

—Membrillar. Con Gil Lemos partida sobre 700 metros; resultado satisfactorio.

—Robespierre. Partida de 700 metros con P. Batista. Se condujo regular.

—Madame Bovary. Montada por E. Rodríguez fué ejercitada sobre 800 metros conduciéndose regularmente.

—Miguelete. Pasada sobre 2000 metros, dirigido por Raúl Barrios.

—Saíd. Con el peón corrió bien 500 metros de la partida.

—Botón. Se desempeñó regularmente al hacer la partida con la monta de Alberto Larriera.

—Missette. Floreo sobre 700 metros, dirigida por H. Rodríguez.

—Marie Claire. Partida de 700 metros con resultado común.

LOS PRODUCTOS NACIDOS EN 1913

Haras Palermo

Totoral, alazán, nacido el 2 de Octubre, por Pretendiente y Tórtola, por Meton é Icurs.

Cautiva, tostada, nacida el 3 de Octubre, por Pretendiente y Caramba, por Bay Fox y Calilla.

Presidario, zaino, nacido el 27 de Setiembre, por Pretendiente y Realité, por Progreso y Reverie.

Pirú, zaino, nacido el 24 de Setiembre, por Caracé é Idalia.

Canejo, zaino colorado, nacido el 24 de Setiembre, por Pretendiente y Danza, por Volter y Dazzling.

Mulata, zaina, nacida el 12 de Agosto, por Pretendiente y Morena, por Sargento y Primavera.

Película, colorada, nacida el 25 de Setiembre, por Pretendiente y Sotileza, por Bay Fox y Delia.

Pirapó, alazán, nacido el 18 de Setiembre, por Mazán y Esperanza, pro Highflyer y Resibité.

Puritano, tostado, nacido el 16 de Octubre, por Mazán y Chala, por Progreso y Venus.

Agua Mansa, colorada, nacida el 13 de Octubre, por Mazán y Agua Vera.

Pirincho, zaino, nacido el 25 de Octubre, por Pretendiente y La Souffriere, por Heunden y Reulité.

Piranga, nacida el 4 de Noviembre, por Mazán y Floresta, por Bay Fox y Lady Flora.

VARIAS NOTICIAS

Ayer fué examinado por el doctor Poliero el caballo Bolster á quien le ha salido un flemón coronario.

—Don Eugenio, del Stud E. Nolasco, que fué llevado á la playa, se encuentra mejorado de sus dolencias y en breve reaparecerá en las pistas.

—El caballo Aventurero que sufrió una luxación ha sido atendido por el doctor Poliero.

TURF ARGENTINO

PROGRAMA PARA LA REUNION DE HOY

Primera carrera—Distancia: 1600 metros
Ecurie Dominó, Dorando 57 kilos.
" Abrojo, Percante 57.
" Three Stars, Pico 57.
" Los Aromos, Campero 54.
" Polvorín, Falso 54.
" S. A. C., Ibicuy 54.

Segunda carrera—Distancia 1700 metros
Ecurie Amateurs, Jocosa 56 kilos.
" F. Casale, Llama Huida 56.
" Las Espinas, Leuctress 53.
" Perú, Y. Girl II 53.

Tercera carrera—Distancia: 1200 metros
Ecurie Pálpito, Morón 57 kilos.
" Jota De, Langostín 57.
" Royal, Correo 57.
" El Timbó, Jorge San 57.
" El País, Granite 57.
" Carnot, Alfilerillo 57.
" Falconi 57.
" Three Stars, Young Peter 57.
" Curupayti, Vigilante 57.
" Los Cardales, Italicus 57.
" Abrojo, Rastrojo 57.
" Rayon d'Or, Edgardo 57.
" El Rubio, Erin's Boy 57.
" El Triplete, Arco 57.
" La Providencia, Tiranuelo 57.

Cuarta carrera—Distancia 1400 metros
Ecurie Lagrange, Toy II 55 kilos.
" Cazador, Palomita 55.
" Olímpico, Aurea 55.
" Río de la Plata, Princesa C. 55.
" Sir Rholand, Colina 55.
" San Claudio, Insolación 55.

Quinta carrera—Distancia: 2000 metros
Ecurie Las Espinas, Chalons 57 kilos.
" Lacar, Radio 57.
" Los Hielos, Mortífero 57.
" S. Silvestre, Saltarín 57.
" Casino, Paco 57.
" Talismán, Colalao 57.
" Zubiaurre J. B., Chaguarazo 57.
" Navarro, Oregon 57.
" Yamahuida, V. Bueno 57.

Sexta carrera—Distancia: 1200 metros
Ecurie Asteroide, Cent 55 kilos.
" Federal, Alsacia 53.
" Don Gonzalo, Prólogo 53.
" Viñuela, Naschel 53.
" Kildare, Kildare 55.
" Lagrange, Tonnerre 55.
" Three Stars, Messidor 55.
" Los Cardos, Zapiola 55.
" Abrojo, Mochorro 55.
" Polvorín, Original 55.
" La Providencia, Mentolina 55.

Séptima carrera—Distancia: 1000 metros
Ecurie Palermo Chico, Alúmine 57 kilos.
" Perú Dichoso 57.
" Las Heras, Ducho 57.
" Asteroide, Estocada 55.
" 9 de Junio, Lavengro 55.
" Atucha J., Tivoli 55.
" Vilao, Resbalosa II 55.

Octava carrera—Distancia: 1400 metros
Ecurie Bonaerense, Divisadero 55 kilos.
" Hampton, Beagle 55.
" Ruy Blas, La Baronesa 55.
" d'Etchessary, Nannie 53.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

Fray Mocho—1.a carrera, Ibicuy; 2.a, Yankee Girl; 3.a, Arco; 4.a, Toy II; 5.a, Chaguarazo; 6.a, Naschel; 7.a, Alúmine; 8.a, Beagle.

El Nacional—1.a carrera, Ibicuy; 2.a, Llama Huida; 3.a, Jorge Sam; 4.a, Toy II; 5.a, Chaguarazo; 6.a, Naschel; 7.a, Ducho; 8.a, Beagle.

La Tarde—1.a carrera, Ibicuy; 2.a, Jocosa; 3.a, Vigilante; 4.a, Palomita; 5.a, Chaguarazo; 6.a, Zapiola; 7.a, Alúmine; 8.a, Divisadero.

P. B. T.—1.a carrera, Ibicuy; 2.a, Llama Huida; 3.a, Vigilante; 4.a, Colina; 5.a, Chaguarazo; 6.a, Naschel; 7.a, Alúmine; 8.a, Beagle.

La Razón—1.a carrera, Ibicuy; 2.a, Jocosa; 3.a, Arco; 4.a, Toy II; 5.a, Chaguarazo; 6.a, Tonnerre; 7.a, Alúmine; 8.a, Divisadero.

Ultima Hora—1.a carrera, Ibicuy; 2.a, Llama Huida; 3.a, Vigilante; 4.a, Princesa; 5.a, Chaguarazo; 6.a, Zapiola; 7.a, Alúmine; 8.a, Beagle.

Tribuna—1.a carrera, Ibicuy; 2.a, Llama Huida; 3.a, Vigilante; 4.a, Toy II; 5.a, Oregón; 6.a, Naschel; 7.a, Ducho; 8.a, Beagle.

El Tiempo—1.a carrera, Ibicuy; 2.a, Yankee Girl; 3.a, Vigilante; 4.a, Toy II; 5.a, Visto Bueno; 6.a, Prólogo; 7.a, Ducho; 8.a, La Baronesa.

Revista Sportiva—1.a carrera, Ibicuy; 2.a, Llama Huida; 3.a, Arco; 4.a, Toy II; 5.a, Chaguarazo; 6.a, Tonnerre; 7.a, Alúmine; 8.a, Beagle.

Campo y Sport—1.a carrera, Ibicuy; 2.a, Llama Huida; 3.a, Jorge Sam; 4.a, Toy II; 5.a, Chaguarazo; 6.a, Tonnerre; 7.a, Alúmine; 8.a, Beagle.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Ibicuy; 2.a, Jocosa; 3.a, Vigilante; 4.a, Toy II; 5.a, Chaguarazo; 6.a, Naschel; 7.a, Alúmine; 8.a, Beagle.

Tit Bits—1.a carrera, Ibicuy; 2.a, Jocosa; 3.a, Vigilante; 4.a, Toy II; 5.a, Visto Bueno; 6.a, Naschel; 7.a, Alúmine; 8.a, Divisadero.

La Voz del Norte—1.a carrera, Ibicuy; 2.a, Jocosa; 3.a, Vigilante; 4.a, Toy II; 5.a, Chaguarazo; 6.a, Kildare; 7.a, Alúmine; 8.a, Divisadero.

Balilla—1.a carrera, Ibicuy; 2.a, Jocosa; 3.a, Falconi; 4.a, Toy II; 5.a, Chaguarazo; 6.a, Alsacia; 7.a, Alúmine; 8.a, Divisadero.

Vida Sportiva—1.a carrera, Ibicuy; 2.a, Llama Huida; 3.a, Vigilante; 4.a, Toy II; 5.a, Chaguarazo; 6.a, Nashel; 7.a, Alúmine; 8.a, Divisadero.

El Diario—1.a carrera, Ibicuy; 2.a, Llama Huida; 3.a, Arco; 4.a, Insolación; 5.a, Chaguarazo; 6.a, Mochorro; 7.a, Alúmine; 8.a, Divisadero.

Roma—1.a carrera, Ibicuy; 2.a, Llama Huida; 3.a, Young Peter; 4.a, Princesa; 5.a, Chalons; 6.a, Naschel; 7.a, Alúmine; 8.a, Beagle.

Azzaman—1.a carrera, Pico; 2.a, Llama Huida; 3.a, Correo; 4.a, Toy II; 5.a, Visto Bueno; 6.a, Prólogo; 7.a, Lavengro; 8.a, Divisadero.

El Correo de Galicia—1.a carrera, Ibicuy; 2.a, Yankee Girl; 3.a, Granite; 4.a, Princesa; 5.a, Visto Bueno; 6.a, Naschel; 7.a, Alúmine; 8.a, Divisadero.

Heraldo—1.a carrera, Ibicuy; 2.a, Llama Huida; 3.a, Vigilante; 4.a, Toy II; 5.a, Chalons; 6.a, Alsacia; 7.a, Ducho; 8.a, Divisadero.

La Capital—1.a carrera, Ibicuy; 2.a, Llama Huida; 3.a, Jorge Sam; 4.a, Toy II; 5.a, Chaguarazo; 6.a, Zapiola; 7.a, Ducho; 8.a, Beagle.

El Starter—1.a carrera, Pico; 2.a, Jocosa; 3.a, Vigilante; 4.a, Toy II; 5.a, Chalons; 6.a, Zapiola; 7.a, Alúmine; 8.a, Divisadero.

Alcaidía de Aduana

Nombramiento del señor Retamoso

De un momento á otro el gobierno dictará un decreto designando al señor Gabriel Retamoso, actual Receptor de Aduanas del departamento del Salto, para ocupar interinamente el cargo de alcaide de la aduana de la capital. Permanecerá en ese puesto mientras dure la licencia por enfermedad concedida al titular señor Bouton.

En las canteras del Minuano

ACCIDENTE FATAL

Hecho de sangre en Puerto del Sauce

JUAN L. LACAZE, enero 21 — Ayer, en las canteras del Minuano, se produjo un accidente que costó la vida á uno de los obreros que trabajan en aquel paraje. Uno de los peones, de nacionalidad italiano, cuyo nombre no se ha podido obtener aún, se encontraba descargando un cajón de maquinarias destinadas á la explotación de las canteras de aquella localidad. En un momento de imprevisión, la barreta de hierro por donde se deslizaba el cajón le penetró con violencia en la ingle, atravesándolo de parte á parte, causándole una profunda herida que le ocasionó la muerte de inmediato. La impresión causada entre sus demás compañeros de tareas por aquel accidente, fué dolorosísima. Concurrió al lugar del hecho el médico de policía así como las autoridades policiales, las que no tuvieron nada que hacer, pues el fallecimiento del infeliz obrero fué instantáneo.

—Anoche, á la una de la mañana aproximadamente, el capataz de la Empresa del Puerto del Sauce, Justo Moreira hirió de un balazo en el muslo izquierdo, lesionando simplemente las partes blandas, al peón de la misma empresa Buso Bucio, las causas del hecho han sido perfectamente aclaradas por las indagaciones policiales practicadas inmediatamente de conocido el suceso. El herido había sido comisionado por Moreira para llevarle carbón á su casa. En cumplimiento de dicha orden, á la hora del incidente, penetró Bucio al corralón de la casa habitada por Moreira, en estado de embriaguez, conduciendo el carbón que le había solicitado. Moreira, que se encontraba despierto, desconociendo á su peón, le dió la voz de alto, á la que éste no contestó, circunstancia que le hizo temer la presencia de un sujeto de malos antecedentes, con propósitos nada consoladores, en el interior de su casa. Desenfundando su revólver disparó tres tiros, uno solo de los cuales dió en el blanco en la forma que detallo al principio. El hecho, según las declaraciones prestadas, es casual no obstante lo cual herido y heridor han sido reducidos á prisión. El estado del primero no reviste mayor gravedad. Es digna de encomio la actividad desplegada por el doctor Vacchelli médico de policía, y la del comisario Latorre, que concurrieron con la premura del caso á los lugares de los hechos referidos.—Corresponsal.

Instrucción Primaria

Creación de un cargo

En el acuerdo celebrado el martes entre el ministro de Instrucción Pública y el Presidente de la República, se resolvió autorizar á la Dirección G. de Instrucción Primaria, para crear un nuevo cargo en la Sección Concursos y Exámenes, en virtud de resultar insuficiente — por la gran cantidad de aspirantes que se presentan en cada período—los que actualmente desempeñan esas obligaciones. El cargo será desempeñado por uno de los ayudantes de Escuela de tercer grado.

DESDE LA FRONTERA

NOTAS DE VIAJE

En la Jefatura Política de Artigas—La Cárcel y el Cuartel—Deficiencias higiénicas alarmantes — El rancho del soldado—Una necesidad perentoria.

San Eugenio, Enero de 1914.

No ve la luz libro alguno, folleto ó reseña informativa del país sin que las páginas correspondientes á nuestra zona fronteriza se engalanen donosamente con sendas vistas del edificio de la Jefatura y cuartel de San Eugenio.

Y, en efecto, las apariencias de su arquitectura son de las más apropiadas para ese inocente exhibicionismo, pues se trata de una pseudo-fortaleza rectangular de lienzos de pared almenados y vértices robustecidos por torreones en los que se distribuyen las aspilleras siguiendo la espiral de las escaleras internas. Incompletas son las cisuras, pero dado el caso de una agresión armada, los presuntos sitiados no hallarían dificultad en eliminar el débil tabique allí dejado por la previsión de los constructores.

Por otra parte, elévase el edificio en punto eminente de la capital fronteriza y despliega sus murallas frente á Quaraby, á tiro de mauser del cuartel de caballería brasileño. El pabellón nacional, flotando sobre los frontones de las dos grandes portadas que dan al Norte y al Sur respectivamente, del cuartel y de la Jefatura, completa las gratas sugestiones que se elaboran en el ánimo del transeunte y de quien sólo conoce aquello en fotografía.

La plaza de San Eugenio, si no artística, hermosa por la riqueza de su vegetación casi tropical, contribuye á dar realce al frente de la Jefatura, que ocupa la mitad del edificio, es decir, próximamente media hectárea. Por el lado opuesto, un declive lento, salpicado de plátanos y paraísos, extendiéndose hasta el río, agrega cierta majestad á la residencia de nuestra guarnición fronteriza.

Pero... todo ese ilusionismo se desvanece de paredes adentro, en cuanto nos dejamos conducir hacia el centro del local, donde se elevan las cárceles departamentales y algunas dependencias del cuartel.

Quien nos conduce á través del nuevo medio de sorpresas ingratas, dolosas, repelentes es el oficial 1.o de la Jefatura, deseoso de imponernos de la verdad á fin de que la reflejemos en nuestras notas. Lamenta de paso el espíritu frívolo de algunos periodistas cuyas crónicas solo divagaron en tiradas contra el mal trato de hoteles y posadas.

—Varios centenares de hombres se alojan aquí,—nos dice nuestro "cicerone". Hay verdadera acumulación de personas relativamente al espacio disponible. Pues bien: carecemos de agua potable.

—Sin embargo,—observamos, — surge en el patio el brocal de un algibe, receptor de todas las aguas de las azoteas.

—Desgraciadamente las aguas están contaminadas por las filtraciones de los pozos negros de tal modo que á penas sí son utilizables para la limpieza. Las filtraciones no hallan obstáculo alguno en un subsuelo de la naturaleza del nuestro.

Cabe desde luego suponer lo que representa la provisión de agua en un edificio que contiene no menos de trescientos hombres. La alimentación y la higiene se hallan reducidas á las condiciones más precarias, puesto que el agua transportada en pipas desde el Cuareim, á parte ser impura es insuficiente para las necesidades del consumo interno.

Habíamos llegado frente á las altas verjas de las cárceles.

—Los Jueces Letrados del departamento después de sus visitas anuales, la Jefatura y los mismos comandantes de la guarnición reiteradamente pidieron se procediera á mejorar las condiciones sanitarias del edificio, haciéndolo á lo menos habitable. Tales como se hallan ahora los alojamientos carcelarios, es de una inhumanidad repugnante el que se encierre en ellos á ningún delincuente.

En efecto, los pozos negros regurgitan á borbollones junto á las puertas de los calabozos, infestando la atmósfera y el suelo donde se encharcan y corren los desbordes fecales. Un madero nos permite cruzar á piés enjutos sobre un albañal.

—Lo que usted ve y siente hoy,—nos dice nuestro acompañante,—se produce cada mes y medio, término de tiempo en que se completan los pozos y debe aguardarse la autorización correspondiente para el desagote.

Este le cuesta al Estado más de mil pesos por año. No es, pues, tolerable que ni desde el simple punto de vista económico se deje subsistir aquella deficiencia. Y menos tolerable resulta aún en su aspecto higiénico, cuando la instalación de pozos sépticos transformaría sanitariamente el edificio con un gasto mínimo. En nuestra excursión por el cuartel, llegamos al patio durante el almuerzo de la tropa. No pudimos disimular el sentimiento que nos produjo ver á aquellos hijos del campo condenados á comer su rancho en la más detestable de las vecindades.

Sorprende que la tifoidea no se ensañe con esa pobre gente. Los compartimientos carcelarios necesitan á su vez urgentes reparaciones, tanto más necesarias, cuanto más abundante es el número de recluidos, no sólo por delincuencias, sino también por enajenación mental, pues se sabe que del otro lado de la frontera trasportan á tierra uruguaya y abandonan á no pocos enfermos y locos para que nuestras autoridades los hospitalicen.

Redactor viajero.

NOTAS

Casi al mismo tiempo vuelve la célebre Mona Lisa al Louvre después de una aventurera excursión, y llega al Museo berlinés del emperador Federico, el gran cuadro de Hugo van der Goes que estaba en el monasterio español de Monforte y que tanto dió que hablar. La Mona Lisa, como es de suponer, será tan bien guardada en lo sucesivo, que no es de temer un nuevo rapto. Es de desear que la administración francesa de los museos no vuelva á caer en su increíble desidia, y que haya una buena reforma en su reorganización. Hace ya una generación era su estado tan detestable, que Jacob Burckhardt, gran historiador de arte en Basilea, autor de una obra clásica sobre la cultura del renacimiento, dijo malhumorado que no se debía confiar ninguna obra de arte á los franceses. Comprendese que los italianos hayan acogido la particular visita de Mona Lisa con sentimientos encontrados, y que haya visto con dolor la despedida de la obra maestra de Vinci. También se comprende que sientan en el alma los intelectuales de España la pérdida del cuadro de Monforte, uno de los muchos que no tenemos derecho á tener, porque somos pobres y tontos, uno de los innumerables que irán á parar en donde estarán mejor que en casa, porque allí sus poseedores sabrán, al menos, que lo tienen, decía en un buen artículo Santiago Rusiñol. La adquisición de esta obra maestra holandesa se hizo en forma correcta sancionándosela en todas las instancias de la justicia española. Hay que recordar que los españoles, mientras estuvo el cuadro en Monforte, maldito lo que se cuidaron de él ni se molestaron en darle á conocer al público y á la investigación. Tiene razón Rusiñol al decir que ahora ocupará el puesto que merece. La galería berlinesa es acaso el único sitio preparado para la maravillosa obra. Célebre es la sección holandesa antigua del museo. Su perla la constituye la mayor parte del altar de Gante de los hermanos van Eyck, que viene á ser la inmortal obra principal de toda la escuela, y una de las obras más grandes de arte cristiano. En esta sección está admirablemente representado con la Adoración de los Reyes, Hugo van der Goes, el extraño sucesor gantés de van Eyck, adquirido en 1903 de los herederos de Cristina de Borbón. Desde 1880 posee también de igual maestro un grupo de personas llorando la muerte de Cristo, cuadro de gran sentimiento, cortado de una obra grande. Para que se comprenda le valioso que es el nuevo cuadro de Monforte, hay que saber lo raro que es. Los «Ufficios» florentinos poseen de él el famoso altar hecho en 1470 para Messer Portinari, y que al punto llamó mucho la atención en Florencia por su naturalidad pasmosa. Además, del mismo hay en la galería vienesa un díptico. Y dos más en el palacio Holyrood de Edimburgo. De todo esto se ve el gran valor que tiene el cuadro de Monforte no solamente para el museo berlinés sino para toda la investigación artística. Ahora es verdaderamente cuando, como suponía Rusiñol, se lo apreciará en toda su valía.

Huelgas de estudiantes son una gran especialidad española. En cambio en Alemania es cosa de otro jueves. Por eso llamó la atención que los estudiantes dentistas de todas las universidades alemanas se declararan en una huelga cuyas primeras consecuencias tuvieron que sentir los infelices que padecían de dolores de muelas y de sindineritis, pues mientras duró la huelga se quedaron á la luna de Valencia los que iban á arreglarse la boca de balde á las clínicas dentarias universitarias. Dicen que la situación de un médico es mala, pues ó no tiene qué comer ó no tiene tiempo para comer. La situación de los estudiantes sacamuelas tampoco es envidiable. No hay que confundirlos con los técnicos dentarios, que se instruyen técnicamente, en parte en el extranjero, al paso que los estudios dentistas en Alemania son enteramente científicos y constituyen parte de los de la medicina. Con todo, al estudiante de este ramo no se le ofrece ocasión de adquirir título científico, y esa es la madre del cordero. Para ser doctor en medicina, por lo general no alcanzan sus conocimientos médicos, y por eso pedían el título de doctor en medicina dentaria. Pero en contra de ello tienen sus más y sus menos las demás facultades y los gobiernos. En las universidades alemanas hay la tendencia de dificultar el examen del doctorado, y conceder el título solamente á aquellos que posean sólida instrucción científica. Queriendo por tanto limitar la concesión del título, es imposible que se establezca uno nuevo facilitando el examen en pro de los estudiantes dentistas. Terminó la huelga, pero es dudoso lo que resulta. El nuevo título no tiene probabilidades de éxito. Acaso haya la posibilidad de darles el título de doctores en medicina si tienen conocimientos suficientes y pueden equiparar las faltas en ellos con un saber especial de la carrera á que se han dedicado.

El concurso de Literatura

Su próxima realización

De acuerdo con la última resolución del Consejo Directivo de la Dirección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria se ha resuelto proceder en breve á recibir las pruebas del concurso de literatura, al que se presentarán como aspirantes los doctores Eduardo Rodríguez Larreta y José Pedro Segundo. Para constituir el tribunal de concurso se han designado, á los señores doctor Carlos Vaz Ferreira, José Enrique Rodó, doctor Juan Zorrilla de San Martín, doctor Luis Melián Lafinur, doctor Emilio Frugoni, Francisco Blasco y Antonio Bachini, quienes serán citados por su orden hasta constituir el número reglamentario. Una vez recibidas las aceptaciones del caso, se procederá de inmediato á fijar la fecha para iniciar el concurso.

El doctor Exequiel Ubatuba

PROXIMA CONFERENCIA

Se encuentra en Montevideo — donde permanecerá una breve temporada — el joven é ilustrado jurisconsulto brasileño doctor Exequiel Ubatuba.

El doctor Ubatuba, que tiene una larga y brillante actuación en la política, en el periodismo y en las letras brasileñas, fué secretario de la presidencia de Río Grande durante el reciente período de mando del doctor Carlos Barbosa. Director actualmente de la revista "A Estancia", y colaborador de los diarios "A Gazzetta" y "A Noite", publicaciones que ven la luz en Porto Alegre. Su venida á Montevideo tiene por objeto abrir horizontes á sus viejos y arraigados ideales de confraternidad brasileño-uruguaya.

Con ese objeto se propone dar una conferencia, que se realizará en el Ateneo o en uno de nuestros principales teatros y que versará sobre el siguiente tópico, de indiscutible actualidad é interés: "El intercambio intelectual y económico entre el Uruguay y el Brasil, y sobre todo con Río Grande".

LA ENCALLADURA DEL CRUCERO "MONTEVIDEO"

LA AUDIENCIA DE AYER

EL TENIENTE DUBRA ANTE EL CONSEJO DE GUERRA

La acusación fiscal - Brillante defensa del coronel Dubra - El acusado absuelto de culpa y pena

Como lo anunciamos en nuestro número anterior, tuvo lugar ayer á la 1 p. m., la audiencia de la causa seguida al teniente de navío de nuestra marina de guerra, señor Arturo C. Dubra, por la responsabilidad que le cabe, en la encalladura del crucero «Montevideo», ocurrida en las circunstancias que pasaremos á narrar en seguida, con motivo de un viaje en misión diplomática confiada al buque, ante el gobierno del Brasil.



El acusado, teniente Dubra, oyendo la lectura de la sentencia absolutoria

Como era de esperarse, asistió numeroso público ansioso de conocer las resultantes del juicio, que tenía el doble interés de la situación del defensor, hermano á la vez del acusado, y del motivo que obligaba á reunirse al Consejo de Guerra, para juzgar la conducta del joven militar, sobre el que pesaba terrible acusación.

ANTECEDENTES

Pocos ó tal vez ninguno de nuestros lectores, ignorarán el grado de simpatía y amistad, que ligan á nuestro país, con los vecinos del Norte y del Sud: la Argentina y Brasil especialmente.

Una poderosa razón de cortesía y diplomacia, exigió, retribuyendo demostraciones similares, que nuestro gobierno, decidiera enviar al vecino del Norte, una de nuestras unidades de guerra, con la misión de representar al Uruguay en los festejos con que el Brasil conmemora (el 15 de Noviembre de cada año) el aniversario de la proclamación de la república, fecha solemne de gran resonancia y á la que se dan caracteres de acontecimiento internacional.

En la época á que nos trasladamos, aquel país amigo, se engalanaba, para esperar la llegada de la celebración de su independencia,(15 de Noviembre de 1912), por lo que nuestro gobierno resolvió el envío de una nave, el crucero "Montevideo", á cuyo comandante, capitán de navío Domingo Romero, se le trasmitieron las órdenes correspondientes.

En consecuencia, el domingo 10 de Noviembre, á las 5 p. m., zarpó del Puerto de Montevideo, rumbo directo á la capital fluminense, donde en cumplimiento de las instrucciones recibidas, debía representar al Uruguay en los festejos del solemne aniversario.

El crucero, en perfectas condiciones de navegación, á pesar de que circularon insistentes rumores respecto á la falta de cartas marinas, indispensables para fijar el derrotero de la nave, inició la marcha, navegando paralelamente á la costa y tan cerca de esta según se dijo) que al pasar por Punta Carretas, solo distaba unas 5 cuadras de la playa.



Coronel Manuel Dubra, defensor del acusado

En esa forma y sin que el barco experimentara novedad alguna, se navegó, todo el día y el siguiente, pasando como á media noche, frente á la Barra de Rio Grande, uno de los parajes de travesía marítima, señalado en la historia de la navegación, con escenas de desolación y muerte, y reputado como el que va á la cabeza de sus congéneres, en lo que á número y calidad de siniestros marítimos se refiere.

A la sazón(deciamos entonces) cumplía su guardia de oficial de derrota el teniente de navío Arturo C. Dubra, sobre quién en ese momento pesaba la enorme responsabilidad del barco y vidas confiadas á la pericia, por que, cumpliendo su deber, permanecía en la caseta de mando, al lado del timonel.

Serían próximamente la 1 de la madrugada del día 12, cuando la tripulación de guardia, y la que dormía para reponer sus fatigas, sobresaltóse profundamente, al sentir una violenta sacudida que dió el crucero, á la que siguió la detención brusca de las máquinas, quedando el buque inmóvil y silencioso, algo inclinado hácia un costado, con mar tranquilo y cielo sereno.

Inquirida la causa del trastorno que así alarmaba á los tripulantes del crucero, se comprobó que éste había encallado, sobre un fondo resistente, en uno de los bajos más temibles de la costa, á 55 millas de Rio Grande, sobre la playa Bujurú y á pocas millas del faro Das Mostardas.

Acto continuo, se ordenó al radiotelegrafista de servicio hacer funcionar los aparatos de telegrafía Marconi (de que está dotado el buque) trasmitiéndose á todo el mundo la triste noticia del accidente, que no tardó en ser conocida en Montevideo, anunciada á toque de sirena por nuestro colega "La Razón", que la anotó en sus pizarras.

Es de imaginarse la sensación que causó aquí la inesperada noticia sobre la que se bordaron como siempre ocurre, infinidad de versiones, aumentadas y corregidas á gusto de cada informador.

LAS PRIMERAS MEDIDAS

Al tener conocimiento de lo ocurrido, que amenazaba empequeñecer á nuestra diminuta marina de guerra, (imprimiendo una de sus buenas y sólidas unidades) el gobierno ordenó que con la premura del caso, se hiciera á la mar el crucero "Uruguay", á órdenes del capitán de navío Frank Ruette, quién poco después anunció que estaba listo para partir, iniciando al efecto la marcha el martes 12 á medio dia, navegando á toda la velocidad de que eran capaces de imprimirle sus calderas.

Entre tanto á bordo del buque encallado, se hacían los esfuerzos imaginables para zafar; aunque de antemano, dadas las condiciones del encallamiento y el estado tormentoso de la atmósfera, se suponía estéril cuanto se intentara hacer en su favor.

Sin embargo, la oficialidad no desmayó. Por orden del comandante Romero, se cargaron los hornos de las máquinas, con toneladas de carbón ordenándose presiones máximas en las calderas. Y durante más de una hora, la gente de servicio, jadeante y sudorosa caldeó el ambiente interior, abriendo las válvulas de seguridad; y se marcó el punto más alto, resistible de la presión del vapor.

Pocas horas mediarían desde el momento de la encalladura, cuando se intentó aquel esfuerzo. Y á una orden del telégrafo de señales, los pistones arrancaron y la hélice se puso en movimiento.

Luego, la campana de señales, envió la última indicación, "¡Toda máquina adelante!"

Fué un momento de angustiosa espectativa, para todos aquellos marinos que amaban su buque y esperaban salvarlo.

El casco crepitó, convulsionado por el esfuerzo de las hélices, nubes espesas de humo escaparon de las chimeneas y el agua hirvió en torno del casco.

Crujía la arboladura dicen las crónicas, la obra muerta parecía querer estallar con el esfuerzo de las máquinas en la quo los foguistas se asaban ante los hornos candentes. La tripulación en silencio, esperó el fin.

De pronto la hélice paró. Libre el vapor escapó rumoroso y todo quedó en silencio en torno del buque ese extraño silencio de las grandes desesperaciones, en las que el hombre calla, recordando, quién sabe que escenas lejanas, que pasado bello y risueño, que ¡ay! no volverá jamás ya nunca á ver.

Pero de pronto la campana ordenó arriar los botes de salvataje; y al silencio anterior, sucedió el rumor de gente en activo movimiento, puertas que se abrían y cerraban, y maldiciones y reproches ingénuos, dirigidos por el rudo marinero en contra del mar, ese mar traidor que no quería soltar la presa que creía segura, que era algo como la vida misma de los rudos marinos náufragos.

EL SALVATAJE

En tanto el crucero "Uruguay", seguía velozmente su marcha acercándose poco á poco al lugar de la catástrofe, cuya ubicación exacta ignoraba, por no contestar á sus insistentes llamados, el telégrafo Marconi del buque náufrago.

Pero el día 13, (siguiente al de la partida) la Estación costanera de Rio Grande, comunicó al Uruguay, que el "Montevideo", se encontraba encallado á las 31o de latitud y 52 de longitud, cálculo que fué luego rectificado, siendo el verdadero: 45o al Nord Este de la Barra, 31 de latitud y 51 de longitud, es decir á 55 millas justas de Rio Grande del Sur.

El 14, el "Uruguay" llegó al lugar del siniestro, encontrando al "Montevideo", recostado sobre la banda de estribor, con la proa puesta hácia laplaya do Bujurú, y encallado sobre un fondo de piedra con tres piés de agua á proa y diez y seis á popa, en paraje peligroso y perspectivas de alteraciones atmosféricas, que dificultarían el éxito de las operaciones.

De la oficialidad del crucero embarrancado, compuesta por el comandante capitán de navío Domingo Romero, 2.o comandante capitán de corbeta Juan Ortiz, teniente de navío Arturo C. Dubra y Máximo Santos, alféreces de navío Ramiro J. Jouan, Ruperto Elichibehtz, Gustavo Schroder, guardias marinas José Melazo Arena, José A. Barione, Juan J. de San Martín y Octavio de San Martín (alumnos de la Escuela Naval) y el jefe de máquinas Otello Turgio, no quedaban á bordo más que el comandante Romero, el teniente de navío Arturo Dubra, alféreces: Elichiribehti y Schroder y radiotelegrafistas Hermenegildo Fernández y Ricardo J. Lasa.

El "Uruguay" se puso al habla con el "Montevideo", con el que convino la mejor forma de iniciar las dudosas tareas del salvataje.

A las 6 de la tarde del mismo día, llegó el remolcador "S. Leopoldo" y el 15 los remolcadores "San Gabriel" y "San Pedro"; el aviso "Rio Pardo", de la Capitanía General de Puertos de Rio Grande y poco después, enviado especialmente, el crucero de guerra de la marina del Brasil "Barroso", enviado expresamente por el gobierno de aquel país para intentar al salvataje.

Después de titánicos esfuerzos, en el que cooperaron todos los buques nombrados, y el propio crucero náufrago, que puso en presión sus calderas y tendió cabos prendidos con anclas, al fondo del mar, se sintió á bordo un crujido, luego un temblor prolongado y por último el buque se arrastró, lento, luego rápidamente y al fin quedó á flote.

A ese tiempo, las sirenas de todos los buques sonaron jubilosas en señal de triunfo, y los hurras y vivas atronaron el espacio.

El telégrafo sin hilos, puesto en movimiento, anunció al mundo entero el feliz acontecimiento, que fué recibido con delirante júbilo por todo el pueblo de Montevideo al recibir las noticias, un poco después de recibida la comunicación oficial.

El 18 de Noviembre, (para abreviar) el "Montevideo" escoltado por el crucero "Uruguay" que lo seguía, hechó anclas de regreso en el puerto de Montevideo, esto es: ocho días después de haber iniciado su desdichado viaje al territorio del país hermano, á quién debía llevar nuestro saludo y felicitaciones en la proclamación del aniversario patrio que solemnizaban.

LA AUDIENCIA

A la 1.30 p. m., quedó constituida la mesa formada por los señores miembros del Consejo de Guerra Permanente, coronel Guillermo Klinger, Presidente, coronel Andrés Pacheco, coronel Luis Queirolo, coronel Pedro Rovira y coronel Félix Silvano, actuando de Secretario el mayor Rebollo.

El auditorio era selecto y numeroso. La pequeña sala, no bastaba á contener todo aquel escogido elemento, casi exclusivamente militar, en donde se veían muchas personalidades del ejército y la marina, á quienes interesaba vivamente conocer el desarrollo y término del proceso de la encalladura del "Montevideo".



El crucero en nuestras aguas, al emprender el fatal viaje

Frente al tribunal y en el justo medio del salón, tomó asiento el acusado, teniente de navío Arturo C. Dubra, correctamente uniformado y á su derecha, su defensor y hermano, coronel Manuel Dubra, cuya actuación política y militar, es bien conocida de nuestros lectores, á los que hacemos gracia, por sabida, de repetirla.

El acusador fiscal, coronel de caballería señor Alejandro González no se presentó, leyéndose solamente su escrito de acusación, escaso de detalles, pero fulminante para el teniente Dubra, sobre quién cargaba la exclusiva responsabilidad del "siniestro", y para el que pedía, destitución del grado y prisión por el término de dos años.



El "Montevideo" encallado en las costas del Brasil

En medio de un profundo silencio, terminó la lectura del documento, cuya extensividad y forma, nos impiden reproducirlo, pero que quedará explicado perfectamente al transcribir párrafos de:

LA DEFENSA DEL TENIENTE DUBRA

El coronel Dubra reveló en su defensa condiciones de orador, haciendo una defensa brillantísima y tal vez sin precedentes en la historia de la marina del Uruguay...

En efecto, terminada la lectura del pliego acusador, se puso en pié el coronel Dubra, quién después de obtener del Consejo Permanente la autorización respectiva, dió comienzo á la lectura de su interesante cual sesudo alegato, que es una brillante página de fondo y de forma, y una de las más nobles, por los fines que lo guían.

Efectivamente, es un hecho nada normal y corriente, el ver á un oficial de mar, defendido por uno de tierra, con el agregado de ser hermanos de sangre y estar ligados además por un cariño y respecto mútuo, que ha sido la base sobre la que se ha extendido el alegato y del que éste ha recibido inspiración y convicciones profundas decidoras de la verdadera justicia y verdad.

Empezó el defensor diciendo:

"No ha de haber llegado jamás á los estrados de la Justicia Militar un caso más sencillo ni más desprovisto de sombras que el que tenéis que juzgar; caso único en la Armada Nacional, ni reviste los caracteres de gravedad que en los primeros momentos se le quiso dar, ni ha tenido las consecuencias que espíritus suspicaces le han querido atribuir, ni el acusado es responsable del delito que se le imputa.

Hay señores jueces, en este proceso de las miserias humanas, contradicciones que no cuadran en un espíritu abierto y caballeresco, como debe ser el militar, errores profesionales tan profundos, que la parte más elemental de la náutica queda desconceptuada; equivocaciones jurídicas tan lamentables que me he dado á pensar más de una vez, si se habrán tenido en cuenta nuestras leyes para aplicarlas concienzudamente al "caso sub-judice" ó se habrán preocupado únicamente de crear de acuerdo con sus voluntades, con los deseos y las conveniencias...

... La tarea de V. S. es fácil; ella se reduce á deslindar responsabilidades y aplicar la ley... Efectuándolo V. S. habrá cumplido con su sagrada misión, habrá absuelto de culpa y cargo á un inocente y habrá devuelto á las filas de la Armada, un factor sano y preparado, consciente de sus actos y cuyas honestas aspiraciones están consagradas en su honrosa foja de servicios durante diez y siete años de carrera.".

Habló luego diciendo que la armada requería elementos jóvenes que la sacaran y sacaran de la molicie y postración que la sume para poder ponerla á la altura de las de otros países que son su orgullo y su poder, inspirando á esos elementos en la disciplina y la altivez hidalga, consecuente de la caballerosidad y el honor.

"Con cuanta amargura, señor Presidente—añade—he leído el proceso substanciado á teniente de navío don Arturo Dubra.

No eran seguramente los lazos de sangre que protestaban en presencia de acusaciones infundadas, no era el defensor que teme salir poco airoso en el alegato por las falsas imputaciones que se le hacían á su patrocinado, era, señor Presidente, que todos mis sentimiento de patriota, todos mis ideales de militar y de uruguayo, se revelaban en angustiosa pero enérgica protesta, ante el concepto cambiado y las tergiversaciones que contemplaba en algunas de las fojas de ese proceso. Era señor Presidente la bochornosa decepción sufrida en todas mis hermosas esperanzas, cifradas en jóvenes oficiales, que por su misma juventud, por el porvenir brillante que se les presenta, por los ideales que persiguen, deben estar iluminados por la luz radiante del sol de su escudo, en lugar de encontrarlos envueltos entre la penumbra del error y la falsedad".

Luego de pedir disculpa á la mesa por esa explosión de "sentimientos de uruguayo y de militar", comienza á reseñar los antecedentes de la encalladura del crucero "Montevideo", explicándolo en la forma más ó menos exacta que relatamos anteriormente.

Luego relata las incidencias del viaje hasta llegar al casco del "Albardón", cuya carta con el rumbo seguido, ofrece á la inspección del Consejo, diciendo que: tomará principio desde ese punto que ha marcado el oficial de derrota (teniente Dubra), á las 12 m. Situado el buque por marcaciones. Dubra traza el rumbo en la carta N. 50 E. El rumbo que según el parte del comandante, se siguió hasta las 12.20 p. m., en que varó el buque en las costas de Rio Grande, playa de Bujurú.

"Este rumbo magnético señores jueces, añade la defensa, se convierte en verdadero, dado que la variación en aquel punto se reduce á cero".

Luego dice que no se requieren grandes conocimientos para descubrir cual ha sido la causa de la encalladura del crucero, añadiendo que se trata de una mala determinación del desvío ó una defectuosa aplicación de este rumbo trazado por el oficial de derrota.

La defensa sostiene esta tesis, de acuerdo con las declaraciones que obran en el proceso.

La defensa prosigue diciendo, que encontrándose el buque al través del "Albardón", el teniente Dubra marca, sitúa, el buque y traza el rumbo N. 50. E.

Que de resultas de lo declarado por el propio comandante del buque se desprende que el acusado, montó la guardia desde la salida del puerto, es decir las 5 horas y 20 minutos del día anterior, marcándose el casco del "Albardon" á las 12 m. de modo que aquel, llevaba en ese momento diez y nueve horas de constante y no interrumpido servicio.

Añade, que realizadas estas operaciones, tenía derecho á descansar por lo que solicitó autorización para descansar y así lo hizo.

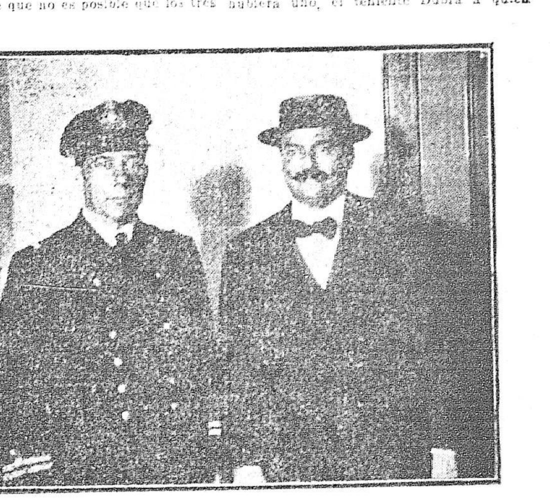
Estos niegan haberla dado; pero es tan nimio el detalle que no he de importunar á V. S., comentándolo.

Luego de ciertas incidencias añade que el teniente Jouan después de entregar la guardia de navegación (4 p. m.) calculó como vía de ejercicio algunos desvíos, acompañándolo en esta tarea el guardia marina Melazzi, el que afirma que se encontraron 7.o, sin poder precisar el signo.

Después pregunta: ¿No se le ocurrió al teniente Jouan aplicar los desvíos que encontró al rumbo trazado por el oficial de derrota?

La verdad es que cuando á bordo se practican ensayos sobre cálculos, lo más acertado es aplicarlo á la navegación, ó sinó se está en ella, á los servicios de á bordo.

Después de minuciosas explicaciones referentes á la forma como se habían tomado las alturas para calcular la longitud, la que se registraba con variantes apreciables fácilmente, indignas de ser dejadas pasar por alto, por oficiales de técnica de mar, dice que no es posible que los tres oficiales (2.o comandante Ortiz y tenientes Jouan y Schroder) puedan haberse equivocado cuando los tres coincidían en el cálculo con diferencia de décimos de segundo y menos posible el suponer que no sepan situar en una carta el punto calculado. Que sabe que los tenientes nombrados se quejan de que les faltara datos para calcular la estima; pero que los tenían tan exactos como era pretención pedirlos mejores: sabían que el rumbo Norte 50o E conocían la distancia navegada y tenían un punto de partida excelente como era el "Albardon" y pregunta: ¿Qué más podían desear?



El teniente Dubra después del juicio acompañado del doctor F. Casadó, abogado y marino argentino, asesor técnico de la defensa

¿Cómo podía concebir el teniente Dubra que sus compañeros no habían de correjir el rumbo en forma haciéndolo con signo contrario?

Como podía concebir el teniente Dubra que había de navegarse al 43o cuando debería hacerse al 57, cayendo en el error imperdonable de 14o de diferencia?

UNA GRAVE DENUNCIA

Continúa luego la defensa, diciendo:

He solicitado con toda insistencia el libro de bitácora del buque que es el que gráficamente podría suministrar datos al respecto; pero he tenido la poca suerte de no verlos agregados en el sumario.

El libro se ha perdido, mejor dicho el libro ha sido sustraído, ó más claramente señores jueces, el libro ha sido robado de abordo, aunque todo ha estado en su lugar, pero lo que podía arrojar más luces en este caso, que es el libro madre de la navegación, se lo ha tragado las sombras sin que hasta el presente haya aparecido...

Llamo la atención de H. Tribunal, sobre esta lamentable pérdida que necesariamente representa un hecho sumamente casual.".

CRITICA A LA VISTA FISCAL

Luego el coronel Manuel Dubra, hace una crítica á la vista fiscal, diciendo que el autor únicamente se ha dedicado á hacer gala del error, tratando la cuestión técnica de una manera tan particular, tan fuera de lugar, y de cauce, que parece imposible que el abogado de la ley haya tenido asesores tan poco avezados á estas cuestiones de ancla...

...El señor Fiscal, en el párrafo primero de su dictámen manifiesta que "una vez que el buque estuvo en franquicia, su comandante, capitán de navío Domingo Romero, hizo entrega de la navegación, al oficial de derrota, teniente de navío Arturo C. Dubra."

El que conduce y maneja y dispone es siempre el señor comandante, de donde se deduce claramente que este jamás pudo entregar al teniente Dubra, la navegación del buque, como se desprende y fluye del artículo primero, capítulo 3 del Reglamento, cuando trata de los deberes generales y atribuciones del comandante.

Cita aquí el artículo de la referencia que expone bien claramente que el único responsable estando ó no á bordo de su buque es el comandante del mismo, que es el único responsable del buque de su cargo.

Añade que el dictámen dice en su segundo considerando que el día siguiente á las 11.40 p. m. el buque encalló en la costa de Bujurú (Brasil) en situación peligrosa, zafando el día 14 del mismo mes, en las condiciones narradas por nosotros.

Dice luego que cual era la situación peligrosa del "Montevideo" con la proa montada en un banco de arena y de cuya varadura habría podido zafar inmediatamente si su comandante hubiera ordenado máquina atrás á toda fuerza, pero nadie parece que se dió cuenta de la varadura porque la máquina en este instante "marchaba adelante", como lo demostrara en oportunidad...

"Con respecto al tercer considerando que dice: Que el accidente ocurrido al buque, que pudo ocasionar su pérdida total si hubiera sobrevenido mal tiempo durante los días que estuvo encallado, ha sido debido á la completa negligencia demostrada por el oficial de derrota en el desempeño de su cargo, como lo comprueban los siguientes hechos:

No determinó el punto de partida, lo cual es indispensable para establecer el origen de la derrota, tanto cuando se va á efectuar navegación costera como de altura".

El coronel Dubra, destruye uno á uno todos los cargos al parecer abrumadores de la acusación fiscal, sobre la que—con motivo de apreciaciones sobre los oficiales del "Montevideo"—dice el referido defensor:

Parecería, señor Presidente, que el señor Fiscal acusador tuviera algún empeño especial en ofender gravemente á la distinguida oficialidad del "Montevideo", suponiéndola dotada de escasas condiciones de comando y capacidad al decir que entre un núcleo de varios marinos que formaban la plana mayor solo hubiera uno, el teniente Dubra á quien fuera posible confiarle el barco, añadiendo que aquellas declaraciones responden á un fin preconcebido de antemano, viciosos, y dictado, bajo condiciones anormales de carácter ...

Agrega luego que, lamenta tener que disentir con su opinión profesional. A bordo se lleva un libro de bitácora, donde el oficial de cuarto deja constancia de todas las novedades de su guardia, es decir, rumbo, desvíos, cambios, corredera, vientos, revoluciones de la máquina, así como también las situaciones estimadas y astronómicas de la navegación. Ahora bien: el libro de bitácora, ha desaparecido de á bordo misteriosamente, y ha sido inútil toda gestión para conseguirlo.

¿Cómo puede la Comisión dictaminar, de un modo tan concluyente, sin tener á la vista el cuaderno de la referencia que es el libro "madre" de un buque de navegación?

Dice que si bien el teniente, debió pasar al libro referido, el mismo día, las novedades ó datos del de bitácora, no se debe olvidar que tuvo que estar más de 20 horas consecutivas en el puente, y que la navegación, no alcanzó ni siquiera á 20 horas, ¿cuando hubiera podido traspasar los datos del cuaderno de bitácora al libro de navegación?

Añade, que por un momento, hubo confusión del faro Polonio con el del Chuy, lo que es explicable, teniendo en cuenta la neblina espesísima que se descolgó esa noche.

Y que la varadura se produjo mientras el teniente Dubra dormía profundamente postrado de una labor continuada de 20 horas sobre un pequeño puente, entumecedor, y que cuando aquel subió poco menos que desnudo á cubierta se encontró con que el comandante, había ordenado dar máquinas adelante á toda fuerza, sin tener en cuenta que á proa el barco tenía solo tres piés de agua, mientras que á popa, la profundidad en que se asentaba la quilla, era de diez y seis piés, según cálculo hecho por los mismos oficiales Ortiz y Schroder. Que al intervenir el teniente, para disponer la contra orden, es decir: trasmitir por el telégrafo de señales "Toda máquina atrás", intervino el comandante Romero, quien violentamente y grosero, le dijo: "Ahora, mando yo, teniente; soy el comandante".



Coronel Domingo Romero, comandante del "Montevideo"

PARA TERMINAR

Pero volviendo al punto principal, señores, Jueces:

Creo haber demostrado que el rumbo trazado por el oficial de derrota es correctísimo, así lo han estimado los comisionados técnicos, entiéndase bien: técnicos, llamados para asesorar tan delicado asunto.

Añade que aún suponiendo que el rumbo fuera mal trazado y peor correjido, que ese rumbo llevara fatalmente á la nave á tierra, tampoco el oficial de derrota tendría jamás, la responsabili-

dad de la varadura, desde que, mientras dormía profundamente, se encontraban en el puente del comando, el jefe del crucero, capitán de navío Domingo Romero, y el oficial de guardia, que bien la pudieron impedir, solo con mirar las rompientes de la costa.

Así, pues, dice, tendríamos que confesar que, aún dormido, un oficial de derrota, puede varar la nave que tripula.

Se extiende luego en explicaciones y comentarios, sobre las legislaciones de marina en los países más adelantados, todas en completo desacuerdo con la acusación fiscal; y la propia nuestra, que en el artículo 1.o del Capítulo que trata del comandante, dice: que aquel, es absolutamente responsable del buque de su mando.

Añade que no es posible aceptar la excusa de irresponsabilidad del comandante, diciendo que aquel no conoce nada de derrotas, y no sabe como explicarse el Gobierno, el haberle confiado una unidad de guerra á aquel que no debió por su parte aceptarla poniendo en peligro á un buque que le confiaba su patria.

Luego de detallar y hacer estudios técnicos y críticos sobre la acusación fiscal, llega á las siguientes conclusiones:

CONCLUSIONES

1.o Que el señor comandante del crucero "Montevideo" es el absoluto responsable de la encalladura de dicho buque en Buyurú (costa del Brasil).

2.o Que el señor comandante que se encontraba en ese momento en el puente junto con el oficial de guardia, no hizo nada para evitar la encalladura del buque, lo que pudieron evitar, con solo darse cuenta de la proximidad de la costa, cuestión sencillísima en una noche clara y con mar tranquila, pues la resaca acusa desde muy lejos su presencia.

3.o Que el rumbo verdadero trazado por el teniente Dubra fué perfectamente trazado; pero, admirablemente mal corregido según se desprende de autos y del hecho de encallar el buque, pues éste en su derrota, navegó con catorce grados de arrumbamiento al Oeste.

4.o Que si el rumbo hubiera sido bien corregido la nave habría hecho una excelente derrota.

5.o Que el teniente de navío Dubra es irresponsable del delito que le imputa la Vista Fiscal por las mismas consideraciones que adujo en los considerandos anteriores.

INTERROGATORIO AL ACUSADO

Luego de terminar el alegato el defensor, el presidente interoga al acusado atacando la fórmula sacramental:

—Cómo se llama usted?
—Arturo Dubra.
—Nacionalidad?
—Oriental.
—Profesión?
—Marino.

Etcétera, á lo que sigue la pregunta:

Acusado, el Ministerio Público, os culpa del delito de haber hecho encallar por negligencia, el crucero de nuestra marina de guerra "Montevideo", mientras estaba confiado á vos; ¿Qué tenéis que decir?

—Que juro no ser culpable, ni tener responsabilidad en el suceso.

—Secretario, dice el presidente, hacedlo constar así.

Y el teniente, con pulso firme, desabrocha el guante de gala que cubre su mano derecha y tranquilo, resuelto, sin vacilaciones firma al pié.

Luego el defensor pide la palabra y sintetiza su exposición, destruyendo uno á uno los cargos de la acusación fiscal.

—Hay algo en este expediente de acusación, tan pueril y ridículo, dice, que me causaría risa, sino tuviera razones para entristecerme. Porque el señor Fiscal, que no se ha hecho ver para oir de mis labios lo que voy á manifestar al Honorable Consejo, ha puesto en ridículo nuestra capacidad, como institución de ciencia; nuestra altivez, con la humillación de una pregunta pueril, que me hiere más todavía, porque se dirije á un extranjero que es el que la juzga y que me contesta en una carta que tengo en este infolio, por la que dice, que la carta consulta del coronel Alejandro González, lo ha hecho reir, porque le ha parecido ver en ella, la ingenua infantilidad del que no ha cursado los estudios elementales de la ciencia.

Y el coronel Dubra insiste repetidas veces, sobre la incapacidad é incompetencia del comandante Romero, que no sabía nada de derrota. ¿Pero esto posible pregunta?

Luego tiene una comparación brillante. Eso sería dice, como si un jefe de regimiento de caballería no supiera andar á caballo, como Brandzen, por ejemplo.

Mas Brandzen, dominó su ignorancia hípica, haciéndose atar al bridón y por lo menos, señores, "si no supo montar á caballo, supo morir", y morir con gloria, que debe ser la muerte de los valientes, de los buenos, de los que honran el uniforme que visten, que debe permanecer sobre cada cuerpo, roto sí, pero sin mácula.

Y concluye diciendo:

Señores jueces, del Consejo de Guerra Permanente: A vuestra equidad, nobleza y justicia, confío la causa por la que estoy luchando. Y callo, y quiero callar, porque tengo fé en vosotros, en vuestro patriotismo, en vuestra humanidad, y en que seréis fieles servidores de los dictados de vuestras rectas conciencias.

Pero no basta que lo absolvais. Algo más merece, quien no tuvo mancha alguna en los veinte años que destina al servicio desinteresado de la patria.

Y aunque esté mal en mí decirlo, pese á que prescindo de todo sentimiento de sangre, el teniente Dubra, oficial de la marina de la República Oriental del Uruguay, es de esos hombres, que honran, si señores, honran al país que tiene la dicha de poseerlos. Y no puede bastar una simple absolución, para satisfacer la reivindicación de sus laureles y sus triunfos, él que tuvo la gloria de ser el primero que llegara hasta Paysandú, con ese mismo crucero "Montevideo", cuyo calado marca 16 pies en condiciones normales, quien navegó audazmente por parajes peligrosos que fueron inolvidables lecciones para sus compañeros, quien condujo y tuvo á su cargo la conducción de la familia del señor presidente de la República hasta el Arazatí y mereció las felicitaciones de aquél, por su admirable conducta.

Y aunque no me corresponda, lo digo, porque no hablo á civiles, á jueces comunes de juzgados comunes, sinó á los árbitros de los destinos de nuestra juventud estudiosa, á los hombres que visten los uniformes, á los militares que lo honran.

LA SENTENCIA

Inmediatamente el presidente comunicó que el Consejo pasaba á deliberar. Eran las 4.45 p. m. El coronel Dubra había hablado cerca de tres horas, sin cansar al auditorio, manteniendo constantemente despierta la atención de todos los presentes.

El Consejo pasó á deliberar y entonces los presentes, militares y civiles confundidos en una sola opinión unánime, abrazaron á los hermanos, y con sinceras demostraciones de simpatía, felicitó á uno por su brillante defensa; á otro, por haber encontrado tan cerca de sí, al defensor que sacara á luz la verdad puesta al desnudo, en medio de las nebulosas incertidumbres que infaliblemente sugieren ciertos oscuros puntos del sumario, de la investigación, de la acusación fiscal, de la desaparición misteriosa de la única prueba insustituible del libro de bitácora, etc.

A las 9.30 p. m. el Consejo de Guerra Permanente, después de una larga deliberación que duró cinco horas consecutivas, anunció la lectura de la sentencia, documento que fué leído ante una numerosa barra que no se había decidido á retirarse sin saber la determinación final.

El documento redactado, laboriosamente, expresa en muchos considerandos, las razones que lo animan á dictar la sentencia por la cual se resuelve declarar al teniente de navío Arturo C. Dubra, absuelto de culpa y cargo con respecto á su intervención en la encalladura del crucero "Montevideo", á cuya oficialidad pertenece.

Poco después se disolvió la reunión.

Vida Social

DIPLOMATICAS—

Despachos telegráficos recibidos en el Ministerio de Relaciones Exteriores, hacen saber que ayer se embarcó en Génova, á bordo del "Principe Umberto", el nuevo ministro de Italia ante el Uruguay, conde de Molinari. Dicho vapor llegará á Montevideo el 6 del entrante mes de Febrero, realizándose probablemente, la ceremonia de recepción oficial, antes del 15.

—Después de una ausencia de varios años de nuestra capital, ha llegado procedente del viejo mundo, el señor Aurelio Arocena, secretario de nuestra legación en Venezuela.

—A fines del corriente mes regresa de Río Janeiro el primer secretario de la Legación del Brasil en esta, doctor José Joaquín Muniz de Aragao, que se encuentra allí en uso de licencia.

Vendrá acompañado de su señora madre, Bernardina de Aragao.

LA GRAN FIESTA DEL SABADO—

Ayer tarde se volvieron á reunir los organizadores de la fiesta que se llevará á cabo el sábado próximo en el Parque Hotel.

Se trataron diversos temas referentes á tan hermosa fiesta, llamada á obtener el más lisonjero éxito.

El arreglo de la terraza principiará mañana á fin de transformarla en un jardín de invierno.

Las entradas para esta fiesta, cuyo costo es de dos pesos, se pondrán en venta desde esta tarde, en la gerencia del Parque Hotel. También podrán solicitarse en el Club Uruguay, Confitería del Telégrafo, y Círculo de la Prensa.

Para el diner ya han retirado mesas las siguientes personas conocidas:

Doctor Carlos Nery; doctor Germán Roosen; señor Oscar Fischer; ministro de Instrucción Pública, doctor Baltasar Brum; señora Frers de Pellegrini; secretario de la Legación de España, Gonzalo del Río; doctor Blas Vidal; Ventura Fraga; familia de Cernadas; cónsul de Rusia; María Saavedra de Pinazzo; familia de Jordán; ingeniero Luis Guillot; Esteban Scabini; Hugo Martinelli; Rafael Ximénez; Víctor Dèque; A. Pellet Lastra; A. Cuadri; Pedro M. Catelli; Armando H. Parker; Anselmo R. Lumois; señora Carmen Sánchez de Espadola; José E. Catelli; familia de Gregorini; doctor Garramuño; doctor Calvette; Alfonso B. Crispo; A. Mayé; etc., etc.

A las 10 p. m. comenzará la fiesta en el salón de fiestas que estará adornado con plantas originales.

El número de "tango" ha despertado sumo interés.

Los otros números de variedades son interesantes y llamarán justamente la atención. A las 12 principiará el baile, que promete resultar animadísimo dado el gran número de señoritas que concurrirán.

Como esa noche también se desarrollará una gran fiesta popular frente al hotel, quemándose fuegos artificiales, bombas, etc., en las terrazas adornadas, se instalarán sillas y sillones de paja á fin de que las personas que lo deseen puedan presenciar el desarrollo de tal fiesta.

Durante toda la noche habrá un servicio esmerado de tranvías cada diez minutos de ambas empresas. Para los caballeros es obligatorio concurrir de frac ó smoking.

Esta tarde vuelven á reunirse los organizadores.

Para evitar interpretaciones equivocadas, advertimos á las personas que piensen participar del diner veneciano, que, además, deben á la entrada del salón-comedor, presentar su correspondiente tarjeta de $ 2.00, que desde esta tarde se encuentran en venta en los parajes que ya mencionamos, y que más tarde servirán de acceso al salón de fiestas y terrazas.

DESDE PUNTA DEL ESTE—

Diariamente se suceden los programas amenos, como ser cabalgatas, partidos de "law tennis" frente al hotel Biarritz, concursos de natación, no faltando de noche, en "petit comité" uno que otro baile improvisado.

El concurso de natación realizado ayer ha sido el número oficial de la tarde. A una hora indicada se encontraban en la playa más de un centenar de niños, bien dispuestos todos, á obtener el premio reservado á los vencedores. La carrera comprendía cien metros de ida y otros cien de vuelta. Como se ve no era tan fácil la prueba. Fué vencedor del concurso el niño Carlos Oliveres, quien fué sumamente aplaudido al llegar á la meta, donde se encontraban en un navío empavesado con banderitas uruguayas y porteñas, los miembros del jurado, que debía discernir el premio. Un enorme número de familias asistió á tan bonita fiesta.

—Para el miércoles se anuncia en el Biarritz Hotel una gran fiesta en honor de los jefes y oficialidad del crucero argentino "25 de Mayo" y "Almirante Brown" y el crucero "Uruguay" que han llegado á estas costas, después de una breve estadía en la playa vecina de Piriápolis, donde los llevó una misión oficial. Esta interesante fiesta consiste en un gran baile, para el que desde hoy, han empezado á invitarse no solo á las familias que se encuentran en el Biarritz Hotel sinó también á la mayoría de las familias veraneantes de Punta del Este.—Corresponsal.

EN EL HOTEL POCITOS—

Hoy jueves es día de moda para este hotel y la plaza de su mismo nombre.

A las 3 p. m. habrá un interesante diner concert que promete verse muy concurrido. Se ha confeccionado un exquisito menú y el pedido de mesas es numeroso.

La orquesta que dirige el maestro Grasso, ejecutará un variado programa de concierto.

En la terraza de 8 1|2 á 11 1|2 la banda que dirige el profesor del Valle, ejecutará el siguiente programa:

Primera parte—1 Lope, Gallito, paso doble (Torero); 2 Thurban, Am Klin-Ambrose, (Two-Step); 3 Grasso, Rimmembranze, Recuerdos de Los Pocitos; 4 Puccini, La Boheme, Mosaico, por p. Aguirre.

Segunda parte — 5 Luna, Molinos de Viento, Rit-P. Aguirre; 6 Gounod, Fausto, fantasía; 7 Grasso, Entre Nous, Pavana; 8 Calcavechia, marcha.

—Son esperados en este hotel el señor Eduardo Bonduel en compañía de su familia.

—También han apartado habitaciones el señor Pedro Harriague y familia, Olivera César y familia, doctor Esteves y familia, doctor Manuel Portela y familia, Teodoro Sensinguer.

—Son numerosos los pedidos de apartamentos que diariamente se reciben, haciendo prever que á fines del mes en curso no quedará ni una sola habitación disponible.

ENLACES—

Esta noche se efectúa la boda de la señorita Julia E. Sudriers con el señor Adolfo Butler.

Las ceremonias civil y religiosa se llevarán á cabo en la residencia de la novia, siendo presenciadas por los parientes y relaciones íntimas de los contrayentes.

—El 18 de Febrero será consagrada la boda del doctor Miguel Angel Paez Formoso con la señorita Rosita Vilaró Braga.

—Para Febrero se anuncia el enlace de la señorita Josefina Corchs Caprario con el joven Fernando Basso Pou.

—Ha sido pedida en matrimonio, la señorita María Elena Liard, por el médico veterinario Oscar Acosta. La boda se efectuará para fines de este año.

—El 31 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Damiana Medina Bentancort con el joven Antonio Sosa.

PLAYA RAMIREZ—

He aquí el programa de concierto que ejecutará la banda que dirige el profesor P. Lanza, hoy jueves 22 en la terraza de la playa Ramírez, de 8.30 á 11.30 p. m.

1.a Parte—1 Gimenez, La gatita blanca, marcha; 2 Lehar, Conde de Luxemburgo, vals; 3 Browne, Aires Europeos, fantasía; 4 Revers, Grandes serpientes, Two Step; 6 Grasso, Palpitando, tango.

2.a Parte—1 Gimenez, Guardia de Alabarderos, marcha; 2 Pignalosa, Aida, gavota; 3 Donizzetti, Favorita, duo; 4 Gomez, Guarany, plagaría; 5 Airaldi, Noche Buena, tango.

VIAJEROS—

Son esperados de Europa, donde han pasado una larga temporada, el señor Alberto Arteaga Herrera, su esposa Dora Storm y su niña. El señor Arteaga viene algo delicado de salud.

—Para Soriano parten muy en breve la señora viuda de Díaz Ramírez y su señora hija María D. de Victorica.

—Se encuentran hace varios días entre nosotros, las doctoras en medicina argentinas María Teresa y Leonor Martínez Risso y la señorita farmacéutica María María Luisa Pereda, quienes pasarán algunos días más entre nosotros.

—Con destino á Maldonado, partió hoy el diputado, doctor Carlos Oneto y Viana.

—Para Casupá se ausentó ayer el señor Julio Ponce de León.

—De Buenos Aires han llegado las siguientes personas:

L. S. de Young y familia, Juan Chiliprosti y familia, José J. Barros y familia, Ildefonso Díez y señora, Mellion Rivera y señora, Carlos M. Frías y señora, doctor Manuel Pastor Montes, José Torino, Adolfo Calvette y señora, Leon Dreyfus, Horacio Campodónico y familia, Carlos Bustos y familia, Juan A. Silveira y familia, doctor Alejandro Ruiz, A. Rivero y familia, Martín Hermann y familia, Juan P. Samson y señora.

—De Buenos Aires es esperada la señorita Elena Victorica.

—Del Durazno es esperado el señor Víctor Martínez.

—Regresó ayer de Punta del Este el señor Carlos Rodríguez Larreta.

—Para Puerto del Sauce se ausentó esta mañana el señor Carlos A. Alvarez.

—Partió para Buenos Aires, desde donde seguirá para Fray Bentos, el ingeniero Enrique Etcheverry, acompañado de su esposa la señora María Julia Taboada.

—Después de un mes de estadía en ésta, se embarcaron ayer para Buenos Aires la señora Julia Averastain de Pico y Amelia D. del Cerro.

—También se embarcaron en señor M. Espaiter y señora.

—Vía Casupá salió ayer el señor Julio Ponce de León.

—Procedente de Florida regresó anoche el señor Santos Icasuriaga.

—Para Suárez se ausentó ayer el doctor Adolfo Pérez Olave.

—Se ausentaron ayer para Punta del Este, los jóvenes Manuel Herrero y Espinosa, Carlos Marquez y Guillermo Vazquez.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Pedro Varela, Roberto Pons, Miguel Sanguinetti, Carlos Lerena, Pascual Torres y señora, Octavio Acosta, Luciano Figueroa y señora, Mariano Acosta, Ramón Muñoz, Ernesto Jauregui y familia, Salvador Olivera, Alfredo Fraga, Rafael Villareal, Carlos Hurtado, Camilo Bonomi, Alfredo Bocage, doctor Emilio Pallet, Alberto Zaballa, Alberto Peters y familia, Fernando Daireaux, Antonio Quinteros, Arturo Roig, Guillermo Rosas, Alejandro Velazquez.

—Llegaron anoche en el vapor "Cabo Santa María":

Doctor Luis Huguet y familia, Roberto C. Mendoza y familia, teniente Francisco Albarracín y señora, María L. de Clerici y familia, Luis P. Suárez y familia, Alejandro Villegas, Pilar H. de Arteaga y familia, Pilar E. de Folle y familia, Manuel Bermudez, Carlos Lafont, María B. de Batlle y Ordoñez, Marcos y Marta Batlle y Ordoñez, Pedro J. Etchemendy.

ENFERMOS—

Después de encontrarse en un estado de suma gravedad, la señora Agustina M. de Fin, ha entrado en un período de franco restablecimiento.

—Se encuentra ya mejorada de la indisposición que sufría días pasados, la señorita Matilde Stewart.

—Guarda cama el diputado ingeniero Alberto S. Canessa.

—Mejorado el señor Alvaro Belo Herrera.

—Restablecido el señor Alfredo Penco Illa.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Se han instalado en una quinta del Camino Larrañaga, los esposos Herrera Thode-Martinez Lauz.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de doña Sofía Ducos de Lamarque, agradecen infinitamente las numerosas demostraciones de amistad recibidas con motivo de su reciente duelo.

DUELOS Y DUELISTAS

LA ESGRIMA Y LA POLITICA

DE FELICE Y GAMBAROTTA

RECUERDOS PERSONALES

Roma, Diciembre de 1913.

Al discurso leído por el rey, al inaugurar la labor de las nuevas legislaturas, las dos Cámaras, según uso y costumbre, responden, poco después, con el envío de comisiones especiales al palacio real, para leer allí dos documentos á manera de contestación. Es natural que éstos sean aprobados, por separado, cada uno por la respectiva Cámara, antes de ser remitidos al trono. En esos documentos hay algo más que un cortés saludo y un gentil homenaje al soberano; tiene, por el contrario, mucha importancia política, por cuanto encierran los juicios y las apreciaciones de las asambleas, sobre la política seguida, y los propósitos del gobierno.

Se comprende, así, que la discusión en torno de esas contestaciones sea cálida, y á menudo vivísima.

En períodos anteriores la omnipotencia del honorable Giolitti quitaba importancia al debate, ya que los contados opositores á la política del gobierno hablaban á una mayoría numerosísima y poco dispuesta á seguirlos. Esta vez, empero, en la nueva Cámara de Diputados, la oposición fuerte y batalladora ha querido librar el primer combate, consiguiendo apasionar á la Cámara y al país en masa. Ha confiado la exposición de sus ideas á oradores de tan alta talla y de tan vigoroso impulso, como los honorables Barzilai, Altobelli, Raimondo, Labriola... La batalla dura hace días y tiene miras de seguir. Pero el gobierno no tiene porqué temer. No se ve peligro alguno de que se vote una nota de desconfianza, lo que no quiere decir que el ministerio no saldrá del debate sin ciertas brechas abiertas en su prestigio. En tantos días ya, de duro batallar, no ha sabido, ó no ha podido oponer á los oradores eminentes, portavoces de la oposición, más que un solo defensor: el hon. Gambarotta. Y el hon. Bambarotta, novísimo en la Cámara, y novisico del ministerio, no puede jactarse de haber estado feliz en demasía. Es, sin embargo, un joven talentoso, y, personalmente, muy simpático.

Verdad es que resulta siempre más hacedero, más fácil, criticar ó demoler la política de cualquier gobierno, que defenderla. El defensor—el abogado de oficio, como se le llama, tomando el nombre del vocabulario de los tribunales—casi nunca puede contar con una corriente de cálida y verdadera simpatía, que le llegue del auditorio, mientras que el opositor, sabe que, aparte de los diputados, le apoya la solidaridad del público de las tribunas, y sabe también que su discurso tendrá amplio eco en todo el país. De cualquier modo, el hon. Gambarotta, con la vivacidad fogosa y juvenil de un verdadero neófito, quiso defender al ministerio, á toda costa, aún en aquellos puntos más discutidos y más discutibles de su política, tanto interna como externa, llegando hasta la defensa del "pacto Gentiloni"—la declaración de obsequio al clericalismo—que definió como "desgraciado, aunque no merecedor de las ásperas censuras y violentas invectivas de la extrema izquierda". Y, conesta frase, el nuevo diputado por Novara, condenó todo su pasado, de combatividad anticlerical. Es así como el primer ensayo del "abogado de oficio" no fué afortunado, ni para él, ni para el ministerio. "El discurso, comenta "Il Messaggero", no fué un éxito". Cuando menos, si éxito hubo, fué muy inferior á lo que podía esperarse del talento y de las cualidades oratorias del hon. Gambarotta.

Pero, si éste no ha estado afortunado como orador, lo ha estado, en cambio, como "interruptor"... por lo menos, sus interrupciones han traído como consecuencia un duelo con el hon. de Felice, y el diputado por Novara ha sido una vez más el héroe del día.

———

En la nueva Cámara se ha producido pronto el choque entre las dos corrientes extremas: la de los socialistas, y la de los nacionalistas. El núcleo de los nacionalistas, compuesto de elementos jóvenes, ha disputado inmediatamente á los "subversivos" el privilegio "de interrumpir". Los diputados de la extrema izquierda han entrado en la Cámara dominados por una verdadera indignación contra el "pacto Gentiloni" y el ministerio que lo ha tolerado. Los nacionalistas han salido en defensa del clericalismo y del ministerio, y con ellos se ha encontrado, sin embargo, el hon. Gambarotta, siempre listo para embestir. Los "ases" del socialismo se han cebado en él, llegando á injuriarlo con el mote de Arlequín.

Inmediatamente el hon. Gambarotta preguntó enérgicamente si alguien asumía la responsabilidad de la palabra injuriosa, encontrándose así, frente al hon. Di Felice. De aquí el duelo.

Ha sido un duelo ruidoso, no tanto por sus consecuencias—felizmente leves—como por la notoriedad de los duelistas y de los padrinos. El hon. Gambarotta estuvo apadrinado por los hons. Gallenga y Scialoia; el hon. Felice lo estuvo por los hons. Barzilai y Milana. Y, atendiéndose á recientes ejemplos, dados en París, asistió al duelo, además, de los padrinos, como director del encuentro un príncipe de la esgrima: el maestro Agesilao Greco. El telégrafo os habrá informado de que el duelo fué á espada.

Se desarrolló animado y correcto, durante diez y seis asaltos: en el último el hon. Gambarotta quedó herido en un brazo, y los cirujanos, juzgando al herido en situación desventajosa, impusieron el cese del combate. Los duelistas se reconciliaron y abrazaron: la Cámara los acogió con viva simpatía al reincorporarse. Ese duelo ha tenido consecuencias benéficas en el espíritu de la asamblea, ya que las polémicas se desarrollan con menos aspereza, y el cambio de invectivas se ha hecho más raro.

¡Curioso efecto del duelo, bien contrario á lo aseverado por todos los tratadistas de moral, y las opiniones de personalidades conspicuas del socialismo y del catolicismo, concordes en condenarlo! Es un hecho, sin embargo, no nuevo, el que el duelo trunca largas discusiones y polémicas agrias. Y generalmente, hombres que no temen, se mantienen ajenos á las exageraciones del lenguaje y saben conducirse con gran dominio sobre sí mismos, porque tienen el sentido de "la responsabilidad personal", que en ningún caso rehuirán. Igualmente en la Cámara: ha bastado el duelo Gambarotta-De Felice para que se produjera una tregua entre los dos grupos adversarios, que con su "incandescencia" hacen poco menos que imposible toda discusión seria y serena.

———

Hacían ya cuatro años que no había duelos parlamentarios. Los últimos fueron célebres: los del honorable Eugenio Chiesa con dos generales.

Antes, los duelos parlamentarios eran sumamente frecuentes: el nunca bastante llorado Felice Cavallotti, se había batido treinta y tres veces; en el trigésimo cuarto duelo, con el diputado conde Feruccio Macola, el 6 de Marzo de 1898, pereció. Poco tiempo antes, el hon. Macola fué herido por el hon. Bissolatti, el eminente diputado socialista, que es habilísimo maestro de armas, y un gran alpinista.

Entretanto el hon. Cavalloti tuvo un duelo con el general Corvetto, subsecretario de Estado, en el departamento de Guerra, hiriéndolo en la cara, el hombro y el brazo.

Otro gran tirador fué el honorable Mateo Renato Imbriani Patrio, quien puso punto final á una discusión en la Cámara, batiéndose á sable con el hon. Torrasa, que resultó herido. La reconciliación resultó cordial y el honorable Imbriani, tenaz en su ardiente patriotismo, estrechó la mano de su adversario, diciéndole:

—¿Vendrá usted á Trieste con nosotros, verdad?

—Iré con el rey Humberto y la Triple Alianza: ustedes irán como les plazca!

Años antes, en 1887, Imbriani, se había batido en Nápoles, con el ilustre publicista y poeta Arturo Calautti, por una polémica á propósito de la política italiana en Massua. Fueron padrinos de Imbriani, Giovanni Bovio y el conde Antonio Gaetani di Laurenzacia gran tirador de sable, que fué luego diputado, tuvo varios duelos y se suicidó.

El deplorado diputado Pilares Mazza, á consecuencia de una herida en duelo con Vico Mantegazza, hubo de sufrir la amputación del brazo derecho.

Y, entre los que viven, el hon. Napoleón Colajanni se batió con el diputado Alberto Agnello Casale, famoso esgrimista y oficial de caballería. Otros desafíos tuvieron lugar, siendo sus protagonistas el hon. Roberto Mirabelli, el hon. coronel País, el hon. Bonainto, el hon. Buonanno, el hon. Aprile, etc.

Con este último, el hon. de Felice Guiffrida se batió tres veces. En el primero, novicio aún en el manejo de las armas, hirió al hon. Aprile; pero éste, mucho más fuerte en esgrima, tomó el desquite, hiriéndolo en los otros dos encuentros y la última vez le dejó la mano derecha inútil para el manejo del sable. De ahí que el reciente duelo Felice-Gambarotta, se haya hecho á espada, arma poco usada en Italia.

Por lo demás, el hon. de Felice es un hombre de gran valor, y merece ser temido como adversario en un duelo. Ha tenido varios, con suerte distinta. Su cuerpo presenta cicatrices de varias heridas de sable, espada, de balas y hasta de cuchillo, porque, en otros tiempos, el fogoso diputado siciliano, siempre pronto para oponerse á cualquier prepotencia, hubo de luchar con toda clase de gentes.

En 1894 fué una de las víctimas de la reacción: el tribunal militar de Palermo lo condenó á diez y ocho años de reclusión, por una pretendida conspiración revolucionaria.

Salido de la cárcel en 1896, en hon. de Felice tomó parte en la guerra grecoturca, mandando con serenísimo valor una compañía de voluntarios italianos. Después ha estado, durante muchos años, como "prosíndaco", al frente de la administración civil de Catania, donde implantó la municipalización de los servicios públicos. Partidario de la empresa líbica, el hon. de Felice siguió á los primeros marinos italianos desembarcados en Trípoli, desde donde mandó notables correspondencias al "Secolo" y al "Messaggero".

También el hon. Gambarotta tomó parte en la guerra greco-turca, formando en la columna que operó á las órdenes de Amilcar Cipriani. En aquel entonces, el joven Gambarotta era anarquista. Y, siempre á propósito de esta guerra, tres años más tarde, protestó contra una carta de Cipriani, en la cual, el heróico coronel afirmaba que con su expedición había querido mantener en alto el honor de Italia. En nombre de la anarquía Gambarotta afirmó que, á los anarquistas les importaba el honor de Italia menos que un comino. Gambarotta lo escribió en la revista republicana "Educazione Política", con la cual me ví envuelto en la polémica, ya que el colega "Italia" protestó, de que una publicación republicana permitiera á uno de sus colaboradores renegar de la patria. La polémica fué agria por demás. Dirigía "Italia" un periodista de mucho valer: Héctor Socci.

Más tarde, el abogado Gambarotta evolucionó del anarquismo al socialismo, haciéndose luego radical. Como tal, fué varias veces candidato político por Novara. Contó con el apoyo de los republicanos y yo mismo pronuncié un discurso apoyando su candidatura. Y hoy, el hon. Gambarotta ha sido electo diputado, al amparo de un programa monárquico, y con el apoyo del hon. Giolitti. Apoyo que le restituye, con demasiado celo, desde los escaños parlamentarios.

Esta evolución del hon. diputado por Novara arrancó á sus colegas de la extrema izquierda, las feroces invectivas que han provocado el duelo Gambarotta-de Felice.

Giovanni Micheli.

Influencia de los alimentos en el color

El resultado de las investigaciones de Tornier, hechas hace unos cinco años, fué el convencimiento de que el coloramiento de las larvas depende directamente de la cantidad de alimento que absorban. Aquellas larvas que se nutren muy poco, como las algas y muchos peces de inferior escala, son casi incoloras, pero si se les aumenta la ración, puede modificárseles el color de la piel, desde el blanco hasta el negro, pasando por el amarillo, el rojo y el gris. Según Tornier no solamente se puede producir un desarrollo considerable en la pigmentación de ciertas especies cuando se les hace tomar alimentos en abundancia, sinó que sus gránulos se mantienen como substancias de reserva en casos de inanición. A pesar de lo expuesto, los experimentos que acaba de realizar el doctor Johnson en la Universidad de California, no ofrecen evidencia alguna que confirme la teoría anterior.

Tanto Darwin como Wallace, naturalistas de renombre histórico, observaron la influencia de diversas substancias alimenticias en el color de la piel. Los naturales del Amazonas dan comidas especiales á ciertos papagayos, con lo cual su plumaje resulta de un color rojo y amarillo magnífico; en el archipiélago malayo se hace igualmente con resultados idénticos. Conocido es también el hecho de que los canarios se tornan rojos cuando comen pimienta de cayena.

Contador Tomás Claramunt

EX DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO

Ha fallecido ayer 21 del corriente Enero

El Consejo Directivo de la Escuela N. de Comercio, invita á los consejos de las demás instituciones de enseñanza, profesores, empleados y estudiantes, para el sepelio que se efectuará hoy 22 á las 4 p. m. — Pablo Fontaina, Presidente. — Juan Alfredo Bayetto, Vocal Secretario. — Casa mortuoria: calle Yí número 1185.

Don Tomás Claramunt

Ha fallecido ayer 21 del corriente Enero

La Junta Directiva del Club Español, invita á todos sus asociados á acompañar los restos de dicho finado hoy jueves 22 á las 4 p. m. — Casa mortuoria: calle Yí núm. 1185. — P. A.: El Secretario.

Don Tomás Claramunt

Ha fallecido ayer 21 del corriente Enero

La Junta Directiva de la Sociedad Hospital Sanatorio Español, invita á todos sus asociados á acompañar los restos de dicho finado, hoy jueves 22 á las 4 p. m. — Casa mortuoria: calle Yí núm. 1185.

Don Tomás Claramunt

Ha fallecido ayer 21 del corriente Enero

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación Española de Montevideo, invita especialmente á sus asociados á concurrir al entierro del benemérito compatriota Don Tomás Claramunt, que se realizará hoy 22 de Enero de 1914 á las 4 p. m. — Francisco B. Helguera, Presidente. — Ambrosio Giz Gómez, Secretario General.

Universidad de la República

INVITACION

Habiendo fallecido el ex profesor de la Universidad y ex Director de la Escuela Nacional de Comercio Don Tomás Claramunt, el Rector de la Universidad y Presidente del Consejo Universitario, invita á los miembros de éste y de los Consejos Directivos de las Facultades de la Universidad y Sección de E. Secundaria y Preparatoria, profesores, estudiantes y funcionarios á concurrir al sepelio de los restos de tan respetable profesor, que se efectuará hoy 22 á las 4 p. m. — Casa mortuoria: calle Yí núm. 1485. — Claudio Williman, Rector. — Andrés C. Pacheco, Secretario General.

Tomás Claramunt

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Enero de 1914

La Comisión Directiva del Colegio de Contadores Públicos de la República O. del Uruguay, invita á sus asociados y al Cuerpo de Contadores Públicos y Peritos Mercantiles para asistir al sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy á las 4 p. m. —Casa mortuoria: Yí 1485.—Dolcey Puiz, presidente; Ricardo G. Virginio, secretario.

Juan Ospitaleche

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Enero de 1914 en la paz del Señor, después de haber recibido los Santos Sacramentos

María Duque de Ospitaleche, esposa; Padre. Emilia Ospitaleche de Grange y María Esther Ospitaleche, hijos; Alberto Grange, hijo político; hermanos (ausentes), María A. de Ospitaleche, hermana política; sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy, jueves 22, á las 9 y 1|2 a. m. Atención que agradecerán. —Casa mortuoria: Yaro 1775.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—(Compañía Nacional de Carruajes).

Registro Civil

Matrimonios—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Francisco Pion Albín, 53 años, empleado, oriental, con Rosa Torres, 55 años, oriental.

Francisco Facal, 23 años, jornalero, oriental, con Josefa Dourado, 24 años, española.

DEFUNCIONES—Día 21—Eugenio Cuñarc, oriental, 3 y medio meses, Arenal Grande 2071; Carlos Alberto Triay, oriental, 11 días, Porongos 38; Francisco García, español, 62 años, soltero, Isla Gorriti 36; Elvira Ruocco, oriental, 13 años, soltera, Tacuarí 3, José Julio Barraco, oriental, 11 años, Piedad 1308; Manuel Cabeza, español, 60 años, viudo Reconquista 411; Amparo Moratorio, oriental, 24 años, soltera, Sayago; Victoria Míguez, oriental, 8 meses, Río Negro 1094; Manuela Piñeyro de Pazos, española, 59 años, casada, Tacuarembó 1682; Angel Belmostro, oriental, 1 año, Suipacha s/n, Barrio Belgrano; Un feto, Patria 1081; Isidora Vera, 104 años, viuda, H. Maciel; Fermín José Silveira, oriental, 59 años, casado, 2.a Rivera 138; Juan Ospitaleche, francés, 61 años, casado, Yaro 1775; Juan Gallador, brasilero, 54 años, soltero, H. F. Ferreira; Florencio Guerra, oriental, 22 años, soltero, H. F. Ferreira; Elisa Núñez, oriental, 18 años, soltera, H. F. Ferreira.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

Nuestras consultas

Un éxito sin precedentes

Con verdadera satisfacción constatamos el éxito de nuestra sección "Consultas", un éxito que, como lo decimos en el título de este suelto, no tiene precedentes en el periodismo nacional.

Diariamente llegan hasta nosotros gran número de cartas que nos traen el eco del aplauso con que en toda la campaña y en la capital se recibe el esfuerzo nuestro.

Las consultas nos llueven de todas partes y sobre los temas más diversos y las notas de felicitación por la forma en que nos expedimos, nos llegan en cantidad suficiente como para considerarnos con ellas premiados con exceso en la obra realizada.

Hasta de Buenos Aires, como lo prueba una de las consultas de hoy y otras evacuadas anteriormente, nos viene amenudo constancia de que se nos lee con agrado.

Este triunfo de la Página de la campaña de EL SIGLO, justo es consignarlo, corresponde en gran parte á los técnicos que nos prestan su colaboración, los que han evacuado todas las consultas de carácter científico en una forma merecedora de los mayores elogios.

Halagados por el éxito obtenido seguiremos prestando á la Sección consultas preferente atención, sin descuidar por ello las demás secciones que iremos mejorando día á día.

De nuestro inspector viajero

Impresiones de un hacendado

El estado de los campos. — Exportación de haciendas.—Enfermedades en los ganados.—La Sociedad Rural de Nico Pérez.—Baja de los arrendamientos y valor de los ganados.—Otras noticias.

Batlle y Ordóñez, Enero 17-1914.

Al realizar nuestro viaje por la línea á Treinta y Tres, tuvimos oportunidad de conversar extensamente con un acaudalado hacendado del departamento de la Florida, que á su vez posee valiosos intereses en los departamentos limítrofes de Minas y Treinta y Tres. Lo interrogamos sobre diversos tópicos relacionados con el estado actual de la campaña y obtuvimos los siguientes interesantes datos.

—El estado general de los campos, es inmejorable, nos dijo. Estas lluvias caídas intermitentemente durante 8 ó 10 días, han favorecido extraordinariamente los campos y las condiciones de engorde para los ganados vacunos. Las haciendas ovinas han sufrido bastante, pues como es sabido las epidemias que se enseñorean de las majadas, y en la que ocupa puesto de preferencia la lombriz, tiene por causa de desarrollo el exceso de las aguas pluviales. El ganado lanar es de lo más resistente á la sed, y prueba de ello se tiene en que los campos propicios para su procreo son aquellos menos abundantes de pastura, secos por naturaleza.

Abundó nuestro distinguido acompañante en otra suerte de consideraciones sobre el desarrollo de esta epidemia y sus causas, desarrollo que tan visiblemente compromete uno de los principales renglones de nuestra riqueza madre.

—¿La aftosa, ha tomado incremento en los ganados de esta zona?, preguntamos.

—Sí, señor. Es una calamidad que nos agobia y que perjudica inmensamente en nuestros ganados vacunos, que cae en número considerable bajo ese azote terrible.

No hay estanciero, de algún mediano capital que no haya sufrido un diez por ciento de pérdida en sus haciendas.

Tal es señor, el poderoso incremento que ha tomado esa epidemia, que lo que nunca había ocurrido, pasa actualmente. La aftosa ha invadido hasta el organismo de la raza porcina; mas aun: me dicen que hasta las gallináceas y la raza caballar han sido víctimas de aquel grave mal. Quiere decir esto, que lo que mejoramos por un lado, como el buen precio alcanzado por las lanas, el no menos favorable obtenido por los ganados, lo perdemos por otro; en las desastrosas mortandades de haciendas y que merman nuestros capitales.

—¿Y hasta ahora, no han encontrado un medio eficaz, para contrarrestar todos esos males?

Escuche: Agobiado bajo los impuestos y los nuevos tributos diarios á que nos obliga el Estado hasta ahora ha conseguido éste, como sería su deber, buscar el medio científico para que una de las riquezas principales del país, no sufra estas tremendas mermas, que amenazan periódicamente concluir con todos nuestros esfuerzos.

Esto no quiere decir que pensando en la iniciativa oficial para poner remedio á este mal, descuidemos la iniciativa individual y busquemos los recursos científicos para la extirpación de tal epidemia.

—A esta altura de la conversación llegamos á la Estación Nico Pérez. Lo interrogamos por la Sociedad Hípica Rural, existente en dicha localidad y sus esfuerzos.

—Tengo amigos en el seno de la Directiva,—nos dijo,—con quienes departo en muchas ocasiones y sé por ellos que dicha sociedad, tiene un capital en acciones de más de veinte mil pesos. Abrigan el propósito de comprar unos terrenos próximo al pueblo y pertenecientes á la Sucesión Miranda para edificar é instalar en ellos el edificio y los galpones necesarios para su propio local.

—¿Y han celebrado estos días alguna féria ganadera?

—Sí, señor. Iniciada por el martillero Ramón A. Gigena; cuyos resultados, dada la crisis porque atravesamos, de carencia de dineros, tuvo su relativo éxito, alcanzando las ventas á unos diez mil pesos.

—¿Qué opina sobre la reapertura de los créditos en el Banco de la República?

—Mire, señor; estamos como los sedientos, con la boca abierta por ver si podemos refrescar nuestra situación económica con una amable lluvia del nuevo acopio de metal con que el Banco de la República nos esperanza. Todo depende del famoso empréstito que está todos los días por firmarse. Primero nos dijeron que la reapertura sería el 5 de Enero, después, el 10, el 15, ahora para fin de mes, como las operaciones de Bolsa, y así vivimos de puras visiones.

—¿El valor de los campos, está en consonancia, con el valor de los ganados?

—Esto, constituye un problema; pero, puedo asegurar á usted, que mientras ha disminuído el valor del campo y de sus arrendamientos, ha quedado persistiendo el buen precio de los ganados.

—¿Y, como explica usted, esa ¿anomalía?

—En mi concepto, la causa estriba en las trabas puestas á nuestros ganados para vadear la frontera y al mismo tiempo por la extraordinaria exportación de ganados en pié y de tasajo, así como por la intervención de los frigoríficos, que han abierto nuevos mercados de consumo en los centros europeos.

—¿Conoce algunas operaciones de importancia, en estos últimos días?

—Casualmente he sido compañero de viaje con el conocido hacendado don Melitón Terra, quien me dijo que en asociación con Saturnino Irureta Goyena, habían comprado á la firma de Gadea Hermanos, ganados para invernar por valor de treinta y dos mil pesos, ignorando el precio por cabeza.

Inspector viajero.

LA FERIA DE DURAZNO

Nuevas inscripciones

TREN EXPRESO

Hemos dado ya amplias noticias sobre la importancia de la feria ganadera que se celebrará en la ciudad de Durazno en los días 25, 26 y 27 del corriente.

Ese importante acto cuenta con el concurso de los principales hacendados del departamento, así como de muchos de Flores, Florida y Tacuarembó que concurrirán como compradores, pues los hacendados tan pronto como han vendido sus lanas ó algunos novillos ya se lanzan á la corriente activa de los negocios, olvidando los pasados días de aprietos financieros, como acaba de demostrarse en Paso de los Toros.

El Ferrocarril Central ante el interés de la feria de Durazno hará correr un expreso el próximo domingo con pasajes á precios económicos, lo que facilitará la concurrencia de los interesados.

Como dato complementario y que da idea de la importancia de la feria, publicamos á continuación un detalle de las últimas inscripciones, pudiendo agregar que nos consta que en estos días se harán nuevos pedidos de local.

He aquí lo inscripto en los últimos días:

Sociedad Rural del departamento de Durazno — Nuevas inscripciones

Liborio Irisarri—40 novillos Hereford, para invernar.
Liborio Irisarri—50 vacunos de cría Hereford.
Justo Pérez—25 novillitos mestizos, para invernar, de uno y medio año.
Justo Pérez—400 ovejas de cría cruza y merinas.
Justo Pérez—200 capones cruza y merinos, gordos y para invernar.
Marcelo F. Alburquerque—Un toro Holandés de 2 y 1|2 años.
Marcelo F. Alburquerque—Una vaca con cría Holandesa.
Carlos Grajales—100 novillos Hereford y Durham, gordos.
Paulino Valdez—2 bueyes mestizos para invernar.
Garland y Morse—200 ovejas Lincoln, paras por cruza.
Pedro Piriz—35 carneros merinos rambouillet, procedencia de la "Cabaña Molles" de Miguel Bidart.
Pedro Piriz—4 carneros Lincoln, de 4 á 6 dientes.
Zacarías Laborde—10 novillos Hereford y Durham, gordos.
Zacarías Laborde—10 vacas y 10 terneros Hereford.
Zacarías Laborde—10 vacas de corte Hereford.
Pedro Ramos—8 novillos mestizos, gordos.
Pedro Ramos—3 toros Hereford, de 3 años.
Sinforoso Ramos—10 vaquillonas Hereford.
León S. Laborde—60 novillos y vacas Hereford y Durham.
León Laborde — 400 ovejas y capones cruza.
Gerónimo Cantera—60 capones gordos Lincoln.
Sequeira Hnos. — 40 vacunos de cría Durham.
Sequeira Hnos.—1 toro Durham.
Juan B. Etchevers—3 toros Durham, puros de pedigree, de galpón.
Benigno Robledo—200 capones cruza, gordos.
Augusto Miquelo—15 carneros Lincoln, puros de pedigree de la "Cabaña Cobo" República Argentina.
Rosario González—100 terneros criollos de 1 y 1|2 año.
Martín Berro—30 novillos Hereford, para invernar.
Martín Berro—20 novillos Hereford, gordos.
Bautista Menditeguy—5 vacas lecheras por dar cría.
Bautista Menditeguy—30 novillos Hereford, gordos.
Bautista Menditeguy—20 vaquillonas Hereford.
Bautista Menditeguy—20 vacas con cría Hereford.

Comisión de semillas

Las compras de ayer

La comisión especial de reparto de semillas compró ayer, con destino á la reventa, 500 bolsas de trigo italiano, cosechado en La Sierra y con un rendimiento de 17 por uno.

Se pagó por este trigo á razón de pesos 4.50 los 100 kilos, revendiéndose doscientas bolsas á los señores Quaglia de Solís y otros doscientas á L. Storace para varios.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

543 reses solamente hubo ayer en Tablada.

De esta entrada los mejores lotes venían destinados al Frigorífico, de modo que por ellos no se hizo precio.

Los otros ganados eran inferiores y se cotizaron dentro de la misma escala de los días anteriores.

Reputamos el mercado dentro de la misma firmeza que hemos anotado al apreciar los negocios del lunes y martes.

Los lotes especiales entregados al Frigorífico fueron los siguientes:

De Soriano—De T. Jefferies—95 novillos Hereford con peso de 556 kilos sin precio y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Salto—De J. P. Machado—228 novillos cruzas con peso de 483 kilos sin precio y destinados al Frigorífico Montevideo.

La entrada se distribuyó como sigue:

	Reses
Compradores	382
Frigorífico Montevideo	40
Frigorífico Uruguayo	119
Interior	2
Servicio particular	—
Total	543

Hoy llegarán 19 vagones que vienen destinados 14 para el Frigorífico Montevideo y 5 para el Uruguayo.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

LA INDUSTRIA LECHERA

La Revista de la Asociación Rural del Uruguay trae en su último número y como nota editorial un interesante artículo sobre la industria lechera.

Debido á varias transposiciones, el referido artículo ha salido en forma incompleta y es por ello que lo reproducimos en nuestra página tal cual debió haber salido en la revista si los inconvenientes anotados no se hubieran producido.

Helo aquí:

Hace, próximamente, dos años, que una de las oficinas de fomento del Ministerio de Industrias, inició ciertos trabajos tendientes a estudiar una de las cuestiones de verdadero interés nacional. Nos referimos á la industria de la leche. Ese estudio ha quedado por hacerse, porque no sabemos algo esencial: cuantas vacas lecheras tenemos, de que razas son, separando en los cálculos las que reciben raciones complementarias, esto es, afrechillo o forraje artificial, de las que son mantenidas exclusivamente á campo.

La verdad es que, á pocas tareas tan eficientes como á esta, podría contraerse la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura.

Ha llegado á nuestra mesa de redacción, un folleto de dicha oficina, titulado: «Reglamento general y plan de trabajos de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura».

El artículo II de ese Reglamento, dice: «Le corresponde especialmente la dirección superior de los estudios, investigaciones, informes técnicos, y de todos los trabajos, en general, sobre ganadería y agricultura, que se relacionen con los cometidos de los servicios que dirige, indicados en este Reglamento.»

No hay duda, pues, de que las investigaciones sobre cuestiones tan interesantes como la industria lechera, están encomendadas á la referida oficina; y que, dado el personal técnico departamental dependiente de la misma oficina, justo es esperar que no continuaremos por más tiempo sin un estudio de tanto interés, del que tantas veces se ha ocupado la prensa para exteriorizar sus anhelos porque se le acometa.

El país vive, en esa materia, ignorante de varias cuestiones que un estudio serio podría resolver.

Todos los días, en conferencia y en libros y revistas, se teoriza sobre esta industria, y cada uno habla de la bondad de las vacas que ha explotado, o de las que conoce de su país, por experiencias propias, ó por lo que dicen los diferentes autores que se han ocupado de este asunto.

No hay duda de que no es conveniente comprar vacas lecheras por lo que dicen los libros, como tampoco es conveniente juzgar de las aptitudes de las razas, sin conocer el medio ambiente de cada una, y el de todas en un mismo medio.

Por lo general, toda lechera europea es mantenida á establo, y por el sistema intensivo.

Tenemos bajo los ojos «The Breeder's Gazette», que, ocupándose de una de las más grandes Exposiciones de lechería, que es la de Londres, dice: «Mucho importa á nuestros criadores, conocer con exactitud las experiencias extrañas en materia de razas para la leche, especialmente aquellas que comprueban la excelente condición de la vaca Durham para tambo, á poco que se la especialice. Cierto que siempre, al ganar en condiciones lecheras, perderá correlativamente en lo que necesita para producir novillos de carne. Pero la pérdida se compensará sobradamente por otro lado, y se logra el superior objetivo de no cruzar de raza para realizar sobre bases seguras y discretas, la evolución hacia el aprovechamiento de la leche, como un importante renglón de la economía pastoril.»

Por regla general, siempre que tenemos que tratar estas cuestiones del ganado, ocurrimos á fuentes inglesas, porque según nuestro criterio, nadie los ha superado en esas cuestiones en que ha sobresalido siempre, porque son maestros.

Y para que se vea como sin salir de aquel país, tenemos, en esta materia, todo lo que puede aspirar un ganadero, reproducimos el siguiente cuadro de los rendimientos dados por varias de sus razas, en el Concurso de nuestra referencia:

RAZAS	Leche — kilogs.	Gordura — o/o	Gordura — kilogs.	Sólidos no gordura kilogs.
Durham de pedigree	20.16	3.70	749	1.821
Idem sin pedigree	26.33	4.63	585	2.279
Guernseys	15.71	5.75	885	1.453
Jersey	17 95	5.60	1.021	2.630
Muchos colorados	25.70	3.71	953	3.179
Kerry	17.57	4.62	818	1.634
Dexter	18 33	4.08	739	1.639
Cruzas	26.10	4.12	1.076	2.352

Entre las cruzadas figuraron Devons notables. La Ayshire, que es una buena lechera, tenía poca representación, porque es un ganado escocés.

———

Queríamos hacer una exhortación, y nos hemos salido del propósito. Antes de terminar, diremos algo de nuestras observaciones propias.

En nuestro medio, cuando él es pródigo como ahora, en todas las razas encontramos excelentes lecheras.

Cualquiera que vaya al campo en este momento, y observe, verá que hasta las vacas Hereford tienen dilatadas las ubres, luego, mucha leche.

Antiguamente (hablo de hace 40 años), cuando por excepción podía fallar el pasto, nuestro ganado criollo, era un ganado muy lechero.

En aquel tiempo, eran comunes las vacas que daban un balde de leche con espuma, todos los días al amanecer.

En el país, va aclimatados (aquí el aclimatamiento es fácil), existen ejemplares de todas las razas conocidas por lecheras en el mundo entero, de manera que lo que conviene hacer al que explote este negocio, es sencillamente, tomar todas las vacas que den mucha leche, sean de la variedad que sean, y empezar á seleccionar. Eliminar del tambo primero, todo animal de poco rendimiento, y seguir por los de mala conformación, hasta constituir una tribu ó familia de buenas productoras de leche, sin preocuparse de las razas, para concluir por tener un excelente plantel de lecheras, que algún día, á fuerza de seleccionarlas, y mejorarlas, podrían llegar á constituir una raza ó subraza de vacas uruguayas».

Una de las doctrinas más modernas en materia de mejoramiento de las especies, es la de Mendel, que atribuye á la herencia gran importancia. Luego, el que busque productoras de leche entre todas las variedades, seguramente que no tendrá que arrepentirse, porque las encontrará. Es más difícil encontrar el medio, que la lechera.

Los suizos, de la Colonia, siguen más ó menos, esta regla. Buscan siempre toros Durham, si es posible de pedigree, fundándose, razonablemente, en que con esa raza obtendrán los resultados á que arriba el cuadro que antes publicamos.

Es difícil, dice «The Breeder's Gazette», encontrar en las importaciones el Durham lechero, que no tiene la solidez del generalmente introducido con el ideal de producir carne.

En tiempos de Bates, en que el pedigrees tuvo gran apogeo, parece que este criador llegó á darle tanto nombre y justificación á la tribu de las Duchess (tribu lechera), que uno de estos animales, de la familia de los Durham, valía por aquel entonces sumas fabulosas.

Terminamos encareciendo á la oficina que por la ley y su reglamentación tiene el encargo de estudiar este asunto, lo acometa á la mayor brevedad, pues según nuestro criterio, de la industria lechera puede y debe esperar mucho el país.

CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan relacionadas con temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atingencia con la vida de la campaña.

Para resolver las cuestiones que se nos sometan nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.

Toda comunicación relacionada con este particular debe venir dirigida así: EL SIGLO "Página de la Campaña".

Pregunta—Buenos Aires, Enero 12.—Señor Director de la "Página de Campaña":

Muy distinguido señor, aunque radicado en ésta, recibo su ilustrado diario EL SIGLO y viendo con que amabilidad contestan las diversas consultas que les hacen, me atrevo á pedir los siguientes consejos.

En que forma deben cuidarse los pollitos en las primeras semanas? Me han nacido unos 200 pollitos, se han cuidado mucho de los parásitos, se les damos de comer solo maíz molido y triguillo (no uso incubadora) y no sé por que se me mueren 5 á 6 pollitos diarios, y casi todos están tristes; á qué debo atribuir esta mortandad? No le conozco ninguna peste.

Desde ya les doy las más repetidas gracias y lo saludo muy atentamente.—Una avicultora argentina.

Respuesta—Para alimentar convenientemente á los pollitos deberá dárseles cuatro comidas por día, poniendo cada vez en los comederos la cantidad suficiente para que estos puedan concluirla en una hora.

Las mejores horas para alimentarlos son: 7 a. m., 10 a. m., 2 p. m., 6 p. m.

Durante la primera semana las distintas raciones se compondrán como sigue:

Primera ración: Huevos duros (cocidos durante media hora), se trituran y se mezclan con 2 ó 3 partes en volúmen de pan rayado.

Segunda ración: lechugas picadas.

Tercera y cuarta ración: Es una mezcla de afrechillo dos partes, harina de maíz dos partes, carbón vegetal molido 1|4 parte, arenilla 1|4 id.

Durante la segunda y tercera semana se les dá por las tardes en el lugar de la cuarta ración, la siguiente mezcla de granos:

Maíz molido, 2 partes; trigo partido, 2 id; alpiste, 1 id; arroz partido, 1 id.

Después de la tercera semana se suprime el pan rayado con huevos triturados y se les dá la siguiente pasta húmeda:

Afrechillo, 2 partes; harina de maíz, 1 id; torta de maíz, 1 id; sobras de lino, 1 id (bien picadas); carbón molido, 1|2 parte.

Esta mezcla unida á las verduras y á los granos nombrados es suficiente y puede seguirse proporcionándosela á los pollitos hasta su completo desarrollo.

Indudablemente el régimen de alimentación indicado, si bien no es difícil, requiere bastante atención de parte del operador, pero en cambio es de resultados seguros. Esas mezclas de granos, etc. son sobretodo fáciles para aquellos que crían pollos en grandes cantidades, para los amateurs que practican la industria en pequeña escala, vale más que acudan á los alimentos ya preparados que se venden en el comercio.

La buena alimentación es la parte fundamental de esta industria, aunque debe ir unida á una perfecta higiene: locales bien desinfectados, bebederos bien limpios, pulverizar los pollitos una vez cada quince días con polvos insecticidas, etc., etc.

No se les deje nunca tomar agua fría cuando estén en ayunas, déjense los bebederos vacíos todas las noches y llénense después que hayan comido su primera ración de la mañana. Una ó dos veces por semana póngaseles 1 ó 2 gramos de sulfato de hierro por litro de agua.

Pregunta—Señor Director de la "Página de la Campaña" de EL SIGLO.—Mucho le agradecería si me dijera de que están enfermo los durazneros que presentan las ramas como la que le adjunto y que me indicara el modo de curación más práctico.—Téngame por su S. S. Juan Delabarne.—San José, Enero 18 de 1914.

Respuesta—Las ramitas que usted envía están atacadas de Diaspis Pentagona. Puede usted proceder á la curación de los árboles enfermos con las fórmulas que expende la Defensa Agrícola. Como procedimiento radical le aconsejamos el del ácido cianhídrico obtenido bajo carpas pero, por ahora, solo la Defensa Agrícola podría aplicar este procedimiento por ser ella la que dispone de las carpas necesarias. La extinción del diaspis por medio de la Prospaltella Berlesei es la última palabra de la ciencia y quizá en la referida repartición podrían facilitarle alguna rama prospaltelizada que le sirviera á este fin.

Pregunta—Corrales, Enero 15 de 1914 —Señor Director de la "Página de la Campaña" de EL SIGLO—Libreta oficial del hacendado.

El apartado segundo del artículo 18 de la Ley de Diciembre 16 de 1912, dice: "Terminada la operación copiará y firmará su resultado en dos formularios impresos que proporcionará la División de Ganadería, los cuales serán entregados, uno de ellos á la División de Ganadería y el otro al Juzgado L. Departamental, etc. etc." Perfectamente, los únicos hacendados que pueden fácilmente hacer esa entrega, son, los del Departamento de Montevideo. Ahora bien, ó como harán la entrega los del resto del país? por intermedio de los amigos? del Juzgado seccional?, de la policía?, del correo?; en este último caso, debe ir, como correspondencia ó como papeles de negocios?, debe ir, como correspondencia simple ó recomendada? En caso de duda sobre la entrega, el que ha cumplido, ¿cómo justifica?

Grato por su opinión, lo saluda atte.—Un suscriptor.

Respuesta—Los formularios á que usted se refiere puede hacerlos llegar á su destino (uno á la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, calle Rincón 516 y otro al Juzgado Letrado del departamento correspondiente) en la forma que usted considere más conveniente pues no hay ningún procedimiento obligatorio. El medio más práctico y seguro es enviarlos por correo, como papeles de negocios recomendados.

Pregunta—Montevideo, Enero 19 de 1914.—Señor Director de la "Página de la Campaña" de EL SIGLO.

Tengo en mi jardín unas plantas de lilas que estimo mucho y desearía conocer detalles sobre la forma de podarlas y garantizarles vida próspera. Lo que al respecto me diga se lo agradecerá.—Una jardinera.

Respuesta—Acerca de la poda de las lilas están muy divididas las opiniones.

Según unos las lilas deben ser podadas en los meses más fríos.

Otros creen que es mejor podarlas durante el invierno; consideran que debe dejárseles que se desarrollen á su antojo luego que pasa el frío y cuidarse de recortar las plantas en el otoño para preparar la ramazón y la floración de primavera.

Nosotros nos quedamos en el término medio: tenemos práctica de un soberbio resultado podando las lilas en dos épocas: en plena floración cortando los tallos florales después que pasa la época de florescencia, para que los otros, que al año siguiente serán florales, desarrollen ampliamente; y cuando la primera está á punto de llegar, recordando las ramas que presentan demasía de botones, que se convertirán en ramas más adelante.

Por ese método la floración máxima y la ramazón necesaria solo dan márgen a que los pies alcancen la mayor belleza de que son capaces.

Ahora, si se trata de plantas de lilas que se han colocado apiñadas con el propósito de bordar un camino ó una alameda, la cuestión varía de aspecto.

Entonces hay que sacrificar la floración á la ramazón, cortando los tallos que conviene que sean y favoreciendo la ramazón baja para que se cierre lo más posible.

Para formar grupos de lilas en macizo, conviene sobre todo fertilizar la tierra con buen abono—superfosfato con estiércol—y no plantar los pies cerca de árboles muy frondosos.

La lila pertenece á esa clase de plantas que son aptas para vivir á pesar de las mayores privaciones, pero que por eso mismo se dejan robar la nutrición fácilmente, sin luchar. Y como tenga cerca arbustos voraces ó árboles grandemente consumidores de las substancias nutritivas que el suelo contiene, no perecen pero viven precariamente y muestran la pobreza de su existencia con lamentable "franqueza", por decir así.

Pregunta—Señor Director de la "Página de la Campaña" de EL SIGLO.

Muy señor mío: Sumamente agradecido de su contestación á mi pregunta sobre el perfeccionamiento en los hierros ó aparatos para marcar ganados á fuego, veo que usted cita el marcador sistema Ferradás, pero noto que en medio de su elogio existe un contra sentido, ó bien será un error de imprenta donde dice que se hace muy difícil la aplicación durante varias horas seguidas, pues entiendo que si el aparato es termo-cauterio, funcionará permanentemente siempre que se le cargue de combustible ya sea nafta, bencina ó lo que sea, para que resulte práctico.

Esperando esta aclaración se repite de usted muy atte. y S. S.—Tomás F. Amoedo.

Respuesta—Fácilmente puede notarse que ha habido en la contestación un error de imprenta, y salta á la vista que lo que quiso decirse que es de fácil aplicación, pues lo contrario sería un contrasentido.

Exposiciones y ferias

En Cerro Chato

En esta importantísima región ganadera empiezan á agitarse con verdadero interés los elementos más caracterizados de la zona, patrocinados por su digna Comisión, con objeto de preparar su importante exposición feria, que debe celebrarse los días 8 y 9 de Febrero próximo. Dado el ánimo de sus organizadores y la buena época de su realización, resultará un brillante torneo, pues habrá mucha hacienda para venderse y concurrirá nuevamente el gerente de una de las sucursales del banco de la Nación que volverá nuevamente á ofrecer créditos en esta institución.

Entre la grande cantidad de anotaciones ya puede figurar de los primeros: Osorio Martirena con 100 vacas Durham (de alta clase), Martín Ois 80 novillos cruza, Ramón R. Fernández 100 vacas mestizas, Manuel Patrón Godi 70 carneros Lincoln; y 10 toros Hereford; Bernabé Medina Sosa 20 carneros Lincoln; Juan I. Rodríguez 20 carneros caras negras y otros lotes que iremos publicando.

En San Eugenio

Para el gran remate féria que efectuará el martillero señor Mario Supparo, el 25 del corriente, en San Eugenio, han llegado á último momento dos nuevas inscripciones, una del señor Anacleto J. Cornelius, consistente en cien vacas con cría, mestizas, Hereford y Criollas, cincuenta novillos Hereford para invernar, de año y medio y cincuenta vacas para invernar casi gordas y otra inscripción del señor Juan Heraclio Jaureche de 800 vacas criollas, con cría, mestizas.

En lo de Beloqui

Damos á continuación el detalle de las ventas efectuadas por los martilleros Garat y González en el local Francisco Beloqui el día 11 del corriente.

J. Fernández á Servando Bentancour 4 carneros Lincoln á $ 35; el mismo á Zugarramundi 3 id á $ 40; J. Anchorena á J. Parodi 5 id á $ 20.50; P. Anchorena, J. Elduayen 14 vaquillonas $ 24.50; id á id 6 novillos $ 25.50; id á 40 piezas vacunos $ 13.25; T. Goñeries, J. Elduayen 11 vacas $ 21.75; F. Felino, Estrada y Etchevarría 50 novillos á pesos 25.50; M. Flores, J. Sánchez 15 novillos $ 55; Beherens, M. Erramousté 3 toros de 75; el mismo á Laurnaga 800 capones $ 3.50; L. Mayo, F. Indarte 54 novillos $ 25.50; R. Viñas, F. Beloqui 54 id á 29.25; M. Viñas, P. Argnindegui 54 id $ 35; id á id 100 pesos 33; el mismo á J. Sánchez 96 á $ 36; el mismo á F. Beloqui 18 id $ 32.75; el mismo á G. Anchorena 1 toro en $ 50; Urdangarín hermanos, F. Beloqui 480 capones $ 3.40; el mismo á V. Fernández 50 vacunos de cría $ 18.75; Chaves y Beloqui, F. Beloqui 10 novillos pesos 18; 1 id en 32.50; 1 vaca en 18.50; 3 id á 60; L. Urdangarín, R. Viñas 30 vacas pesos 21; B. Goñi, Juan Tabeme y Vignan 140 vacunos de cría pesos 16.50; Urdangarín Hnos., F. Beloqui 20 capones pesos 3.40; el mismo á J. Parodi 23 vacas pesos 33.50; F. Beloqui Idiarte 114 novillos pesos 45; M. Irizabal, P. Barrandegui 64 id pesos 43; L. A. E. Puig 134 id pesos 39.75.

Total de lo vendido: $ 40.737.75.

EXPOSICIONES Y FERIAS

ENERO

22-23—Féria en Polanco de Río Negro.
22 y 23—3.a Féria ganadera en Melilla por Ponce de León y Dutra.
25—Féria ganadera en el Local Etcheverrigaray—Estación Mansavillagra.
25—Féria en 19 de Abril (Minas).

FEBRERO

3—Féria en Capilla de Farruco.
8 y 9—Exposición Féria en Cerro Chato Local Núñez Hnos.
8, 9 y 10—Féria y Concurso de ganado de campo, por la Liga del Trabajo del Carmen.
15 y 16—1.a féria ganadera Sociedad Rural del Totoral. Estación Piedra Sola. Victorica y Muiños.
17—Féria en el Local Luis Bello (Estación Pintado).
26—Féria en Estación Guichón.

MARZO

1.o—3.er Remate féria en "Cerro Colorado", por Eduardo Arocena y Cía. y Juan C. Fernández.
5 y 6—Remate feria en la Estación La Cruz.
8—Féria en el Local Miguel Martirena.
13-14 — Remate-féria Estación Tranqueras. Local Sociedad Rural. Victorica y Muiños.
15 y 16—Féria en Santa María de Piraraja, por Francisco Arizaga.
22—5.o Remate Féria en Estación Corrales, por Eduardo Arocena y Cía.

ABRIL

5 — 5.o Remate-Féria Estación "Retamosa", por Eduardo Arocena y Cía.
9—Féria en San Máximo, Tacuarembó.
12—En Vergara (departamento de Treinta y Tres). Remate féria por Silvera y Olascoaga.
19—Gran féria en el Local Luis Bello (Estación Pintado).
19—6.o Remate Féria "Manguera Azul", por Eduardo Arocena y Cía y Juan C. Fernández.
25 y 26—3.a féria ganadera en San Máximo (Tacuarembó). Local Luis dos Santos—Guichón y Aguirre.

MAYO

1.o—3.er Remate-Féria en Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Cía y Juan C. Fernández.

JUNIO

7—6.o Remate-féria en Estación "Corrales", por Eduardo Arocena y Cía.

La arboricultura en el Salto

Los grandes plantíos á efectuarse

Desde hace algunos días se encuentra en la ciudad del Salto el ingeniero agrónomo José Zell cuya especialidad, desde hace muchos años, es dedicarse al plantío de árboles en grandes cantidades. Su arribo á aquel departamento responde al pedido formulado por varios progresistas hacendados del mismo que proyectan realizar grandes plantíos de árboles en sus establecimientos ganaderos para abrigo de las haciendas.

El señor Zell ha realizado en el vecino estado de Río Grande una inmensa labor en este sentido, dirigiendo el plantío de no menos de cinco millones de árboles en importantes establecimientos ganaderos de aquella zona.

En el Salto, que en esa forma entra de lleno en una de las prácticas agrarias que más contribuirán en el futuro al desarrollo de su riqueza territorial, el referido ingeniero tiene contraídos muy serios compromisos, debiendo dar comienzo uno de estos días al cumplimiento de sus tareas.

Entre las plantaciones que se ha comprometido á efectuar podemos citar las siguientes:

Salvador Mattos 150.000 pies de eucaliptus.
Jacinto Larraechea 100.000 id.
Jacinto Sant'Ana 100.000 id.
Pedro Díaz (hijo) 50.000 id.

Además plantará 100 hectáreas de naranjos y eucaliptus en la chacra del doctor Juan P. Bessio próxima á la ciudad del Salto.

Las primeras están destinadas á abrigo de ganados.

En la del doctor Bessio se plantarán eucaliptus como abrigo para los naranjales siguiéndose en esto el método californiano.

Además de los nombrados existen otros muchos interesados en encargar plantaciones al ingeniero Zell, contándose entre otros los señores Solari, Piegas y Gutiérrez.

Las plantaciones de árboles las entrega el señor Zell á los 18 meses de empezadas cobrando $ 7.000 (siete mil) por cada 100.000 piés.

La roturación de la tierra se hará á motor.

LOCAL SUPPARO

Ayer se vendieron en este acreditado local los siguientes productos:

Al señor Manuel Núñez Cibils 7 carneros Lincoln de galpón importados de la Argentina.

Al señor Juan C. Marfetán 1 padrillo percherón importado de la Argentina.

Al señor Juan Masera 2 tríos aves Cochinchina, 1 trío Plymouth Rock.

El local Supparo recibirá estos días, un buen lote de carneros Lincoln puros de galpón y campo, procedentes de las principales cabañas argentinas.

También se expondrán mañana para la venta 4 toros Polled Angus procedentes de la cabaña del señor Félix Buxareo Oribe.

Principios del ensilaje

El ensilaje de los forrajes verdes es hoy una práctica corriente en los países adelantados.

En principio, consiste en colocar los forrajes en masas compactas, de manera que se determinan fermentaciones activas que desagregan los tejidos, transforman los elementos nutritivos, librando un producto acuoso apreciado por el ganado.

Se pueden ensilar toda clase de forrajes, pero se da preferencia á los que se prestan más á la desecación, como el maiz. Centeno, trébol encarnado, etc. Se conservan por el ensilaje las hierbas de los prados en las regiones húmedas y los retoños en los años lluviosos.

Hay dos tipos de ensilajes:
1.o Ensilaje propiamente dicho.
2.o Ensilaje al aire libre.

El primero se hace en silos temporarios abiertos en el suelo ó los permanentes construidos expresamente.

El segundo es más simple, pero tiene varias dificultades de ejecución.

En una gran parte de Estados Unidos, el maiz ensilado juega un rol de gran importancia en la alimentación del ganado; las pérdidas de materia seca no sobrepasan el 20 por 100 y oscilan en el 15 por 100.

El trasplante de árboles

Es por demás interesante para los propietarios de campos, chacras, quintas, etc., conocer procedimientos fáciles para realizar trasplante de árboles, sea adultos ya ó de almácigos y conviene difundir los consejos de los técnicos, ya que no á todos les es posible iniciarse en lecturas de esta índole, ú ocupar personal idóneo cuyos jornales son elevados naturalmente.

Los progresos de la patología vegetal han contribuido sin duda al progreso de la agricultura; pero no han dejado de suscitar algunas preocupaciones. Por cualquier inconveniente que se produzca en una plantación, se quiere buscar una enfermedad que muy á menudo no existe, y que depende únicamente del descuido en las prácticas que la experiencia ha reconocido indispensables. No ha mucho una revista italiana daba cuenta de que una plantación estaba por perderse, los agrónomos se preocuparon en descubrir la enfermedad que había dado lugar al mal éxito de ella; y después de muchos estudios se comprendió que lo único que había, era haber enterrado demasiado las plantas en el acto del trasplante. En todos los casos idénticos, lo que pasa es que esa parte de tallo que necesitaría luz y aire, estando enterrada, no los recibe; de modo que pronto empieza la degeneración de la corteza, que después se comunica á las raíces, produciendo la muerte de la planta.

Por las consideraciones anotadas se recomienda al trasplantar las plantas frutales no enterrarlas mucho; algunos aconsejan que se deje el nudo vital al nivel de la tierra. También si ese límite quisiera pasarse, no habría que exceder mucho.

A más de la profundidad á que se coloca la planta hay otros pequeños cuidados en el trasplante que deben tenerse muy en cuenta. Es indispensable preparar con anticipación la tierra y los hoyos, y colocando en estos últimos, los abonos si son necesarios, ó cantos rodados, cascotes materiales porosos, en el caso de un terreno muy consistente ó demasiado húmedo. Se debe tener también muy en cuenta sacar bien las plantas del vivero, de modo que no se destrocen las raíces. Si éstas están muy tupidas no estará demás hacer una poda juiciosa. En la parte aérea, la poda es indispensable en todos los trasplantes, con el objeto de aminorar en lo posible la traspiración de agua en los primeros tiempos en que la planta no ha activado bien sus funciones vegetativas. La poda es más importante en las plantas de hojas perennes, como los naranjos, mandarines, olivos, etc.

En la poda hay que tratar de que no se verifiquen lesiones en la corteza, que á más de ser perjudiciales afean la planta. Y después, para evitar el peligro de infección, o de podredumbre, es bueno cubrir los cortes efectuados con alquitrán ú otra sustancia impermeable.

Hay que tener en cuenta que en los montes naturales las plantas chicas encuentran condiciones muy favorables para su desarrollo. Son éstas, los depósitos orgánicos que dejan las plantas viejas, que contienen los alimentos necesarios para las nuevas generaciones, y después las lombrices y demás insectos excavan galerías, por las cuales penetra el aire que activa la respiración de las raíces. Para las plantas cultivadas hay que hacer con el arte, lo que en los montes hace la naturaleza: quiere decir proporcionar alimentos por medio de los abonos, y determinar la respiración de las raíces, haciendo la tierra permeable mediante los trabajos, las carpidas frecuentes, etc.

Venta de ganado en Tablada

DIA 21

633 RESES VENDIDAS

7 bueyes
414 novillos
57 vacas
55 terneros

Precio máximo de bueyes: $
Precio máximo de novillos: $ 46.00
Precio máximo de vacas: $ 34.00
Precio máximo de terneros: $

DETALLE DE LAS VENTAS

Ponce de León y Dutra—

De Rocha: 61 novillos remitidos por M. Gutierrez y vendidos á $ 0.085 k., carne mestiza, para frigorífico.

De Soriano: 95 novillos remitidos por T. W. Jefferies y vendidos s|p., carne mestiza, para frigorífico.

Justo García—

De Canelones: 7 bueyes, 4 vacas remitidos por S. Hernández y vendidos s|p., carne mestiza, para interior.

Manuel Haro—

De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por R. Alves y vendidos á $ 0.087 k., carne mestiza, para frigorífico.

De Tacuarembó: 53 vacas, 55 terneros remitidos por A. dos Santos y vendidos s|p., carne mestiza, para interior.

A comisión—

De Salto: 228 novillos remitidos por P. Machado y vendidos s|p., para frigorífico.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Lo del Palacio de Justicia de Roma

ROMA, 21—Los diarios locales dicen que en la instructoria relativa al famoso asunto del Palacio de Justicia, se comprobó que la mayor parte de las acusaciones formuladas contra los principales acusados, por diversas personalidades políticas, carecen de sólidos fundamentos. De confirmarse estas insinuaciones, el escándalo quedaría reducido á proporciones mínimas.

Un alcalde muerto de una puñalada

MADRID, 21—Dicen de Castellón que en el Ayuntamiento de Lloza, el individuo Francisco Valdés, apodado «Pancho», se ocultó esperando al Alcalde, Gabriel Pérez Vila, á quien asesinó de una terrible puñalada en el corazón.

El asesino declaró que tenía que vengarse, porque el extinto había denunciado á la policía de un delito que no cometió.

Desgraciado accidente

Horrible muerte de un obrero

BUENOS AIRES, 21—En un edificio que se construye en la manzana comprendida entre las calles Río Cuarto y José María Moreno Beauchef, para depósito de aguas corrientes, ocurrió un lamentable accidente á las 6.20 p. m. de ayer. Varios obreros, entre ellos Francisco Marengo, se hallaban á una altura de 32 metros, ocupados en colocar los andamios. En esta circunstancia aquel se apoyó en un alambre, pero como éste se rompiera de pronto, cayó hacia la calle entre los andamios que hay en la pared, contra los que se golpeó, causándose horribles heridas en el rostro, cabeza y cuerpo. Inmediatamente de ocurrido el hecho, varios compañeros de la víctima solicitaron una ambulancia de la Asistencia Pública y Marengo fué transportado al Hospital San Roque para su curación.

Todos los auxilios que se le prestaron en aquel establecimiento al desgraciado obrero, resultaron infructuosos, pues á las 9.30 de la noche dejó de existir.

Marengo, era italiano, soltero, de 24 años, albañil, domiciliado en Malorras 23. Hacía cinco años que se encontraba en el país.

ESTAFA

ROMA, 21—Telegrafían de Palermo, que la institutriz Zolzi, que fué víctima de una estafa por valor de veinte mil liras, en un momento de desesperación se arrojó al mar, pereciendo ahogada.

Sesenta enfermos

Por comer cerdos

MADRID, 21—Informan de Murcia que unas sesenta personas se encuentran atacadas de triquinosis en el pueblo de Alger, habiendo muerto ya una mujer.

El estado de muchos de esos enfermos es grave.

El brutal atentado del Tandil

BUENOS AIRES, 21 — Según las informaciones de Tandil, no ha logrado aún la investigación policial descubrir á los autores del atentado criminal del sábado.



Pedro Gervasoni, capataz de la cantera "Albion", del Tandil, contra quien se llevó á cabo el atentado de que informamos ampliamente, y Pedro Gervasoni (hijo), de 15 años, que recibió varias heridas.

Numerosos ex obreros de las canteras, afiliados á un centro sindicalista, se hallan detenidos como sospechosos de ser autores ó inspiradores del crimen, pero nada se sabe acerca de las pruebas acumuladas contra ellos, á causa del secreto en que se mantienen las investigaciones.

El estado de los heridos ha sufrido poca variación. El menor sigue muy grave. El padre mejora de sus heridas.

Las de los dos niños fallecidos presentan horrible mutilación de sus cuerpecitos por los proyectiles que contenían las bombas de dinamita, que resultaría demasiado ingrata la publicación de su fotografía.

BUENOS AIRES, 21—Comunican de Tandil que sigue siendo satisfactorio el estado de las víctimas del último atentado. El hospital donde éstas se asisten es muy visitado por personas de diverso rango.

El Intendente Municipal acompañado de varios caballeros, concurrió también al hospital y departió amablemente con los heridos, recomendando á los directores del hospital que les prestaran las mayores atenciones.

BUENOS AIRES, 21—Dicen del Tandil que la policía ha tomado numerosas declaraciones, pero de ninguna de ellas se desprende hasta ahora el menor indicio que permita individualizar responsabilidades.

Se han hecho muchas detenciones, entre ellas la del secretario general de la Asociación Unión Obrera, Roberto Pascuci.

Con motivo del arresto de Pascuci, circula el rumor de que los obreros de la Unión se proponen declarar la huelga.

Los heridos en el bárbaro atentado siguen mejorando, y gracias al cuidado con que se les atiende, se abriga la seguridad de verlos restablecidos en breve. El niño, cuyo estado inspiraba temores, ha mejorado un poco.

Hoy estuvo en el hospital el intendente señor Santamarina y visitó á los enfermos, recomendando que se les atendiera de la manera más delicada.

El juez, doctor Cortés, cuya venida se anunció, no ha llegado aún.

El sumario, en el cual colabora asiduamente el comisario Lezama, el oficial Almada y el escribiente Vignon, es voluminoso.

—La sociedad Picapedreros del Tandil ha lanzado un manifiesto, protestando del crimen é invitando á las sociedades de obreros de la provincia para unirse y cooperar á objeto de que se descubra á los autores del hecho.

El manifiesto termina así: «Trabajadores honrados: Unios á nosotros para trabajar é influir con los poderes públicos á fin de que se expulse del territorio argentino esta gangrena que, como trabajadores y extranjeros nos avergüenza y desprestigia.»

VICTIMA DE UNA RIÑA

BUENOS AIRES, 21—Falleció ayer en el hospital Torcuato Alvear el sujeto Carvagnalli, que resultó herido en el hecho sangriento ocurrido en la calle Figueroa número 925.

ECOS DE UN NAUFRAGIO

BUENOS AIRES, 21—Hoy se inician los trabajos para poner á flote el pailebot «Estrella de la Plata», que se fué á pique en Punta Lara.

ENCUESTA

ROMA, 21—Informan de Florencia que el diputado socialista señor Caroti, encargado por la agrupación á que pertenece, estuvo en Carrara para levantar un sumario respecto al atentado que se realizó en esa ciudad.

El señor Caroti se declaró convencido de que la bomba arrojada sobre el cuartel de los carabineros no fué obra de los huelguistas, sino de gentes que querían provocar el fracaso del acuerdo de los huelguistas y los propietarios.

HORROROSO!

NEW YORK, 21—El diario «New York Tribune» dice que á consecuencia del hambre reinante en Sinaloa, numerosas madres en medio de la gran desesperación producida mataron á sus hijos y luego se suicidaron.

VAPOR AVERIADO

COPENHAGUE, 21—Acaba de recibirse un radiograma del vapor sueco «Oscar II» que se encuentra en viaje á Nueva York.

Este anuncia que un fuerte temporal destruyó una parte de las máquinas del vapor.

Agrega que el vapor puede continuar el viaje aunque con algunas dificultades.

Todos los pasajeros se encuentran á bordo en excelente estado de salud.

SUICIDA

ROMA, 21—Comunican de Nápoles que se ha suicidado el Director del Banco Cooperativo, señor Molteni.

Las víctimas del Río Luján

72 en un año!

BUENOS AIRES, 21—La Sub Prefectura del Tigre ha elevado una estadística de las personas ahogadas en el año 1913 en el río Luján.

Estos datos revelan un constante peligro. De las 72 personas ahogadas, en su mayoría lo fueron por accidentes de embarcaciones de deporte.

EL «A. 7»

LONDRES, 21—Informan de Plymouth que un contratorpedero encontró á una profundidad de treinta y tres brazas al submarino «A. 7».

Un "chantage"?

Cónsul boliviano detenido

NUEVA YORK, 21—Informan de San Francisco que el Cónsul de Bolivia ha sido arrestado, acusado por dos señoritas que pretenden que aquél las ha insultado en un cinematógrafo.

El Cónsul fué enviado á la prisión de Podson, por no haber pagado aún la caución de cinco mil dólares.

El Cónsul afirma que es inocente.

Condena de jugadores de mala fe

Ingeniero en la cárcel

ROMA, 21—Anuncian de Florencia que terminó hoy la vista del proceso seguido ante el tribunal local, contra los jugadores de mala fe que fueron descubiertos en el Círculo Florentino, uno de los puntos de reunión más conceptuados de aquella ciudad.

El ingeniero Italo Busoni y el señor Silvio Caroldi, fueron condenados á nueve meses de cárcel, respectivamente, por haberse comprobado los cargos formulados contra ellos.

Como se recordará, el arresto de dichos individuos, muy conocidos y hasta entonces de buenos antecedentes, dió lugar á un escándalo social de grandes proporciones.

Los grandes incendios

En la Argentina

BUENOS AIRES, 21—A la una de esta madrugada, desde la comisaría 33.a comunicaron telefónicamente al cuartel central de bomberos, que en la calle Federico Lacroze número 3893 se había declarado un incendio.

Concurrió inmediatamente la fuerza de guardia con el material respectivo, bajo las órdenes del comandante Graneros. El fuego se produjo en una tienda que Esteban Ochoa y Carmelo Bernárdez poseen en la planta baja del edificio situado en dicho lugar, el cual consta de dos pisos. En los altos vive el propietario de la finca, Luis Bello.

Cuando se declaró el incendio, dormían en una pieza contigua al negocio, sus dueños, quienes fueron advertidos de lo que ocurría por su dependiente Enrique Seleiro. Este dormía en el local del comercio, y se despertó cuando el humo ya producía en él sus efectos.

Las mercaderías que tenían chispas fueron mojadas con golas de agua y así se evitó que resultaran perjudicadas por ese elemento una gran cantidad de piezas de género.

A las 2.20 se dió por extinguido el fuego. El comercio gira con un capital de 30.000 pesos contra un seguro de 25.000. Los perjuicios los calcula uno de los damnificados en 15.000 pesos. El edificio está valuado en 102.000 pesos y tiene seguros por valor de 40.000.

Resultó con desperfectos de escasa importancia.

En Morón se declaró un voraz incendio en el biógrafo Moreno, de propiedad del señor Samuel Acuña, ubicado frente á la plaza Mariano Moreno.

El destructor elemento consumió todo el elegante mueblaje de que estaba dotado, así como los demás enseres del biógrafo, y pasó a peligro toda la manzana.

Felizmente la falta de viento á esa hora, evitó que la manzana quedase destruída. Sin embargo, el comercio de zapatería de la señora viuda de Garmendia, contigua al biógrafo, fue necesario desalojarlo, retirando los armazones y todo el calzado, que al ser trasladado á la calle, ha sufrido muy sensibles pérdidas.

BUENOS AIRES, 21—Comunican de Ensenada que se incendió el aserradero Pagliam.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en veinte mil pesos.

Los dueños del aserradero se encuentran detenidos.

NECROLOGICAS

El sepelio de Picqnart

FALLECIMIENTO DE LORD STRATHCONA

Sepelio del doctor Giannone

ROMA, 21—Informan de Milán que numerosos amigos visitaron los restos del extinto pintor Cárcano.

Los artistas Piatti y Cantu, sacaron una mascarilla del extinto.

La familia del muerto ha recibido numerosos despachos de condolencia.

PARIS, 21—Comunican de Amiens que se han celebrado allí los solemnes funerales del extinto general Picquart.

Le fueron rendidos los honores militares correspondientes á su grado.

Asistían el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Doumergue; el Ministro de la Guerra, Mr. Noulens, Mr. Clemenceau, comandante Dreyfus, abogado Mr. Labori y numerosos personajes políticos y militares.

LONDRES, 21—Acaba de fallecer Donald Alexander Smith, lord Strathcona, alto comisario del Canadá desde 1896.

El difunto tenía noventa y cuatro años, y gozaba de gran prestigio é influencia tanto en Inglaterra como en el Canadá.

MADRID, 22—Falleció el pintor Cubells, que gozaba de renombre en los círculos artísticos en donde su muerte es muy lamentada.

ROMA, 22—Han llegado los restos del doctor Giannone, asesinado en el vapor «Berlino» mientras desempeñaba el cargo de médico del mismo.

Los funerales asumieron carácter imponente.

Además de los deudos, asistieron al sepelio el ministro de marina, almirante Millo, subsecretario del mismo departamento, diputados, almirantes, generales, soldados y marineros.

Infinidad de coronas eran conducidas en varias carrozas.

El almirante Cabagni y otros pronunciaron sentidos discursos elogiando al muerto.

ACTUALIDAD MEJICANA

Amenaza de los rebeldes

A una empresa ferroviaria

Villa candidato á presidente?

NUEVA YORK, 21—Un telegrama de Alpine (Texas) consigna el rumor de que el General Orozco, fué visto cerca de San Carlos en territorio mexicano, al frente de un grupo de gente armada.

Parece que este trata de unirse á los federales.

De San Blas, comunican que el General Carranza conferenció con varios jefes rebeldes y les manifestó que están cortadas las comunicaciones entre los federales del norte y del sur.

WASHINGTON, 21—Se asegura que los partidarios de los generales Villa y Reyes, se dirigieron al General Villa, pidiéndole que se separe del General Carranza y le comunicaron que en tal caso, sería el hombre más popular de México y tendría asegurada la futura presidencia de la República.

De El Paso anuncian que llegaron allí diez trenes con refugiados procedentes del territorio mejicano y partieron en seguida para Fort Bliss.

Los refugiados, viven en un campamento rodeado de alambres de pua.

Reina en el campamento, el más perfecto orden.

El general Mercado, se reunió con su familia.

Este declaró que los Estados Unidos, salvaron la vida á muchos mejicanos y que se gastó más de cien mil dolares, para el transporte y la manutención de los refugiados.

MEJICO, 21—En los círculos políticos predomina la opinión de que quedarán sin efecto las gestiones de la Unión Hispano Americana, para poner fin al conflicto entre los federales y los rebeldes.

De Veracruz dicen que el señor Flores Magón ex ministro de Hacienda, celebró una larga conferencia con el doctor Lind.

Se asegura que esta conferencia tuvo resultados satisfactorios.

MEJICO, 21—El Consejo de Gabinete, se pronunció contra la idea del general Huerta de ponerse al frente de las fuerzas que operan contra el general Villa.

Se desmiente por otra parte, el rumor que atribuye al general Huerta el propósito de entregar la Presidencia de la República a una comisión de cinco miembros.

MEJICO, 21—Se anuncia que debido á la influencia del obispo Mora, fueron puestos en libertad los señores Samellera y Zepeda, los que fueron arrestados hace varios días.

MEJICO, 21—Los insurrectos amenazan con hacer volar por medio de la dinamita los puentes si la compañía interoceánica continúa embarcando petróleo.

WASHINGTON, 21—El Secretario de Estado, Mr. Bryan, confirma que ha tenido lugar un coloquio entre el doctor Lind y el ex Ministro de Hacienda de Méjico, señor Magón.

AERONAVEGACION

Notable vuelo de Fels

UN RECORD

BUENOS AIRES, Enero 21 — Esta mañana el aviador Teodoro Fels, después de realizar notables evoluciones sobre Villa María, en las inmediaciones de Córdoba, siguió con dirección á la Villa Mercedes, en San Luis, llevando á su mecánico Bordone como pasajero. En la estancia La Fortuna, propiedad de la familia Fels, el aviador hizo su aterrizaje cubriendo con toda felicidad 257 kilómetros en dos horas justas y en una sola etapa sin escalas, a una altura de 1000 metros. Fels batió con este vuelo el record de distancia con pasajero que correspondía hasta la fecha al teniente Agueta, con 145 kilómetros, en compañía del mecánico Tarabella.

BUENOS AIRES, 21—El día 25 del corriente tendrá lugar en el estadio de Palermo la reunión aeronáutica en la cual intervendrán los aviadores Cattáneo, Paillette, Castaibert y Piñeiro.

BUENOS AIRES, 21—En breve comenzará á funcionar la Escuela Civil de Aviación en San Fernando, dirigida por el aviador Paillette.

RIO JANEIRO, 21—El ingeniero italiano, señor Nicolás Santo, residente en esta capital, ha declarado á los diarios que ha descubierto un aeroplano que asegura la estabilidad del aviador, siempre que éste conserve una posición natural.

LONDRES, 21—Informan de Khartoum que el aviador Pourpe dejó la localidad de Alfana y llegó á Abouhamed.

Pourpe espera encontrar el hidroplano de Maclean cerca de Ouadyhalfa.

El Uruguay en el exterior

Elogiándonos desde la otra orilla

BUENOS AIRES, 21—Dedícanse extensos artículos con motivo de la fundación de Montevideo. «La Razón» dice que el trazado hecho por Pedro Millán y el puerto proyectado por el ingeniero Francisco Cardozo, lejos estaban todos de pensar que un día aquella modesta aldea, trocaríase en una hermosa ciudad, teatro de heroísmos y baluarte de la libertad, en «la coqueta del Plata», que es el más bello ornato del río que descubriera Solís.

Sea bienvenido

BUENOS AIRES, 21—El Encargado de Negocios de Estados Unidos presentó al Ministro de Relaciones Exteriores á Mr. John Lenfesty, comisionado para conseguir la adhesión de Sud América al Congreso Internacional Comercial que se celebrará en Washington en el mes de Febrero próximo.

Ya se han adherido el Uruguay y Chile.

Mr. Lenfesty se ausenta esta noche para Montevideo y de allí seguirá para el Brasil.

Cuestiones de Oriente

Venizelos en Londres

El empréstito de las potencias

BUDAPEST, 21 — El diario «Pester Lloyd», anuncia que las Potencias se pusieron de acuerdo en un principio, para participar en el empréstito albanés de 65.000 000 de coronas.

Este diario, añade que al terminarse las negociaciones, el príncipe de Wied, recibiría la primera cuota de este empréstito, o sean veinte millones de coronas.

ROMA, 21—En los círculos políticos y diplomáticos reina cierta preocupación con motivo de las últimas complicaciones surgidas en Albania, pero se confía que la acción común de Italia y Austria-Hungría, conseguirá solucionar el asunto en forma satisfactoria para el porvenir de aquel Estado y de la paz europea.

BERLIN, 21—Las últimas informaciones recibidas indican que ha mejorado la situación en Valona y Durazzo gracias a la actitud enérgica de Austria-Hungría e Italia.

Se sabe que Essad Bajá, se abstendrá de todo acto precipitado, mientras no haya llegado el príncipe de Wied.

LONDRES, 21—El primer ministro de Grecia Mr. Venizelos, ha conferenciado con el Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Grey sobre el reglamento de las cuestiones balcánicas.

Luego el señor Venizelos visitó á los representantes de algunas potencias.

ROMA, 21—«Il Popolo Romano» dice que de la entrevista celebrada entre el Embajador de Italia en Austria Hungría, Duque d'Avarna, y el Canciller del Imperio, Conde de Berchtold, ha rsultado un completo acuerdo sobre la cuestión de Albania y también sobre otros detalles.

ROMA, 21—Comunican de Brindisi que han llegado á aquel puerto y continuaron viaje con destino á la capital de Alemania, la Reina y el Príncipe heredero de Grecia.

LONDRES, 21—El Presidente del Consejo de Ministros de Grecia abandonará esta capital el viernes próximo.

El señor Venizelos se declara muy satisfecho de su misión.

PARIS, 21—«Le Temps» publica un telegrama de Constantinopla anunciando que Izzet Bajá declaró que aceptaría su candidatura al trono de Albania si los partidos albaneses y las potencias se pusieran de acuerdo al respecto.

FRANCIA

DESIGNACION

PARIS, 21—Se nombrará en breve al vicealmirante Berryer, prefecto marítimo de Brest en reemplazo del vicealmirante Chocheprat, nombrado para ocupar el mismo cargo en Tolón.

DESAFIO ACEPTADO

PARIS, 21—Telegrafían de Niza que el campeón de box Carpentier aceptó un desafío de su colega Kid Mac Coy.

PROGRESOS

PARIS, 21—«Le Matin» anuncia que la comisión encargada de examinar las cuentas por los trabajos marítimos constató los progresos considerables hechos en los últimos tiempos en los arsenales de Lorient y de Brest.

Los rigores del invierno

PARIS, 21—Telegramas recibidos de los departamentos del Norte, anuncian que persisten los extraordinarios fríos.

Del Havre comunican que la temperatura es tan baja que está helada el agua de los diques del puerto.

En cambio ha comenzado á subir el termómetro en otras regiones. En la cuenca del Sena comienzan á producirse los deshielos y se temen graves inundaciones.

El nivel del Sena sube rápidamente.

ESPAÑA

Sesión tumultuosa

MADRID, 21—Telegrafían de Oviedo que resultó tumultuosísima la sesión del Ayuntamiento.

Los conservadores protestaron enérgicamente contra la actitud de los republicanos y socialistas, los que se repartían las tenencias y el cargo de alcalde.

Después de un violento debate que degeneró en batahola indescriptible, los miembros de la derecha abandonaron la sala.

Nevadas terribles

100 cadáveres enterrados en un día

Dos metros de nieve en Jaca!

CIERRE DE TEATROS

Ataque al alcalde de Madrid

Dimisión de este funcionario

Paralización de los servicios municipales

MADRID, 21—La ciudad presenta un aspecto desolador debido á la supresión de todos los servicios municipales de limpieza y á la paralización absoluta del tráfico á causa de la nieve.

El alcalde de la ciudad, vizconde de Eza, ofendido por las censuras de la prensa contra la acción municipal, presentó su dimisión con el carácter de indeclinable. Han sido inútiles las gestiones del gobierno y de los concejales, para disuadirlo de ese propósito. El presidente del consejo de ministros, señor Dato, declaró que el gobierno estaba plenamente satisfecho de la incansable actividad del alcalde.

El servicio de conducción de cadáveres al cementerio sigue haciéndose por los automóviles militares. En las últimas 24 horas fueron trasladados más de cien cadáveres; en dos automóviles fueron llevados al cementerio diez cadáveres á la vez.

Otro de los factores que hace aún más crítica la situación es el encarecimiento de los víveres á causa de la dificultad del trasporte. Las estaciones están abarrotadas de toda clase de víveres, algunos de los cuales se pierden, como el pescado, la leche y otros.

Los comerciantes de aves han perdido sumas cuantiosas, pues en las jaulas llegadas á las estaciones murieron todas las aves.

Todos los trenes llegan retrasados; las pérdidas del comercio son enormes. El gremio de cocheros, únicamente, perdió más de doscientas mil pesetas en los últimos tres días.

De las regiones septentrionales del país siguen llegando noticias alarmantes.

La miseria es enorme y todavía no se puede saber cuándo serán abiertas las fábricas y demás establecimientos cuyos operarios están sin trabajo.

Los teatros han cerrado las puertas.

De Jaca anuncian que el termómetro marca 18 grados bajo cero y que en las inmediaciones de esa población la nieve tiene más de dos metros de altura; en Torrijos el espesor de la capa de nieve es de veinticinco centímetros, pero ha empezado el deshielo, lo que causa el mayor júbilo entre los labradores.

Comunican de Larache que el fortísimo temporal inutilizó treinta y cinco tiendas. Los perjuicios son considerables.

MADRID, 21—El Ministro de la Guerra propondrá la Cruz de Beneficencia para los soldados que trasportaron los cadáveres encontrados durante la última nevada.

ITALIA

BANQUETE

ROMA, 21—Esta noche fué ofrecido en el Quirinal un banquete en honor del almirante Souchon y de los oficiales de la escuadra alemana, que se encuentran en esta capital.

CONTRA EL TANGO

ROMA, 21—Informan de Verona anunciando que el cardenal Bacillieri condenó el baile «El Tango».

De Ancona comunican que el arzobispo, monseñor Ricci, reconociendo varios tangos condenará esos bailes inmorales.

EJERCICIOS PRESENCIADOS POR EL REY

ROMA, 21—El rey Víctor Manuel presenció ejercicios de tiro con cañones de 149 milímetros en el polígono de esta capital.

DISTINCION

ROMA, 21—El rey Víctor Manuel ha nombrado comendador al cónsul de Austria-Hungría en Río Janeiro, señor Prochaska.

DIOCESIS DIVIDIDA

ROMA, 21—Las Actas Apostólicas informan que la diócesis de Bahía ha sido dividida en cuatro diócesis con atribuciones diferentes.

La diócesis de Nicaragua ha sido sustraída.

La Metropolitana de Guatemala ha sido dividida en cuatro diócesis y en una provincia apostólica con el Metropolitano en Managua.

MANIOBRAS

ROMA, 21—Comunican de Spezia que se han iniciado allí las maniobras de tierra y mar en presencia de los generales Dellanoce y Fara.

LLEGADA DE MARINOS ALEMANES

ROMA, 21—Han llegado á esta capital el almirante Souchon y varios oficiales de la escuadra alemana anclada en Spezia.

El embajador de Alemania en ésta, Mr. de Flotow les ofreció hoy un almuerzo.

Los oficiales alemanes asistirán mañana á un banquete en la Corte.

OBSEQUIO A GIOLITTI

ROMA, 21—Dicen de Turín que el busto un Comité entregó al Presidente del Consejo de Ministros, hon. Giolitti, en forma privada y en la Municipalidad, un busto y un pergamino. Este acto se realizó en presencia de varios diputados, alcalde y notabilidades.

Contestando á los saludos del alcalde, el hon. Giolitti se declaró agradecido. Esta fué aclamado. A este acto siguió una recepción.

ROMA, 21—Dicen de Turín que el busto ofrecido á Giolitti es una hermosa obra de arte, así como el pergamino.

Entre los concurrentes al acto de entrega se hallaban, además del alcalde, los miembros del Consejo, y algunos amigos.

En nombre del comité habló el señor Guercio.

Contestó, agradecido, el hon. Giolitti, quien manifestóse satisfechísimo por la demostración de que se le hacía objeto, que aceptaba como un reconocimiento popular por la gran empresa civilizadora y patriótica de Libia.

ALEMANIA

REGLAMENTANDO

BERLIN, 21—En el Reichstag se ha depositado un [illegible] tendiente a reglamentar el empleo de la fuerza armada, estipulando que ella se empleará solamente para reprimir desórdenes, y a pedido de las autoridades civiles.

AUSTRIA HUNGRIA

PROPUESTAS ADOPTADAS

VIENA, 21—La Cámara Baja del Reichsrath ha adoptado las propuestas de la conferencia de las dos Cámaras respecto al [illegible] sobre el impuesto al crédito personal.

CHILE

La venta del "Almirante Latorre"

SANTIAGO DE CHILE, 21.— Continúa preocupando la atención pública el proyecto de venta del acorazado "Almirante Latorre". Los diarios empiezan a reaccionar en el sentido de que no es conveniente, por ahora, la venta de este buque. El gobierno sigue estudiando el asunto, y ha solicitado la opinión del Consejo Superior Naval.

BRASIL

Sáenz Peña y la "Gaceta"

RIO JANEIRO, 21—El diario «Gaceta das Noticias», comentando los rumores sobre la renuncia del presidente de la República Argentina, doctor Saenz Peña, dice que dicha noticia es desagradable, pues el doctor Saenz Peña es popular y muy querido en el Brasil.

Este diario añade que alrededor de su cortés e inteligente frase de «Todo nos une y nada nos separa», se alentaron y se apagaron las preocupaciones menos correctas que inducían a los brasileños y a los argentinos, a mantener una desconfianza absurda e inquietante.

Relaciones con Portugal

RIO JANEIRO, 21—«A Noite» publica una interviú hecha al embajador de Portugal en esta capital, doctor Bernardino Machado, quien se declara satisfecho de los resultados de su política en el Brasil y dijo que ha pertenecido a la mayoría de los portugueses aquí residentes.

También se declaró satisfecho de los resultados de sus esfuerzos, a favor del renacimiento del comercio portugués en el Brasil.

Agregó que en breve se reunirá en Río Janeiro un Congreso de Cámaras de Comercio e Industrias portuguesas, las cuales fueron fundadas por él.

Dijo que trabajará en Lisboa a favor de la creación de líneas de navegación con el Brasil y de la declaración de Lisboa como puerto franco, demostrando la necesidad de una estrecha unión entre Portugal y Brasil.

NOTICIAS ARGENTINAS

La terrible langosta

BUENOS AIRES, 21—Noticias oficiales recibidas de Córdoba, en el Ministerio de Obras Públicas, comunican que se halla invadido por la langosta el departamento de Río Seco.

GOMEZ EN VIAJE

BUENOS AIRES, 21—El Ministro del Interior señor Gómez, partió esta mañana para Salta, donde pasará una temporada de descanso.

EL SUBTERRANEO

BUENOS AIRES, 21—A principios del mes de Marzo próximo se entregará al servicio público el subterráneo hasta la avenida La Plata.

Los trenes subterráneos emplearán catorce minutos en recorrer ese trayecto desde la plaza de Mayo.

ULTIMA HORA

Aviador muerto

MUNICH, 22—El aviador militar Schwasen se cayó y mató durante un vuelo. El aparato se destrozó.

Descarrilamiento

TOLEDO, 22—Descarriló el expreso de Andalucía á causa de un desprendimiento. Resultaron siete heridos.

Ahora llueve, en España

MADRID, 22—Esta noche empezó á llover. Lo mismo ocurre en provincias.

A causa del temporal hállanse detenidos en Málaga 1.500 reclutas, procedentes de Madrid, en viaje para Africa.

En las últimas horas se registraron otros accidentes á causa de caídas por la nieve.

Periodista indultado

MADRID, 22—El Consejo aprobó el indulto del periodista Sidal Planas y otros condenados á penas leves.

Fracaso de El Raisuli

MADRID, 22—Oficialmente avisan de Larache que El Raisuli continúa inútilmente sus gestiones para atraerse las kábilas de Ali-Cherif para combatir á los españoles.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

La plaza de Londres

En este mercado monetario siguieron siendo muy abundantes las existencias disponibles. La tasa del interés estuvo floja.

La tasa del descuento particular estuvo más firme.

En el Stock Exchange se produjo cierta depresión al principio por efecto del rumor de que se habían recibido noticias desfavorables de la salud del emperador de Alemania.

Más tarde, después de desmentida oficialmente la versión, los precios reaccionaron y cerraron muy firmes.

Los ferrocarriles británicos estuvieron sostenidos.

El mercado ferroviario argentino acusó mucha firmeza; la demanda fué muy activa.

En el mercado de títulos extranjeros, mejoraron los argentinos de 1910 y los de la provincia de Buenos Aires. Los brasileños estuvieron sostenidos, especialmente los del empréstito de 1913. Mejoraron notablemente los mejicanos.

Las acciones de cervecerías se cotizaron con firmeza. También estuvieron sostenidas las de empresas bancarias.

BOLSAS EXTRANJERAS

BERLIN

El mercado monetario abrió la semana con tono desanimado: causó mala impresión el hecho de que el gobierno mejicano suspendió el pago de intereses: por consiguiente, el público rehusó de operar, cosa que ha contrariado al elemento profesional y le ha obligado á liquidar su posición; el cierre quedó tranquilo, pero algo sostenido con dinero en oferta.

Los fondos alemanes quedaron más firmes a la clausura, en simpatía con avisos de Londres, después de un período de flojedad producido por la perspectiva de un gran empréstito á emitirse por la Prusia. El ministro de comercio ha publicado una súplica al público, pidiendo que no se suscriba á las nuevas emisiones extranjeras.

Los fondos internacionales abrieron la semana sostenidos, pero los argentinos aflojaron algo; sin embargo, al clausurarse se notó mejora.

Las acciones de las empresas de navegación, después de experimentar bastantes fluctuaciones, motivadas por rumores contradictorios sobre la posibilidad de un arreglo entre las compañías, cerraron más firmes debido á un acuerdo entre la línea Hamburgo Americana, el gobierno de Austria y la línea Canadian Pacific respecto al tráfico de la emigración.

En la sección metalúrgica se notó más actividad á última hora.

PARIS

En algunas secciones el mercado ha sufrido por los fuertes ataques de los bajistas debido á una crítica adversa á las proposiciones que figuran en el presupuesto. De estos ataques persistentes han surgido dificultades en cuanto á una institución financiera que se ocupa en gran escala en colocar valores y cuyos compromisos ascienden, según se dice, de 3 á 5 millones de francos: sin embargo, se espera una solución satisfactoria, pues la crisis fué seguida por una buena recuperación con muchas compras para cubrir.

El público empezó á comprar cuando los precios tocaron fondo, otraído por el abaratamiento, y las noticias del extranjero también prestaron ayuda al mercado.

La renta perpetua cerró la semana firme, influída por compras efectuadas por cuenta de la Caja de Ahorros.

Los valores internacionales han tenido últimamente buena demanda, pero los argentinos de 4 o/o cerraron la semana con algo de baja.

Las acciones de industrias rusas subieron á última hora, por efecto de operaciones de compra para cubrir.

El descuento bancario en Austria

Un telegrama recibido ayer de Viena, comunica que el Directorio del Banco de Austria Hungría resolvió reducir el tipo oficial del descuento bancario, que estaba fijado en 5 1/2 o/o, á cinco por ciento, reduciendo medio punto.

Mercado de cereales en E. Unidos

En este mercado de cereales las cotizaciones del maíz experimentaron una leve alza al iniciarse las operaciones.

Esto debe atribuirse en parte á los telegramas recibidos de Liverpool por la mañana, acerca del alza de los precios del maíz de 1 á 2 peniques por cien libras, en aquella plaza, y en parte, á las noticias de la Argentina que anunciaban mayor firmeza en las cotizaciones del maíz en aquel país.

Pero antes de mediodía la tendencia cambió por completo, la demanda quedó muy reducida mientras se observaba mayor premura por vender, y los precios cerraron en baja.

En el mercado de trigo los precios experimentaron al iniciarse las operaciones un brusco repunte, que era tanto más notable cuanto que las cotizaciones permanecían estacionarias.

Esta alza se atribuye, en parte, á la firmeza del precio del trigo en Buenos Aires y en parte al rumor, más tarde desmentido, de que el emperador de Alemania había sufrido un ataque de parálisis.

Las remesas al mercado de maíz alcanzaron hoy á 290.000 bushels, incluyendo 287.100 bushels enviados directamente desde la República Argentina y 700 por la vía de Galveston.

Encuesta sobre las carnes congeladas

Informe de Mr. Anderson

LONDRES, 21—Ante la comisión encargada de realizar una encuesta sobre las carnes congeladas en el Canadá, ha informado hoy Mr. Anderson, miembro del consejo de administración de la Incorporated Society Meat Importers.

Declaró que el sistema de recepción de las carnes congeladas que se observa en el puerto d Londres es imperfecto y que las mejoras proyectadas remediarán probablemente los inconvenientes actuales.

Dijo también que las carnes del Río de la Plata vienen mejor preparadas que las procedentes de las colonias inglesas y que á ello se debe que tengan en el mercado un valor superior.

Aconsejó que se adopte un sistema más perfeccionado para la inspección de las carnes, y terminó diciendo que sería muy ventajoso que el gobierno británico se hicise representar en la asociación internacional de refrigeración.

Los remates de lanas en Londres

En los remates de lanas realizados en el Mincing Lane, se mantuvieron firmes los precios obtenidos sobre los remates anteriores.

La asistencia fué numerosa y la competencia activa entre los compradores.

Entre los lotes vendidos habría 1653 fardos procedentes de Punta Arenas y 414 de lana peruana.

LOS FLETES

Al Puerto de la capital vecina entraron, durante la última semana, veleros y vapores de ultramar con 141.421 toneladas, en conjunto.

En la semana anterior a la citada, las entradas sumaron 110.420 toneladas.

Como se ve, se tienen cuarenta mil toneladas más de tonelaje, en una sola semana, y ésto, como se comprende, influyó poderosamente para que los fletes marítimos, a pesar de la gran demanda de bodegas, permanecieran estacionarios.

Frigorífico Argentino Central

Ha sido registrada, en la vecina república, previo otorgamiento de la correspondiente personería jurídica, esta nueva é importante sociedad anónima que se ha constituído con el propósito de explotar en gran escala el comercio de carnes conservadas. Así mismo podrá dedicarse a la compra-venta de ganado y explotación de establecimientos agro-pecuarios y construir, por cuenta de municipalidades ó particulares, mataderos públicos.

Por los Estatutos sociales se establece que el capital social será de un millón de pesos oro sellado, distribuído en acciones de 100 pesos oro sellado cada una, emitibles en quince series iguales, considerándose las diez primeras series como preferidas y las cinco restantes ordinarias.

Las acciones preferidas dejarán un interés acumulativo del 7 por ciento anual que será pagado con relación a cualquier otro dividendo que corresponda a las acciones ordinarias.

El primer Directorio ha quedado formado por las siguientes personas:

Presidente, Lerman Levy; vicepresidente, Alberto N. Gastón; vocales: David L. Kerup, Joseph Bliss, Eugenio Mellone; síndico, Frank S. Full y síndico suplente, Charles J. Geesdade.

Mercado de cereales en Estados Unidos

Comunican de Nueva York que las cotizaciones de maíz estuvieron firmes y hasta se produjo una leve alza por haberse anunciado aumento de demanda en el maíz del país para la exportación.

Sin embargo, en vista de que el maíz del Plata se ofrece con precios inferiores en 4 ó 5 centavos a los del maíz del Oeste, son remotas las probabilidades de que se empiece maíz del Oeste para la exportación.

Mercado del cobre

Las estadísticas mensuales de los productores americanos de cobre, correspondientes al mes último, recientemente aparecidas, se caracterizan por la extraordinaria disminución del volumen de cobre refinado retirado por los consumidores de los Estados Unidos durante el mes concluído. Este resentimiento que ha experimentado la demanda del consumo pone en evidencia, por primera vez en lo que concierne al cobre, el cambio súbito y verdaderamente notable que se ha producido en la situación industrial del otro lado del Atlántico. Explica también en gran parte la razón de la persistencia con que los consumidores americanos habían permanecido desde Setiembre: reserva que forzó a las primeras manos a acumular el cobre que produciría y a adquirir un nivel de precio que hiciese factible reanudar nuevos tratos.

No obstante, parece que, a pesar de una baja no interrumpida de seis semanas, han llegado los cursos a la proximidad de este nivel, puesto que el mercado del Standard, que es el que con más seguridad indica siempre al comercio el estado del sentimiento dominante en general, ha dado indicios de querer detenerse en su movimiento retrógado.

Vista esta pequeña firmeza evidente, los operadores se han mostrado más ansiosos de cubrir sus contratos al descubierto y de volver a tomar posiciones al alza.

Dichas estadísticas acusan una disminución de 2224 toneladas en la producción durante el citado mes de Diciembre, así como una disminución de 8714 toneladas en el consumo americano. En cambio, los stocks de América revelan un aumento de 6859 toneladas y los aprovisionamientos visibles totales un aumento de 7789 toneladas.

Mercado de lanas en el exterior

En cantidades de importancia se operó en los mercados á termino del exterior, tanto en Amberes, Roubaix y el Havre.

Así en el primero de éstos se vendieron ayer 110.000 kilos, con buena demanda y precios sostenidos; en Roubaix se produjo buena animación y los tipos corrientes de cotización causan un ligero aumento; en el Havre en cambio se observó ayer más tranquilidad, operándose así para toda fecha próxima.

En general el mercado de lanas europeo, mantiene por el momento mejor situación comercial que en la semana precedente y es probable que se produzcan nuevas reacciones.

Exportación de carnes congeladas

Este año se inicia con gran actividad para el comercio de carnes congeladas, á juzgar por las primeras cifras que se conocen de los embarques.

En la semana que terminó el sábado, las exportaciones sumaron las siguientes cifras:

Carneros congelados, 75.353; ovejas congeladas, 10.881; cuartos vacunos congelados, 22.335; cuartos vacunos chilled, 58.22½

Lo mismo que en 1913, este año la exportación de vacunos preparados por el sistema Chilled está en auge.

Empréstitos

Anuncian de Belgrado que el gobierno de Servia está negociando un empréstito de 300 millones de francos. El producto del empréstito se destinará á fines militares.

Hacen saber de la Habana que el ministro de Hacienda, señor Cancio, y un representante de la casa bancaria Pierpont Morgán y C.a discutieron hoy los detalles finales del empréstito de diez millones de dólares que este gobierno está negociando. Por lo demás, se puede considerar como definitivamente arreglada la emisión del empréstito.

Comercio exterior de Alemania

Según datos estadísticos de la Dirección General de Rentas en Alemania, las importaciones á dicho imperio, suman en 1913, 10.695 millones de marcos, contra 10.691 en 1912.

Las exportaciones estuvieron representadas por 10.081 millones de marcos en el último año, contra 8957 millones en 1912.

El valor del comercio exterior de Alemania representa, pues en el año 1913 la cantidad de 20.776 millones de marcos.

El oro en el Paraguay

Las últimas noticias que llegan del Paraguay son alarmantes, por la suba en la cotización del oro, de tal modo que coloca á la gente pobre en una situación realmente crítica.

Parece que este asunto empieza así á preocupar á los hombres de gobierno y de finanzas por las consecuencias que pueden presentarse en el futuro, dado el momento difícil para la realización de todos los problemas de la vida en general.

Compañía lanera barcelonesa

El resultado pecuniario del año social 1912-13 se representa por una ganancia líquida de francos 165.023,03; la compañía esperaba haber realizado un beneficio más elevado, pero la elevación del precio de las materias primas, no compensadas por una elevación en el precio de las materias segundas, han disminuído el movimiento de los negocios. Además, la huelga de los obreros de la industria textil motivó la paralización de los trabajos en la fábrica de la sociedad durante el mes de Agosto, y esto contribuyó también a restar movimiento a la empresa.

Deducida de los beneficios la cantidad requerida para pago de impuestos, participación de los administradores en los beneficios, previsión, etc., se repartió un dividendo de 7 por ciento. La situación expresada en el balance es buena.

Cueros salados

Anaya é Irigoyen, vendieron, 2.000 cueros de novillos de 27 kilos, bajo sal, 15 de Febrero. Precio y comprador reservados.

El Frigorífico Montevideo, ofrece 3.000 cueros de novillos de 27 kilos, bajo sal, 23 de Enero.

Frigorífico Argentino, ofrece 4.000 cueros de novillo de 25 kilos, bajo sal, 19 de Enero, pide $ 44.75 oro argentino.

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Enero 21 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 68.875. E. de Conversión en París, 90.45.

1.a RUEDA

Banco Popular

100 acciones para mañana . . 94.00 o/o

Deuda C. Amortizable

$ 10.000	para fin de Febrero	47.00 o/o
5.000	idem idem	47.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 5.000	para fin de mes	89.40 o/o
10.000	idem idem	89.40 "
10.000	idem idem	89.50 "
10.000	idem idem	89.50 "
10.000	idem	89.50 "
5.000	idem	89.40 "
5.000	idem	89.40 "
20.000	idem idem	89.40 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de Febrero	68.40 o/o
6.400	para fin de mes	69.00 "
23.500	idem idem	69.10 "
4.700	para fin de Febrero	68.40 "
9.400	para fin de mes	69.00 "

Banco Italiano

100 para el 23 . . . . 143.00 o/o

Títulos Hipotecarios—Série K

$ 5.000	para fin de Febrero	90.20 o/o
5.000	idem idem	90.20 "

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 5.000	para fin de mes	88.50 o/o
5.000	idem idem	88.50 "
10.000	idem idem	88.50 "

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 5.000	para fin de Febrero	89.90 o/o
1.000	para mañana	89.20 "
5.000	para fin de Febrero	89.90 "
5.000	idem idem	89.90 "
2.500	para mañana	88.90 "
4.000	idem idem	88.90 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 20		DIA 21	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
	mañana.	68.90	mañana.	—
	fin mes.	69.—	fin mes.	69.—
	fin Fb'ro	68.50	fin Fb'ro	68.40
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
	mañana.	—	mañana.	—
	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
T. Hipotecarios A, C y D	contado.	—	contado.	—
	mañana.	—	mañana.	—
E	contado.	—	contado.	—
F	mañana.	—	mañana.	—
G	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
H	mañana.	89.80	mañana.	—
I	fin mes.	—	fin mes.	—
J	mañana.	—	contado.	—
	fin mes.	—	mañana.	—
K	mañana.	89.50	fin Fb'ro	90.20
	fin mes.	—	mañana.	—
L	mañana.	90.50	fin Fb'ro	—
M	fin mes.	—	fin mes.	—
	mañana.	—	mañana.	—
N	mañana.	89.—	mañana.	88.90
	fin mes.	89.—	fin mes.	89.40
	fin Fb'ro	91.—	fin Fb'ro	89.90
	mañana.	88.—	mañana.	—
O	fin mes.	88.20	fin mes.	88.50
	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
A. B. Popular	mañana.	94.50	mañana.	94.—
	fin mes.	—	fin mes.	—
	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
C.A. del B.Hip.	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	46.—	fin mes.	—
	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	47.—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít.é.ub.	mañana.	—	contado.	—
Emp. Brasilero.	contado.	—	mañana.	—
	mañana.	—	p. el 23.	143.—
Acc. B. Italiano.	fin mes.	—	fin mes.	—
» Crédito.	mañana.	—	mañana.	—
» Comercl.	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Enero 21 de 1914.

Cédulas Argentinas (8172), 93.60.
Idem idem (9155), 93.10.
Idem idem H, 100.50.
Idem idem L, 100.00.
Idem idem K, 92.00.
Crédito Argentino 1911, 93.60.

Province of Buenos Aires, 64.50.
Pavimentación Semestral, 79.50.
Empréstito 2 1/2 o/o, 35.00.
Banco Hogar Argentino, 249.50.
Banco de Galicia 20 o/o, 15.00.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/16 á 1/2
» Francia	5.04 1/2
» Alemania	4.09 3/4
» Bélgica	5.09 1/0
» Italia	5.05 1/2
» España	5.26
» Río Janeiro	14.925
» Estados Unidos	104.3?

CAMBIOS

BANCARIO

	90 DIAS VISTA
Londres	51 5/8
Francia	5.42
Bélgica	5.43
Alemania	4.40
Italia . . . á la v.	5.37
España	5.65
Sobre Brasil vista 15075	
Sobre Buenos Aires, 3 o/oo desc.	

PARTICULAR

Londres . . . 90 d v	51 11/16 á 3/4
Francia	5.43
Bélgica	5.41 1/2 á 3/4
Alemania	4.41
Italia . . . á la v.	nominal
España	nominal
Brasil 15175 s Río á 30 días v.	

DESCUENTOS

Sobre vales . . .	8 1/2 á 9 o/o
» conformes . . .	8 á 8 1/2 »

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 20—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1/2.

Descuento comercial por letras a 90 días, 3 1/4.

Cambio sobre París, a la vista (en francos por libra esterlina), 25.27 1/2.

Id á 90 días, 25.52 1/2.

Cambio sobre Amberes, á la vista 25.42.

Id. á 90 días, 25.70.

Cambio sobre Hamburgo, a la vista (en marcos por libra esterlina), 20.52.

Id á 90 días, 20.70.

Cambio sobre Madrid, a la vista (en pesetas por 5 pesetas), 44 3/4.

Cambio sobre Génova, a la vista (en liras por libra esterlina), 25.38 1/2.

PARIS, 20—Tipo del descuento del Banco de Francia, 4 o/o.

Descuento comercial por letras a 90 días, 3 3/8 á 3 1/2.

Cambio sobre Londres, a la vista (en francos por libra esterlina), 25.22 1/2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras, 99 5/8.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 470 1/2.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 1/8.

BERLIN, 20 — Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5.

Descuento comercial por letras a 90 días, 3.

Cambio sobre Londres, a la vista (en marcos por libra esterlina), 20.50.

Id. á 90 días, 20.30 1/2.

BRUSELAS, 20—Cambio sobre Londres, a la vista (en francos por libra esterlina), 25.40 1/2.

AMBERES, 20 — Descuento comercial, por letras á 90 días, 3 3/4.

GENOVA, 20—Cambio sobre Londres, a la vista (en liras por libra esterlina), 25.37.

LISBOA, 20—Cambio sobre Londres, a la vista (en peniques por 1000 reis), 44 15/16.

MADRID, 20—Agio del oro, 6.30.

NUEVA YORK, 20—Cambio sobre Londres, a la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.85.

Id. á 60 días, 4.83.65.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 88 trimestre (término 1.o de Febrero de 1914)	$ 1.096.618 01
Entreg. en Noviembre	$ 463.997 57
Entreg. en Diciembre	» 695.322 97
Entreg. hasta el 19 de Enero	$ 162.557 47
Idem el día 20	» 15.027 82
Total	$ 177.585 29

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1913	$ 4.166.534 93
Entreg. hasta el 19 de Enero	$ 86.694 37
Idem el día 20	» 8.014 83
Total	$ 94.709 20

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1913	$ 331.976 42
Entreg. hasta el 19 de Enero	$ 19.868 14
Idem el día 20	» 1.836 73
Total	$ 21.704 87

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas, comercio y agricultura:

Simanco, por los señores Barbosa, Caravia y C.a, apoderados de The Singer Manufacturing C.o, de Elizabeth, Nueva Jersey (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 6, clase 16.a y 52.a.

Protector, por el señor Oscar A. Pintos, apoderado de la Philips Metalic Glowlampworks, Limited, de Eindhoven (Holanda), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3 y 4, clase 20.a y 39.a.

Ocean, por los señores Barbosa, Caravia y C.a, apoderados de la Hargreaves, Bros y C.o, Limitada, de Huel Yorikshire (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clase 11.a y 14.a.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

500 6.60 cts. mensual.
1500 0.80 cts. o/o mensual.
100 8 o/o anual.
600 12 o/o anual.
5200 8 o/o anual.
15000 6 o/o anual.
1500 12 o/o anual.
4000 6 o/o anual.
2200 6 o/o anual.
700 12 o/o anual.
1000 10 o/o anual.
600 12 o/o anual.
2500 10 o/o anual.

2.a SECCION

500 12 o/o anual.
1000 8 o/o anual.
2742 080 cts. o/o mensual.
1490 10 o/o anual.
1000 12 o/o anual.
1400 12 o/o anual.
1500 10 o/o anual.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo de pastoreo, en la 5.a sección del departamento de Maldonado, de 200 hectáreas, 4 años, con opción á 2 más, 189 $ 70 cts. el primer año y 216 pesos 80 cts. los restantes, anuales.

Campo de pastoreo en Piñeira, 5.a sección del departamento de Paysandú, de 101 hectáreas, 97 áreas, 47 centiáreas, 6 años, 292 pesos anuales.

Valor de la propiedad

4.700 $. Terreno y edificio en la Unión, calle Comercio, 635 metros.

5.100 $. Terreno y edificio frente á la calle Libertad, Pocitos, 300 metros.

695 $. Terreno en la manzana 1017, frente á la calle Hocquart, 293 metros.

55.100 $. Terreno y edificio, calle Durazno, 267 metros.

1.448 $. Terreno en Punta Brava, calle Artigas, 2.041 metros.

La faena 1913-1914

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORIFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 21	Totales
Cerro		
P. Denis y C.a		1.300
P. Ferrés y C.a		6.507
Tabárez y Ca.		11
Méndez Rodríguez		
Juan E. Sardá y Ca.		1.608
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		—
Cabezas		10.029
En igual fecha 1913		76.295
La Frigorífica Uruguaya	40	19.363
Id Montevideo	382	34.954
Total	422	54.317

MERCADO DE LANAS

No decae en lo más mínimo la activa demanda de los compradores, así que los negocios en este fruto, siguen desarrollándose con suma facilidad. Los precios se mantienen muy firmes, obteniéndose por partidas especiales hasta pesos 4.75.

Los precios que se consideran más corrientes en el momento actual, son los indicados a continuación:

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos
Supras	$ 4.60 á 4.65
Primeras: Superiores limpias y livianas	" 4.50 " 4.55
Id buenas, idem idem	" 4.40 " 4.45
Segundas: limpias, livianas bien acondicionadas	" 4.30 " 4.35
Buenas	" 4.20 " 4.25
Regulares	" 4.10 " 4.15
Inferiores	" 3.90 " 4.00
Sucias: superiores, largas, limpias, livianas	" 4.30 " 4.35
Buenas	" 4.20 " 4.25
Regulares	" 4.10 " 4.15
Inferiores	" 3.90 " 4.00
Cordero: limpio y largo	" 3.10 " 3.15
Con semilla ó flechilla	—
Rapón	—
Barrigas: Según clase y condición	" 2.35 " 2.40

CRUZAS

Finas especiales	$ 4.60 á 4.65
Id superiores	" 4.50 " 4.55
Id medianas	" 4.40 " 4.45
Id gruesas	" 4.00 " 4.10
Id inferiores	" 3.70 " 3.80
Medianas, especiales	" 4.40 " 4.45
Id superiores	" 4.30 " 4.35
Id buenas	" 4.20 " 4.25
Id regulares	" 4.10 " 4.15
Id inferiores	" 4.00 " 4.05
Gruesas superiores	" 4.15 " 4.20
Id buenas	" 4.10 " 4.15
Id regulares	" 4.00 " 4.05
Id inferiores	" 3.90 " 3.95
Lincoln superior	" 3.60 " 3.80
Con semilla sin finura y condición	" 3.60 " 4.10
Cordero	" 4.00 " 4.10
Barrigas	" 2.45 " 2.50

ENTRADAS

Por estación Central:

De A. Grande a Tellechea y Lessa, 17 bolsas; de San José a Juan y José Astiz, 62 id; a Pesquera y C.a 44 id; de Pintado a Balparda y C.a, 108 id., de Durazno a F. B. Helguera 946 id., a B. y Otegui 10 id; de Fraile Muerto a Luis P. Pereyra 13 id, a E. Rivera y C.a 42 id, a F. P. Arresa 14 id, a M. Rodríguez 11 id, a S. Alvarez y C.a 61 id, a A. Bonilla 100 id, a H. Goicoechea 36 id; de Melo a Julián Jonte 40 id, a Taranco y C.a 38 id, a J. Maxaroa 20 id; de Tupambaé a H. Beramendi 40 id, a Otero Borrazás 20 id, a L. Silvera 53 id; de San Carlos a Luis P. Pereyra 14 id, a Varela Gómez 70 id, a Julián Arbelo 30 id, a A. Cirio 10 id, a L. Casás 10 id.

(Especial para EL SIGLO)

	Hoy	Anterior
AMBERES 21 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Marzo, precio kilo en francos	6.20	6.17 1/2
Id. id. Junio id. id.	6.07 1/2	6.07 1/2
Id. id. Setiembre id. id.	6.00	6.00
Id. id. Dbre id. id.	5.95	5.95
Tendencia del mercado tranquilo. Se vendieron aproximadamente 310.000 kilos. Ayer se vendieron 170.000 kilos.		
ROUBAIX, 21—Lana peinada Río de La Plata, tipo B, para entregar en Marzo, precio por kilo en francos	6.15	6.15
Id. id. Junio id. id.	6.10	6.07 1/2
Id. id. Setiembre id. id.	6.00	5.97 1/2
Tendencia del mercado tranquilo.		
HAVRE, 21—Lana peinada del Río de la Plata, 5??, para entregar en Marzo, precio por 100 kilos en francos	193	191
Id. id. Julio id. id.	192	191
Tendencia del mercado tranquilo.		

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

Continúa acentuándose la firmeza en el mercado de este fruto, debido a que la exportación ha mejorado nuevamente sus límites. — La demanda de los compradores locales se mantiene activa, lo que agregado a la gran escasez de artículo, ha provocado una mayor suba en los precios, los que se cotizaron ayer dentro de estos límites:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.95 á 6.00
Id de campo buenos á superiores sin garrapata	$ 5.85 " 5.90
Id id id regulares, id id.	" 5.75 " 5.80
Id conjuntos con garrapata	" 5.30 " 5.50
Id id pesados 16 1/2 kilos arriba	" 4.80 " 4.90
Id becerritos, sin garrapata	" 5.40 " 5.50
Id id con garrapata	" 2.80 " 2.90
Id nonatos al barrer	" 5.40 " 5.50
Id id de vientre é inservible	" 1.80 " 1.90
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata	" 5.65 " 5.75
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 5.35 " 5.45
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	" 5.75 " 5.80
Id inferiores o regulares	" 5.60 " 5.70
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 5.80 " 5.90
Id id regulares id id id	" 5.55 " 5.60
Correntinos, buen conjunto sin becerros, despachado	" 5.70 " 5.80
Id inferiores á regulares id	" 5.50 " 5.60
Paraguayos, buen conjunto, angostos, id	" 5.60 " 5.70
Id id id anchos, id	" 5.50 " 5.60
Cuyabanos, buenos rotos, id	" 5.30 " 5.40
Id lotes inferiores á regulares, id	" 5.20 " 5.25

CUEROS VACUNOS SALADOS

Para este fruto el mercado estuvo corriente, manteniéndose muy firme los precios.

La poca mercadería que se ofreció se colocó con facilidad, a los siguientes precios:

Novillos de 25 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 7.30 á 7.40
Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata, sipeso, id	" 6.20 " 6.30
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, id id id	" 5.20 " 5.30
Terneras de 10 á 14 kilos arriba, id id id	" 2.60 " 2.70
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.50 " 1.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, si tajos, id	" 0.65 " 0.70
Id id id regulares, id	" 0.55 " 0.60
Id id vientre, id	" 0.10

CUEROS LANARES

Muy poca mercadería se ofrece, debido a lo reducido que continúan las entradas. Con facilidad se coloca a estos precios:

Merinos, 3/4 lana arriba, sezón conjunto, kilo	$ 0.375 á 0.380
Id 1/2 lana arriba id	" 0.360 " 0.370
Id mal desechos y chichos, id	" 0.050
Id pelados, id	" 0.200
Id id mal desechos y chicos, id	" 0.050
Id borreguitos, id	" 0.150
Cruzas, estación según clase y adelanto id.	" 0.320 " 0.330
Id pelados, id	" 0.150
Id id mal desechos y chicos, id	" 0.050
Id cueros mal desechos y chicos	" 0.050
Corderitos, 10 piezas	" 0.30
Brasileros fronterizos, estación s/conjuntos, kilo	" 0.360 " 0.370
Id id pelados, id	" 0.150
Id id mal desechos y chicos, id	" 0.050
Cruguayana, estación sin conjuntos id	" 0.360 " 0.370
Id pelados, id	" 0.150
Id mal desechos y chicos, id	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Mercado corriente a estos precios:

Sanos, los 10 kilos	$ 3.60 á 3.75
Mal desechos id id	" 1.50 " 1.55
Inservibles, id id	" 0.95 " 1.05
Salados, uno	" 1.50 " 1.70
Potrancas, id	" 0.75 " 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Rige la siguiente cotización:

Ciervos anchos, kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos id	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, id	" 2.40 " 2.50
Id chicas y abiertos por la barriga, id	" 1.10 " 1.15
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.90 " 1.00
Lobo grande de río, id	" 2.50 " 2.65
Id medianos, id	" 1.20 " 1.30
Venado, id	" 0.05 " 0.10
Cabra, id	" 0.40 " 0.45
Cisnes abiertos por el lomo, id	" 0.28

CERDA

Se coloca corrientemente a estos precios:

peso neto	$ 1.65 á 1.70
De vaca	" 1.60 " 1.65

PLUMA

He aquí los precios actuales:

Pluma buena y fresca	$ 4.40 á 4.45
Id regular	" 4.20 " 4.30

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central a Juan y José Astez 97 atados lanares, 76 cueros vacunos secos, 2 id potro, 7 atados becerros, 1 id cordero, 1 bolsa cerda; a Pesquera y Ca 27 cueros vacunos secos, 3 id potro, 1 atados becerros; a F. B. Helguera 23 atados lanares, 25 cueros vacunos secos, 3 cueros becerros; a Luis P. Pereyra 39 cueros vacunos secos, 24 id becerros, 1 bolsa becerros, 1 id cerda, a F. P. Arrosa 18 atados lanares, 11 cueros vacunos secos, a M. Rodríguez é hijo 9 atados y 12 fardos lanares, 37 cueros vacunos salados; a Julián Jonte 4 fardos lanares, 48 cueros vacunos secos, 3 atados becerros, a E. Rivera y C.a 20 atados lanares, 48 cueros vacunos secos, 3 atados y 47 cueros becerros, 6 bolsas cerda; a Salvador Sosa 9 fardos lanares, 328 cueros vacunos secos, 23 atados becerros, 2 cueros varios, 1 bolsa cerda.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

"Automóviles"

UN DOBLE PHAETON "PANHARD LEVASOR"

Una Voiturette Autocrat

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Piedras esquina Zabala

EL JUEVES 22 del corriente á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, por orden de sus respectivos dueños:

Un magnífico doble phaeton "Panhard Levassor" 7 asientos, fuerza 18/24 H.P., 4 cilindros, acardan, faros acetileno, faroles, herramientas, etc., etc.

Está en exhibición en el Garage del Norte, calle Ciudadela esquina Cerrito.

Una voiture marca "Autocrat" fuerza 8 H.P., de 2 cilindros, capota, faroles, faro, herramientas, etc., etc.

En exhibición en mi salón de ventas, calle Piedras número 318.

La entrega y pago enseguida.

Comisión á cargo del comprador: el 5 por ciento. 288-En.22.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

en general, 1 caja de hierro, ricas consolas, grandes espejos, baños nuevos, buenos cuadros al óleo y variedad de artículos.

En mi salón de ventas calle Piedras 318

EL VIERNES 23 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, escritorio, comedor, dormitorios, cuadros al óleo, guarda ropas, divisiones de cedro, loza, cristales, espejos y de gran variedad de artículos.

La víspera en exhibición.

Exijo seña en dinero al que compre.

La entrega al día siguiente. 334 En. 23.

José B. Gomensoro

LA CASITA

Calle Cuareim 1192 entre Canelones y Maldonado. Venta en la misma: : : : : :

EL JUEVES 29 del corriente Enero á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase por repartición de bienes.

Esta casa que tiene 5 piezas, altillo, cocina, letrina, algibe, pileta, adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

El terreno mide 9 m. 49 de frente por 10 metros 737 de fondo.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la Escribanía de los señores José González y Conrado González Barbot, calle Misiones N.o 1385.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o

Puede visitarse. 175-En.29.

Jose B. Gomensoro

De la casa de altos y bajos

Calle Maldonado núm. 1213 y 1215, entre Cuareim y Yí. Venta en la misma: : : : :

EL JUEVES 29 del corriente, á las 5 1/2 de la tarde, remataré á la más alta postura sin limitación de ninguna clase, por repartición de bienes.

Esta casa en muy buena posición. Consta de 8 piezas, cocina y letrina en los altos y 7 piezas, cocina letrina y algibe en los bajos,—adoquinado y caño maestro pagos.

El terreno mide 7 m. 731 de frente, por 25 m. 34 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o.

Puede visitarse. 179-E.29.

José B. Gomensoro

UNA GRAN CASA BAJA

Magnífica posición — Avenida Agraciada número 3126, pasando Segunda Rivera — Soberbia área: 660 metros — Venta al mejor postor y al contado.

EL DOMINGO 1.o de Febrero á las 5 p. m., en la misma propiedad.

El espléndido terreno en que se halla construída mide 15 m. 64 de frente por 43 m. 83 de fondo.

Consta de seis amplios dormitorios, sala, gran comedor, despensa, cocina, 3 piezas altas, espacioso patio de mármol con columnas y demás comodidades.

Edificación sólida, con buenos materiales, frente con balcones de mármol; omito más detalles que los interesados podrán apreciar visitándola.

Adoquinado, vereda y arrimos pagos.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 por ciento. 286-Feb.1.o.

Eduardo J. Palmer

HOY

MOBILIARIO

EL JUEVES 22 del corriente, á las 2 de la tarde:

De los buenos muebles de sala, rico piano, arañas eléctricas, vestíbulo, dormitorio Luis XV incrustado, escritorio, biblioteca, elegante comedor de roble, cuarto de baño, percha vestíbulo, etc., que adornan la casa de altos, calle Soriano N.o 1005 esq. Daymán.

El miércoles en exhibición. 272-En.22.

Eduardo J. Palmer

El Domingo 25 del corriente

A la Una y media de la tarde

De los muebles que adornan la Casa calle Medanos núm. 1375 entre 18 de Julio y Colonia, por ausentarse su dueño para el Campo.

Piano perpendicular cuerdas cruzadas, marca "Romisch", juego de sala tapizado, alfombrado, espejo de fantasía, dormitorio matrimonial tres cuerpos estilo Luis XV (casi nuevo), juego de comedor nogal con aparador 3 cuerpos, mesa trinchante, mesa corrisa y 12 sillas, toldos de patio, una mesa de billar para niños, una máquina norteamericana, armazón de roble para coser, un dormitorio chico para una persona, ropería pino de tea, camas chicas de hierro y madera, aparatos eléctricos, una montura, etc.

El sábado en exhibición. 333-En 25.

Remate mensual

HOY

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

JUSTO R. PELAYO

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser y de aparar, gramófonos, discos para id., un piano, máquinas de escribir, instrumentos de música, máquinas fotográficas, armas, libros, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el miércoles 21 desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL JUEVES 22 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta las 4 p. m. del día anterior al que se señala para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De alhajas, números: 132611, 145623, 145784, 148443, 148445, 148446, 148451, 148453, 148456, 148461, 148487, 148488, 148558, 148560, 148582, 148597, 148618, 148627, 148628, 148633, 148645, 148684, 148709, 148712, 148734, 148737, 148748, 148765, 148767, 148769, 148779, 148780, 148804, 148821, 148831, 148832, 148833, 148834, 148837, 148853, 148877, 148895, 148896, 148915, 148921, 148924, 148956, 148961, 148962, 148977, 148982, 149003, 149005, 149022, 149025, 149029, 149031, 149039, 149042, 149066, 149073, 149102, 149108, 149109, 149125, 149129, 149144, 149181, 149206, 149207, 149221, 149223, 149236, 149238, 149240, 149241, 149262, 149279, 149287, 149298, 149314, 149315, 149320, 149321, 149324, 149325, 149327, 149348, 149357, 149362, 149363, 149365, 149371, 149387, 149388, 149389, 149391, 149392, 149429, 149437, 149456, 149460, 149468, 149501, 149514, 149523, 149525, 149531, 149532, 149533, 149550, 149559, 149565, 149586, 149598, 149614, 149622, 149640, 149647, 149653, 149660, 149661, 149662, 149675, 149681, 149701, 149702, 149717, 149720, 149726, 149730, 149731, 149732, 149737, 149744, 149748, 149750, 149766, 149777, 149779, 149793, 149794, 149795, 149796, 149803, 149805, 149806, 149808, 149810, 149811, 149812, 149815, 149817, 149818, 149824, 149829, 149830, 149842, 149848, 149853, 149859, 149860, 149861, 149863, 149867, 149871, 149876, 149879, 149880, 149881, 149883, 149887, 149893, 149898, 149899, 149903, 149921, 149923, 149924, 149925, 149926, 149927, 149928, 149930, 149933, 149934, 149939, 149940, 149941, 149945, 149951, 149952, 149953, 149956, 149957, 149961, 149975, 149978, 149984, 149995, 149998, 150007, 150019, 150020, 150025, 150043, 150047, 150052, 150064, 150076, 150077, 150078, 150081, 150087, 150090, 150108, 150123, 150147, 150160, 150166, 150172, 150174, 150177, 150182, 150186, 150208, 150220, 150223, 150233, 150234, 150236, 150244, 150245, 150279, 150303, 150309, 150310, 150312, 150313, 150314, 150315, 150316, 150317, 150324, 150325, 150335, 150336, 150344, 150352, 150363, 150380, 150381, 150382, 150383, 150385, 150395, 150406, 150415, 150429, 150436, 150437, 150445, 150446, 150484, 150489, 150492, 150493, 150502, 150510, 150511, 150513, 150522, 150526, 150527, 150532, 150538, 150549, 150552, 150553, 150555, 150559, 150579, 150582, 150589, 150592, 150609, 150614, 150627, 150630, 150631, 150633, 150634, 150645, 150650, 150651, 150659, 150662, 150664, 150665, 150673, 150674, 150685, 150687, 150697, 150698, 150700, 150701, 150706, 150716, 150738, 150755, 150761, 150763, 150772. De muebles: 20260 20403, 20437, 20438, 20444, 20451, 20452, 20469, 20474, 20487, 20501, 20506, 20508, 20511, 20512, 20519, 20520, 20537, 20539, 20546, 20547, 20552, 20557, 20562, 20570, 20575, 20577, 20591, 20593, 20594, 20597, 20601, 20603, 20605, 20606, 20608, 20609, 20617, 20623, 20629, 20638, 20639, 20643, 20645, 20647, 20653, 20655, 20661, 20668, 20669, 20672, 20675, 20689, 20690, 20694, 20697, 20707, 20710, 20712, 20714, 20717, 20718, 20719.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 142-En.22.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

UN NEGOCIO BRILLANTE

Molino hidráulico y a vapor a 200 metros del pueblo de Pan de Azúcar, en la zona en que la agricultura se desarrolla rápidamente: : : : : :

Ocasión excepcional para colocar en condiciones sobresalientes un pequeño capital.

El establecimiento a que nos referimos es el Molino Republicano, situado a 800 metros de la estación Pan de Azúcar, vía Maldonado, conocido por de José Montenelli. Este molino está movido por una fuerza hidráulica superior a 20 caballos, constituída por una represa de 32 metros de largo por 4 de altura, 2.50 en la base, y un metro en la parte superior, todo de piedra y cemento. El canal formado sobre roca viva tiene 400 metros de largo por 2 de ancho.

El campo comprende una superficie de 11.772 metros cuadrados, en la cual está instalado el molino, con capacidad para moler 4200 kilos de trigo cada 24 horas. El edificio es de 27 metros de largo por 6.50 de ancho, con una casa compuesta de 7 piezas y todas las comodidades necesarias.

¡Ojo industriales!

La proximidad de este establecimiento de la Estación del Ferrocarril (800 metros), del pueblo Pan de Azúcar (1200 metros) y del gran balneario Piriápolis (5 kilómetros); y la circunstancia de disponer el establecimiento de un efecto útil de más de 20 caballos de fuerza hidráulica, son bases excelentes para explotar, ya sea el molino existente o cualquier otra industria en condiciones económicas, pues se ahorra el gasto de carbón indispensable en otras circunstancias, lo que representa una economía de 100 pesos mensuales.

Las obras enumeradas, edificio, etc. y demás mejoras que tiene esta propiedad han costado más de 12 mil pesos.

Todos los edificios son techados de zinc y construídos con materiales de primer orden, la que garante su larga duración.

La ubicación de este establecimiento industrial lo recomienda como un negocio excelente y de porvenir indiscutible.

Los títulos y demás antecedentes están á disposición de los interesados en el Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón 472.

El remate se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra José Montenelli. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 31 del corriente mes y año, á las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón número 472, se procederá por los rematadores señores Victorica y Muiños, asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo situada en el distrito de Pan de Azúcar, departamento de Maldonado, compuesta de una superficie de una hectárea, cuarenta y siete áreas, sesenta y dos centiáreas, que linda por el norte y sur con Manuela Cázeres de Rodríguez, y por el este y oeste con el arroyo Potrero y doña Petrona Pimenta de Epeobal, con más todos los edificios que tiene construídos en él para habitación, molino de agua, cercos y todas las maquinarias que constituyen el molino "Republicano" y demás mejoras que contenga sin excepción.

Se previene: 1.o que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de ley. 2.o que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472 á disposición de los interesados. Se hace constar: Que ha sido habilitada la feria mayor á los efectos de la publicación.—Montevideo, Enero 8 de 1914.—Mario Henón, escribano. 99-E.31.

José Pazos

JUDICIAL

De dos fracciones de campo

Que por estar unidas se venderán en uno ó en dos lotes

La ubicación es de lo mejor en el departamento de Soriano, lindando con el arroyo Dacá y casi con el ejido de la ciudad de Mercedes, con poblaciones de la estancia, alambrados, etc. Se hallan arrendados con contrato y producen $ 781.oo más o menos en cada año.—Base de venta es de $ 80.00 cada hectárea, esto es muy barato!!

EL VIERNES 6 de Febrero á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de esta capital, procederé á la venta de este campo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Isabel Péndola Díaz de Montero, se hace saber al público que el día 6 de Febrero próximo, á las 2 de la tarde y en la Bolsa de Comercio el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda en uno ó en dos lotes separados de los siguientes inmuebles: 1.o Una fracción de campo situada en Dacá, departamento de Soriano, señalada con el N.o 1 en el plano levantado por el Agrimensor don Juan Cima, compuesta de 152 hectáreas, 93 áreas, 22 centiáreas, 98 decímetros cuadrados, lindando por el Norte, con el Arroyo Dacá; por el Sur, con la fracción N.o 3 de doña Ana Angela Péndola, por el Este, con la N.o 2 de don Pedro Péndola Díaz; y por el Oeste, con doña Xaviera y doña Dominga Díaz. 2.o Otra fracción de campo situada en el mismo paraje que la anteriormente descripta, compuesta de 40 hectáreas, 2560 metros, 33 decímetros cuadrados, lindando por el Norte, con la sucesión de Ana Díaz de Péndola; por el Este con la fracción N.o 3 de doña María Celestina Péndola de Monte Gren; por el Sur, con la fracción N.o 2 de doña Angela A. Péndola de Díaz, y por el Oeste, con doña Dominga Díaz. Las fracciones descriptas han sido tasadas á razón de ciento veinte pesos la hectárea, ó sea, en diez y ocho mil trescientos cincuenta y un pesos ochenta y seis centésimos, la primera, y en cuatro mil ochocientos treinta pesos setenta y dos centésimos la segunda.

Se previene: 1.o Que la venta se efectuará tomando por base las dos terceras partes de la tasación expresada. 2.o Que los gastos de escrituración, impuesto universitario y certificados serán de cuenta del comprador. 3.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 4.o Que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario, donde podrán ser examinados por los interesados, y los antecedentes en la Oficina del Juzgado, calle Sarandí N.o 422 á disposición de los mismos. 5.o Que á los efectos de la publicación de los avisos y del remate se ha habilitado la feria mayor.—Montevideo, Enero 7 de 1914.—José Babio, escribano.

Por más informes ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó 1252 ó al domicilio calle Rocha 4a.

57-Febr.6

Mendoza Garibay

EN LOS ¡POCITOS!

A 60 metros de la Rambla Y DE LA GRAN

Plaza Tomás Gomensoro

Tres solares que forman la esquina de la preciosa Avenida 21 de Setiembre (antes Constituyente) con macadam "goudronnée" y la calle Francisco A. Vidal.

Los tres lotes son iguales y miden un área de 217 m. c. 20 d. o sean 10 metros de frente al Este (vereda de la sombra) por 21 m. 72 cent. de fondo. Son terrenos altos y llanos.

Admirable ubicación: en medio de vistosos chalets de conocidas familias. Es allí precisamente donde más valor ha alcanzado la propiedad.

Es allí el punto obligado de la élite montevideana.

Asombra el progreso edilicio de esta localidad balnearia, tan cercana a la ciudad. Hoy es el sitio social exquisito, de todos preferido. Reune todos los elementos de progreso haciendo agradable la residencia permanente con beneficio positivo de la salud.

El Domingo 25 de Enero

A LAS 6 P. M.

Venta al mejor postor y al contado

Títulos de primer orden. El costo de la escrituración será de cuenta del comprador.

Seña 100 pesos por cada lote.

El cartel fijado en los mismos indica la ubicación.

Para ver el plano y más datos a mi oficina, Treinta y Tres 1335. 215-E.25.

Mendoza Garibay

POR ORDEN DEL

Banco de Préstamos Inmobiliarios

El Domingo 25 de Enero

A LAS 5 P. M.

Precioso chalet en Trouville

A trescientos metros de la hermosa Rambla de los Pocitos con frente al Sur sobre la calle Pedro F. Berro entre la Avenida 21 de Setiembre (antes Constituyente) y la calle Carlos M.a Ramírez.

Este moderno y vistoso edificio de altos tiene seis habitaciones y amplio hall, baño, pieza de servicio, etc., en un terreno de 350 m. c. con 10 metros de frente, todo edificado. Materiales superiores, cimientos de cemento armado, vigas y azotea que garanten una solidez á toda prueba, grandes ventanas con vidriera, mirando á la playa donde se contempla un dilatado horizonte marítimo, jardincito al frente y terreno libre al fondo cercado con tejido, luz eléctrica, aguas corrientes, pinturas al fresco y al aceite. El revestimiento y frisos con baldozas finas, extranjeras. Fué construído recientemente por los arquitectos señores Monteverde y Fabini, empleando los recomendables cementos de "Hennebique".

VENTA AL MEJOR POSTOR

Forma de pago: Mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo con opción a otro año más, con el módico interés del 6 o/o anual.

Títulos garantidos.—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

El adquirente toma de inmediato posesión del chalet, sino prefiere alquilarlo á buen precio, pues, sobran interesados.

Hay un cartel para indicar su excepcional ubicación.

Seña: 1000 pesos.

Por las llaves y más datos, á la Gerencia del Banco, 25 de Mayo N.o 411 ó á mi oficina, calle Treinta y Tres N.o 1335. 195-En.25.

M. García de Zúñiga

Judicial

Al mejor postor. El Miércoles 28 del corriente á las 2 p. m. frente á la Bolsa de Comercio. De una chacra de 15 hectáreas 3672 m., 62 d. sita en Piedras Blancas, con 472 m. frente al Nor-Oeste sobre camino vecinal y 163 m. 90 c. frente también á otro camino vecinal, lindando con las chacras del general de León y Luis Bottaro. Inmediato á los fondos de la quinta en que reside el señor Presidente de la República. A 12 Kilómetros de la ciudad : : : : : : :

EDICTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Juan y Antonio Panizza contra Juan F. Tojeiro. Ejecución de hipoteca": se hace saber al público: que el día 28 del corriente mes y año, a las 2 p. m., frente a la Bolsa de Comercio,—se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de terreno con el alambrado y las mejoras existentes, situadas en el paraje conocido por Piedras Blancas, jurisdicción de este departamento y son las designadas con los números 4 y 5 del plano levantado por el agrimensor don Marcos Barbot, en Septiembre de 1895 y se componen la número 4: de un área superficial de 8 hectáreas, 1132 metros, 88 decímetros cuadrados, con 237 metros 70 centímetros de frente al Noroeste al camino vecinal, igual extensión en el fondo, por donde linda con propiedad del general de León, hoy su sucesión: 317 metros 60 centímetros en el lado Noreste lindando con la fracción cinco, que se deslindará: y 312 metros 30 centímetros en el Suroeste, confinantes con la fracción número 3 de propiedad del señor Tojeiro, hoy Dolores O. Leary y la número 5 encierra una superficie de 7 hectáreas, 2539 metros y 74 decímetros, y tiene 214 metros 30 centímetros de frente también al Noroeste al camino vecinal; 346 metros, 70 centímetros en el costado Noreste, lindando con don Luis Bottaro: 317 metros 60 centímetros en el Suroeste confinante con la fracción 4, ya descripta; y al fondo al Sureste, tiene una línea de 45 metros 40 centímetros, que lindan con el mismo señor de León y más un martillo saliente compuesto de 31 metros de ancho por 163 metros 90 centímetros que hacen también frente a otro camino vecinal. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón 472, a disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitada la feria mayor, a los efectos de la publicación del remate de la referencia. — Montevideo, Enero 12 de 1914.—**Patricio Pereira**, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204, esquina Cuareim.

Interesa—En los frentes de la chacra hay tableros que indican su ubicación. Diríjase por Avenida General Flores, hacia afuera y al encontrarse ésta con el camino de la Cuchilla Grande, donde existe la herrería de Borrumba y doblar á la derecha por el Camino Vecinal, hasta dar con la chacra de Casacuberta; pasando ésta, se halla la propiedad que se remata.

168-E.28.

Francisco Artigas

Por orden del Banco Territorial del Uruguay

27 Soberbias Chacras

EN CUOTAS DE

$ 15, 25, 45 y 55 mensuales

El Domingo 25 de Enero

El remate de 27 chacras que se suspendió debido á falta de locomoción se efectuará el próximo domingo 25 á las 4 de la tarde. Tren gratis de 18 de Julio y Andes á las 3 p. m.

Informes y planos en el Banco, Zabala 1372, Misiones 1437 ó almacén de Juan Imas, Piñeyrúa esquina Grecia (Cerro).

328-En.25.

Francisco Artigas

JUDICIAL

¡Campos! ¡Campos!

en el departamento del Salto, lindando con la "Colonia Lavalleja"

988 hectáreas. 4859 metros

Base de venta: $ 30 la hectárea

EL VIERNES 30 de Enero á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa de Montevideo.—Campo muy bueno, llano y apto para agricultura, aguadas permanentes, alambrados de ñandubay, dividido en tres potreros y casa de material.

Informes y planos, Misiones 1427.—La venta se efectuará con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don Pedro Palacios, se hace saber: Que el día 30 del entrante mes de Enero á las 2 p. m. y en la Bolsa de Comercio de esta ciudad, se procederá, por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes bienes: 1.o Una fracción de campo con sus poblaciones y alambrado, situada en el paraje denominado "Lavalleja", del departamento del Salto, compuesta de ochocientas sesenta y ocho hectáreas cuatro mil ochocientos cincuenta y nueve metros treinta y siete decímetros dentro de los límites siguientes: Norte, con la "Colonia Lavalleja"; Sud, con don Juan Artegoita; Este, con don Manuel García y Baldomero Robaina, y Oeste con don Prudencio Hernández.—2.o Otra fracción de campo compuesta de ciento veinte hectáreas, unida á la anterior, situada en la séptima sección judicial del departamento del Salto, lindando, ó sea dentro de los límites generales del campo que don Pedro Palacios transó con la sucesión García de Zúñiga el 3 de Noviembre de 1905 ante el escribano don Manuel Alonso, y que son los siguientes: Por el Norte, la "Colonia Lavalleja", hoy la citada colonia y la sucesión Lluveros: Sud, Juan Artegoita, hoy Constancio Ferreira Gomes; Este, Manuel García y Baldomero Robaina, hoy el mismo Ferreira Gomes y sucesión García, y Oeste, Prudencio Hernández, hoy Francisco García.—Se previene que la base que servirá para la venta dispuesta es la de treinta pesos hectárea; que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento del producido de venta, á los efectos del artículo 913 del Código de Procedimientos, y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 1375, á disposición de los interesados, y que al solo objeto de esta publicación ha sido habilitado el feriado mayor.—Montevideo, Diciembre 18 913.—**José Pedro Barbot**, escribano adjunto. 5890-En.30.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

Al mejor postor

Campos en Florida

181 hectáreas, 3374 metros

Segunda sección judicial, costas del San Gabriel. A 15 kilómetros de la Estación Fray Marcos y 13 de la de Chamizo.

EL JUEVES 5 de Febrero próximo á las 2 p. m. en la puerta de la Bolsa de Comercio, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay" con Manuel B. Comesaña. (ejecución de hipoteca), se hace saber que el día 5 de Febrero próximo á las 2 p. m. y en la puerta de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, se va á proceder por el martillero señor Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien:

Tres fracciones de campo ubicadas en la 2.a sección judicial del departamento de Florida, las que por estar unidas forman una superficie de 181 hectáreas, 3374 metros y 32 decímetros, cuyas áreas parciales y deslindes es como sigue:

Fracción A—Comprende 35 hectáreas, 7741 metros, lindando por el Norte con Justo Robaina: por el Sur con la fracción B que se describirá enseguida: por el Este con Ramona Pérez de Matianda y por el Oeste con el arroyo San Gabriel.

Fracción B—Comprende 78 hectáreas, 4309 metros y 32 decímetros, lindando por el Norte con la fracción anterior; por el Sur con la fracción C que se describirá enseguida: por el Este con Ramona Pérez de Matianda y por el Oeste con el arroyo San Gabriel.

Fracción C—Comprende 67 hectáreas, 1324 metros, lindando por el Norte con la fracción anterior; por el Sur con Josefa Pérez de Robaina; por el Este (camino vecinal por medio), con esta misma señora y Ramona P. de Matianda, y por el Oeste con el arroyo San Gabriel.

SE PREVIENE: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o del precio en garantía. Que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay y los antecedentes en esta Oficina actuaria, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados. Que ha sido habilitado el feriado mayor al solo efecto de esta publicación. —Diciembre 24 de 1913.—**Héctor Alberto Gerona, Actuario.**

Nota importante—Este campo reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de pesos 15.000 en títulos, serie K, que al último semestre en 30 de Setiembre ppdo., estaba reducido á $ 14.715.66, cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á $ 2.314.37, de acuerdo con la base 26, art. 18 de la Ley Orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca, abonando los servicios vencidos".

Esta concesión, importa dar una facilidad de pago asombrosa que solo el Banco Hipotecario del Uruguay puede ofrecer á los compradores, pues por una hipoteca como esta de 15.000 pesos, á 30 años, solo pagarán una cuota semestral de $ 666.99, por interés, comisión y amortización de la deuda.

Más datos en mi escritorio: Juncal N.o 1423. Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 192-Fbr.5.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De la propiedad, Ituzaingó 1277

Entre Buenos Aires y Reconquista

EL JUEVES 29 del corriente á las 5 p. m. en el lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Pedro Becco, se hace saber que el día 29 del corriente á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación se va á proceder á la venta en remate público, por el martillero señor Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente bien:

Un terreno con el edificio sobre él construído, situado en la vieja ciudad de este departamento, compuesto de 5 metros 261 milímetros de frente al Oeste, sobre la calle Ituzaingó, por donde el edificio tiene señalada su entrada con el N.o 225 (hoy 1277) por 46 metros 386 milímetros de fondo, lindando por esta parte con los herederos de Mateo Vidal; por el Norte con María Pérez y por el Sur con Petrona Varela Telmo. Este bien se halla aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 6,400 pesos.

Se previene: Que no se admitirá oferta que no supere al mencionado aforo. Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado(calle Zabala 1327), á disposición de los interesados. Que ha sido habilitado el feriado mayor al solo efecto de esta publicación. — Montevideo, Diciembre 24 de 1913.—**Héctor A. Gerona, Actuario.**

Más informes, en mi escritorio: Juncal N.o 1423. Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 193-En.29.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A Grandes Plazos!

El Domingo 25 de Enero á las 4 1|2 p. m.

En LOS POCITOS

30 SOLARES PRIVILEGIADOS

BOULEVARD ESPAÑA

Artigas, Berro y Cololó

A 50 METROS DE LA

Hermosa Rambla Pocitos

y Avenida Brasil

¡$ 20, 30 y 40 POR MES!!

Agua, Salud y Encantos

Allí está todo hecho

En el gran Balneario Montevideano

Ramblas, Boulevares y Avenidas

HA SIDO, ES y SERA

La playa más atrayente y aristocrática

¡$ 20, 30 y 40 POR MES!

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.

145 En. 25.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A Grandes Plazos!!

El Domingo 1.o de Febrero á las 4 1|2 p. m.

17 HERMOSOS SOLARES

Camino Larrañaga y Boulevard de Propios

(Quinta suc. Garabelli)

Localidad hermosa, Sana, alegre y de porvenir

$ 5, 6, 8, 10 y 15

POR MES

Larrañaga y Propios

con sus respectivos ensanches á 30 metros.

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes á las 3 1|2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402.

282-Feb.1.o

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A Grandes Plazos!!

El Domingo 1.o de Febrero á las 3 1|2 p. m.

7 soberbios solares

Calles Montevideo y La Paz

A 50 METROS DE LA

Calle Comercio y Avenida 18 de Julio

¡$ 5 y 6 por mes!

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 1|2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 281-Fb.1.

Juan Perolo

AL SUD

El Domingo 25 á las 5 de la tarde

Remataré al mejor postor tres hermosos solares, ubicados donde nadie vende, por ser el paraje más pintoresco de la parte Sud, á pocos pasos de la Playa Pocitos y cerca al parque Urbano, á 150 metros de la calle Constituyente (hoy 21 Septiembre), c con tranvía de cuatro centésimos.

2 solares: Calle Coronel Luna entre Luis de la Torre y C. Mora, 9 metros de frente por 43 de fondo, (cada uno), otro Luis de la Torre entre G. Suárez y C. Luna, 859 de frente por 36 de fondo, con empedrado pago.

Hago presente que tengo orden de vender a cualquier precio y por lo tanto no tengo base.

Títulos perfectos, gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía el 10 o|o del precio de venta. Para más informes en mi escritorio, Colonia 1163. Teléf. La Uruguaya 2571 (Central). 234-En.25.

JOSE CABAL

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

EL VIERNES 30 del corriente a las 2 p. m., frente a la Bolsa de Comercio, procederé a la venta de tres solares con las mejoras que contienen, en el Reducto, y una chacra en el Miguelete cerca del Paso de Mendoza, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules dictada en los autos caratulados "María Urtubey de Viana contra Aurora Tejera de Castera é hijos. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día treinta del corriente mes de Enero a las dos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don José Cabal, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, a la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes inmuebles: 1.o Tres solares de terreno con las construcciones existentes y cuantas mejoras contengan, situados en el Reducto de este departamento, señalados con los números siete, ocho y nueve, en el plano del agrimensor don Celestino C. Bove, de Junio de mil novecientos doce, los que comprenden en junto un área de ochocientos cuarenta metros con treinta y seis decímetros, cuyos solares de terreno se deslindan así: el número siete se compone de doscientos setenta y ocho metros, setenta y siete decímetros, teniendo nueve metros de frente al Sud a la calle Libertad por treinta metros noventa decímetros de fondo al Norte, por donde linda con terrenos de la ex-Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas lindando por el Este con el solar número seis y por el Oeste con el solar número ocho que se deslindará; el solar número ocho tiene un área de doscientos ochenta metros doce decímetros, siendo su frente de nueve metros al Sur sobre la calle Libertad por treinta y un metros cinco decímetros de fondo al norte por donde linda con terrenos de la ex-Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas: al Este linda con el solar número siete ya deslindado y por el Oeste con el solar número nueve que se deslindará en seguida, y el solar número nueve se compone de un área de doscientos ochenta y un metros cuarenta y siete decímetros, teniendo en su frente al Sud, sobre la calle Libertad nueve metros, por treinta y un metros veinte decímetros de fondo al Norte, lindando por este viento con terrenos de la ex-Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; al Este linda con el solar número ocho ya deslindado y por el Oeste con terrenos de la ex-Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

2.o Una fracción de terreno de chacra con los edificios, construcciones, cercos, molino, plantaciones y cuantas mejoras existen en ella, situada en el Miguelete, cerca del Paso de Mendoza, en este departamento, compuesta de cuatro hectáreas, cuarenta y dos áreas, siete mil doscientos ochenta y seis centímetros, lindando al Norte con José Baltar; al Sur, Pedro Salaberry; al Este, el camino de la Cuchilla Grande, y al Este, Matilde García de Zúñiga de Ferreira.

Se previene: 1.o que el mejor postor debe consignar el 10 o|o de su oferta al serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, y 3.o Que ha sido habilitado el feriado a los efectos de esta publicación. — Montevideo, Enero 13 de 1914.—José Babio, escribano.

Nota—Para informes en el domicilio del martillero, calle Cerro Largo 1225.

219-En.30.

Vicente Adami

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De tres casas, una de altos y dos bajas, construcción nueva, esquina Avenida General Garibaldi y Porongos.

La casa de altos, con almacén en los bajos, se compone de cuatro piezas, cuarto de baño, etc.; en las casas contiguas á la de altos, una de tres piezas y la otra de seis piezas, cuarto de baño, etc.

EL DIA 27 del corriente á las 4 y 1|2 p. m. y en el lugar de sus ubicaciones, procederé á la venta con sujeción al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, por licencia del de primer turno, dictada en los autos caratulados "Banco de Crédito contra Manuel B. Comesaña, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintisiete del corriente mes y año, á las 4 y 1|2 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Vicente Adami, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los inmuebles situados en esta ciudad con las construcciones en ellos existentes y demás mejoras, que á continuación se detallan: Primero: Tres solares de terreno señalados con los números cinco, seis y ocho, en el plano levantado en Octubre de mil novecientos nueve por el agrimensor don Carlos Morador y Otero y los cuales solares se deslindan así: El solar número cinco se compone de doscientos quince metros, ochenta decímetros cincuenta centímetros, y tiene siete metros setenta y cinco centímetros de frente al Norte á la Avenida General Garibaldi; veintiseis metros al Este, que por ser esquina son también de frente á la calle Porongos; veintiseis metros sesenta centímetros al Oeste, confinando con el solar número cuatro, y ocho metros setenta centímetros al Sur, por donde linda con el solar número seis, que se compone de doscientos tres metros veinticuatro decímetros, y tiene ocho metros de frente al Este á la expresada calle Porongos; veinticinco metros treinta y un centímetros al Norte, lindando con los solares tres, cuatro y cinco; ocho metros cinco centímetros al Oeste, confinando con el solar dos, y veinticinco metros cincuenta centímetros al Sur, confinando con el solar siete, y el solar número 8 se compone de doscientos sesenta y un metros veinte decímetros y tiene ocho metros de frente al Este á la calle de Porongos; ocho metros seis centímetros al Oeste, lindando con la sucesión Dassori; treinta y tres metros al Norte, confinando con el solar siete, y treinta y dos metros treinta centímetros al Sur, confinando con terrenos de la Compañía Nacional de Créditos, y; Segundo: Una fracción de terreno formada por parte, ó sea el fondo del solar número cuatro del plano levantado en Octubre de mil novecientos nueve por el agrimensor don Carlos Morador y Otero, el que tiene frente al Norte á la Avenida General Garibaldi y dista siete metros setenta y cinco centímetros de la esquina Porongos. La fracción de que se trata se compone de ocho metros cuarenta centímetros la línea del Norte, confinante con el resto del precitado solar cuatro; siete metros sesenta centímetros la línea Este, por donde linda con el solar cinco; ocho metros veinte centímetros la línea Oeste, lindando con el solar tres, y ocho metros setenta centímetros la línea Sur, confinante con el solar seis. Se previene: Primero: Que los mejores postores deberán oblar el diez por ciento de sus ofertas en el acto de serles aceptadas, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diecinueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitada la feria mayor á los efectos de la publicación. — Montevideo, Enero 8 de 1914.—Mario Henon, escribano.

Por más datos: Sarandí 669 1er. piso. 92-En.27.

Antonio S. Zorrilla

Moderna y bien situada propiedad al sud

CALLE GABOTO, N.o 1034

ENTRE DURAZNO E ISLA DE FLORES

Próxima a la playa Ramírez y Parque Urbano.—En pleno radio de valorización creciente.—Puede redituar $ 180 anuales

EL DOMINGO 25 de Enero á las 4 de la tarde venderé esta buena casa, construída con materiales de primer orden cuyas comodidades son las siguientes: 4 piezas, 2 patios, cuarto de baño, altillo, cocina, despensa, etc.

Caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pagados.

Para visitar la casa pídase la llave en el almacén de la esquina Gaboto y Durazno.—Gastos de escrituración certificados, etc., de cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o.

Informes Misiones 1364.

236-En.25.

Antonio S. Zorrilla

¡Moderno y sólido CHALET!

Boulevard General Artigas núm. 1821 entre las Avenidas 8 de Octubre y 18 de Julio - - - - - -

Ubicación imponderable—Rodeado de valiosísimos palacetes. Construcción elegante y de primer orden—Sus comodidades, inteligentemente distribuídas — Reconoce un gravamen de $ 8.000.00, en cédulas serie H del Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador, si lo quiere, puede tomar á su cargo.

¡AL MEJOR POSTOR!

EL DOMINGO 25 DE ENERO, á las 6 de la tarde, venderé este precioso chalet, cuyas comodidades se distribuyen así: Planta baja: Sótano. Primer piso: Escritor, sala, comedor, hall y escalera de cedro, cocina, etc. Segundo piso: dos dormitorios toilett, cuarto de baño, instalaciones de timbres y luz eléctrica, pisos de mosaicos. Salida independiente para el servicio. Jardín al fondo. Vereda paga, arrimos pagados y á cobrar. Puede visitarse de 5 á 6 p. m. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o.

Informes á mis oficinas, Misiones N.o 1364. 261-En.25.

Antonio S. Zorrilla

¡EN TROUVILLE!

¡4 magníficos solarcitos 1 esquina!

AVENIDA ELLAURI

Esquina Carlos María Ramírez

A LARGOS PLAZOS

En mensualidades de pesos 25 y 10

El Domingo 25 de Enero

A las 5 de la tarde

Posición ideal que no precisa prestigiarse, entre la Playa de Pocitos y Ramírez.

El solar esquina mide 205 m. 45 y se venderá a 25 pesos por mes.

Los tres restantes 105 m. c|u y en cuotas de 10 pesos.

Los eléctricos número 35 de "La Comercial" dejan en la curva de Ellauri y Constituyente a 40 metros de los terrenos.

Garantía: una mensualidad al firmar el boleto y las restantes se abonarán en el escritorio de los señores Sanguinetti y Cía. calle Rincón núm. 680.

Más informes: Misiones 1364.

237-En.25.

Antonio S. Zorrilla

¡EN PLENA CIUDAD!

GRAN UBICACION

¡Central propiedad de altos!

CALLE SORIANO, 990 y 994

ENTRE DAYMAN Y ARAPEY

Area: 10 m. 737 mm. de frente por 21 m. 475 mm. de fondo PRODUCE $ 1.920.00 ANUALES pudiendo ser mejorada esta renta Con arrimos, pavimento, vereda y caño maestro pagos. Por ausentarse su dueño del país,

EL MIERCOLES 4 de Febrero á las 5 de la tarde, venderé esta central propiedad, al mejor postor, con títulos garantidos.

COMODIDADES — Planta baja: gran salón y demás servicios, ocupado por la Fábrica de ropa blanca, "La Nupcial".

Planta alta: casa de familia, y con sala, ante-sala, 4 dormitorios corridos, comedor, cuarto de baño, cocina, 2 piezas de sirvientes, 2 patios con claraboya, etc.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o en garantía. Puede visitarse en la última semana del remate de 3 á 6 p. m.

Más informes: Misiones N.o 1364.

317-Fbr. 3.

Antonio S. Zorrilla

¡Casa de renta central!

CALLE DAYMAN N.os 1212 al 1216

entre Soriano y Canelones

¡Ubicación imponderable y Magnífica area

10 metros 75 centímetros de frente, por 42 metros de fondo. Produce sub arrendada $ 1.764 anuales.

EL MIERCOLES 4 de Febrero á las 5 y 1|2 de la tarde, al mejor postor, con títulos garantidos.

Consta de 24 piezas, cocina, escusados, etc. Arrimos, veredas, pavimento y caño maestro pago. Gastos de escrituración y
Informes: Misiones N.o 1364.
certificados por cuenta del comprador.
Oblación 10 o|o.

316-Fbr.3.

Antonio S. Zorrilla

Un buen edificio de 3 pisos

¡Con renta permanente!

¡A 250 metros de la Plaza Independencia!

Calle Florida N.os 1159 y 1161

entre Canelones y Maldonado

Superficie 220 metros cuadrados; con 11 metros 630 milímetros de frente. Renta $ 1.392 anuales, pudiendo ser muy mejorada.

EL JUEVES 5 de Febrero á las 5 de la tarde venderé al mejor postor, esta propiedad, con títulos garantidos. Consta en la planta baja, de 2 departamentos, con 4 piezas, cocina, y w. c., cada uno. En el primer piso, 2 departamentos, uno con 4 piezas, y servicios, y el otro, con 5 piezas y servicios, en el segundo piso, 2 departamentos con las mismas comodidades que el anterior. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o.

Más informes: Misiones N.o 1364.

315-Fbr.4

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

A PLAZO! A PLAZO!

Base venta 68 centésimos el metro

Pagaderos en mensualidades de 5, 6, 10 y 20 PESOS

103 solares de terreno

con frente á las calles COMERCIO, MONTEVIDEO, LA PAZ y GUAYABOS (Unión)

á 200 metros de la Av. 18 de Julio

Por cuenta de la sucesión del señor Eduardo Rolando y orden del Banco de Galicia y Buenos Aires ::

EL DOMINGO 25 de Enero á las 3 de la tarde, en el paraje de sus ubicaciones, venderé a la mayor oferta estos magníficos solares con frente á la gran arteria, calle Comercio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el expediente sucesorio de don Eduardo Rolando, se hace saber al público que el día veinticinco del corriente á las tres de la tarde, en los lugares de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á la venta en subasta pública y por separado, de los ciento tres solares en que han sido divididas dos fracciones contiguas de terreno situadas en las inmediaciones de la Villa de la Unión, señaladas con los números uno y dos del plano levantado por el agrimensor don Fermín Yéregui en seis de Octubre de mil ochocientos setenta y cinco, teniendo esas fracciones su frente al Nordeste sobre la calle Comercio, cuyos solares se describen en el plano practicado por el agrimensor don Javier Alvarez en Noviembre de 1913, del cual resulta que los solares á venderse tienen sus frentes á las calles Comercio, Montevideo, La Paz, Oficial y Guayabos y encierran, en conjunto, una extensión superficial de treinta y siete mil trescientos setenta y ocho metros veinte decímetros. Se previene: Primero: Que no se admitirá oferta que no cubra la base de sesenta y siete centésimos por cada metro cuadrado. Segundo: Que los compradores tendrán la posesión de los solares que adquieran á nombre de la sucesión vendedora. Tercero: Que la venta ha sido ordenada á pagar en mensualidades, habiendo sido fijadas estas en veinte pesos para los solares señalados con los números uno á cinco y tres á dieciseis; diez pesos para los señalados con los números seis á doce, diecisiete á veintitres, veintiseis y cuarenta; seis pesos para los señalados con los números veinticuatro, veinticinco, veintisiete á treinta y nueve y cuarenta y uno á cincuenta y cinco, y cinco pesos los señalados con los números cincuenta y seis á ciento tres. Cuarto: Que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el importe de una mensualidad. Quinto: Que los gastos de escrituración, certificados, escritura de compromiso y registro, serán de cuenta de los compradores y; Sexto: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zabala número mil trescientos veintisiete, á disposición de los interesados.—Montevideo, Enero 10 de 1914.—**Eduardo C. Navia**, actuario adjunto.

Nota—Pagando una mensualidad, el comprador toma posesión del terreno. El tren de la Sociedad Comercial número 38 pasa por su frente. Habrá trenes gratis para la concurrencia, que saldrán de la esquina de Bacacay y Sarandí á las 2 p. m. Por planos é informes, calle Misiones número 1480. 136-En.25.

Pascual Quartino

Por definitiva liquidación de negocio

De todas las existencias

de la conocida y acreditada tienda y casa de confecciones de los señores Díez y Martínez, de la ciudad de Rivera, situada en la calle Arenal Grande números 22 y 23, frente a la línea divisoria con el Brasil.

En mi casa de remates

calle Treinta y Tres núms. 1385-7

EL JUEVES 5 de Febrero a las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y en un solo lote, todas las valiosas existencias en mercaderías y muebles y útiles de esta importante casa. Trátase de mercaderías nobles y en perfectísimo estado de conservación y cuidado.

El balance de reciente fecha, 12 de Enero corriente, se encuentra a disposición de los interesados en mi escritorio, donde se suministrarán todas las referencias que se soliciten sobre el negocio. Para visitar la casa en Rivera, ocurrir al Banco de la República o al señor Raúl Parodi.

Se oyen ofertas particulares antes del remate. 243-Fb.5.